UNIVERSIDAD MAYOR
FACULTAD DE HUMANIDADES
POSTGRADOS EDUCACIÓN

Un Estudio Descriptivo de los Factores que Inciden en el Cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el Nivel de Satisfacción de la Comunidad Educativa del Complejo Educacional Las Acacias, de la Comuna de La Calera, durante el año 2017

SOLO USO ACADÉMICO

TESIS PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE MAGÍSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN CURRÍCULUM
Y EVALUACIÓN

Integrantes:
Acevedo Vega, Tamara Constanza
Artal Olivares, Francisco Javier
Profesor guía:
Mg. Manuel Jesús Bravo Díaz
Año: 2017

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado para nuestras familias y amigos, por su preocupación, comprensión y apoyo constante.

SOLO USO ACADÉMICO

AGRADECIMIENTOS

Somos agradecidos de la vida por darnos la oportunidad de conocernos, confiar uno en el otro y por darnos la oportunidad de trabajar juntos.

Sabemos que en nuestro camino se cruzan las personas justas en el momento preciso y con un propósito claro y este propósito, fue enriquecerse de conocimiento, experiencia y amistad.

Agradecemos a nuestras familias, amigos y parejas por el apoyo constantes, por su preocupación, por sus ganas de ayudar aún sin conocer del tema y por supuesto por su paciencia. Todo nuestro esfuerzo es también el suyo.

También quisiéramos agradecer enormemente a nuestro profesor Don Manuel Bravo Díaz, por su guía constante, preocupación por nuestro trabajo, por su empatía y comprensión.

SOLO USO ACADÉMICO

RESUMEN

A fin de evidenciar la importancia en la implementación de los proyectos educativos, para el cumplimiento de las metas estratégicas y objetivos aunados por el Complejo Educacional Las Acacias, se construyó un marco teórico capaz de verse actualizado en cuanto a la materia y su propia contingencia, dando énfasis al enfoque del Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando sus conceptos, procedimientos y cómo éste se relaciona con el entorno y la comunidad educativa en general.

Es un estudio descriptivo de carácter cuantitativo, en el cual se elaboraron diferentes instrumentos para recoger información, siendo éstos capaces de vincularse de manera específica, en los diferentes estamentos considerados para tal proceso, docentes, directivos, apoderados y estudiantes. Se realizó el desarrollo de la investigación por medio de la recogida de datos encuestados, obteniendo un control estricto de los datos pertenecientes a cada estamento considerado.

Los resultados fueron los siguientes. Se apreció un marcado desapego y falta de conocimiento del PEI por parte de los estudiantes, siendo los apoderados los que en su mayor parte, evidenciaron conocerlo y reconocieron que la institución les hace parte de la construcción de éste, sin embargo, declararon no trabajar en pro de las metas establecidas en éste. Por otra parte, tanto docentes como directivos reconocieron conocer y haber sido parte de las transformaciones de este PEI, poniéndose énfasis en su implementación y adhesión.

El estudio fue realizado con el propósito de obtener antecedentes y evidencias en cuanto al cumplimiento del PEI de un establecimiento específico de la comuna de La Calera, por consiguiente la investigación identificó aquellos factores que han logrado incidir y ser determinantes para nublar aquellos anhelos plasmados en el PEI de la

SOLO USO ACADÉMICO

institución educativa. En conclusión, se identificó qué, tales anhelos no son compartidos por toda la comunidad escolar, siendo los estudiantes aquellos con mayor desazón, no obstante, es posible establecer que una gran parte de la comunidad educativa como lo son; los apoderados, profesores y directivos de la institución abordada, conocen y se identifican con dicho proyecto, empero, el no alcanzar las metas u objetivos auto propuestos, es una muestra del incumplimiento del PEI, lo cual ha sido evidenciado en la investigación realizada, demostrando que el logro de los objetivos está ligado al trabajo conjunto de todos y no una parte de la comunidad educativa.

Finalmente, es determinante e imperativo, para el buen funcionamiento e implementación del PEI, que todas las decisiones a nivel institucional propongan la participación activa de los estudiantes y sus estamentos en general, de manera de subsanar aquellos aspectos que se han evidenciado como deficitarios, ya sea en torno a las decisiones o a su mejor y mayor difusión. Una sugerencia son las consultas abiertas o desarrollar prácticas curriculares que impliquen la preocupación e involucramiento frente a los temas de la institución que les acoge y educa.

Palabras claves: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Factores de Incidencia, Satisfacción.

SOLO USO ACADÉMICO

ABSTRACT

In order to demonstrate the importance in the implementation of educational projects, for the fulfillment of the strategic goals and objectives linked by Las Acacias Educational Complex, a theoretical framework was constructed capable of being updated in terms of the subject and its own contingency, emphasizing the approach of the Institutional Educational Project (PEI), considering its concepts, procedures and how it relates to the environment and the educational community in general.

It is a descriptive study of quantitative character, on which different instruments were elaborated to gather information, being these able to be linked in a specific way in the different estates considered for such process, teachers, managers, attorneys and students. The development of the research was carried out through the collection of surveyed data, obtaining a strict control of the data belonging to each estate considered.

Then, the results were the following. There was a marked detachment and lack of knowledge of the PEI by the students, with the parents being those who for the most part evidenced knowing it and acknowledged that the institution makes them part of the construction of this, however, they declared not to work for of the goals established in this, on the other hand, both teachers and managers recognized to know and have been part of the transformations of this PEI, putting emphasis on its implementation and adhesion.

The study was conducted with the purpose of obtaining background and evidence regarding the fulfillment of the IEP of a specific establishment in the municipality of La Calera, therefore the research identified those factors that have managed to influence and be determinant to cloud those desires expressed in the PEI of the educational institution. In conclusion, we identified what, such wishes are not shared by the entire

SOLO USO ACADÉMICO

school community, with students being the most distressed, however it is possible to establish that a large part of the educational community as they are; the proxies, professors and executives of the institution addressed know and identify themselves with said project, however, failure to achieve the goals or self-proposed objectives is a sign of non-compliance with the PEI, which has been evidenced in the research carried out, demonstrating that the achievement of the objectives is linked to the joint work of all and not a part of the educational community.

Finally, it is decisive and imperative for the proper functioning and implementation of the PEI that all decisions at the institutional level propose the active participation of students and their estates in general, in order to correct those aspects that have been shown to be deficient, either in a decision about the decisions or their better and wider diffusion, a suggestion is the open consultations or develop curricular practices that imply the concern and involvement in front of the subjects of the institution that welcomes them and educates them

SOLO USO ACADÉMICO

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. PLOBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1. Problematización 1

1.1.1. Fundamentación 2

1.1.2 Justificación 3

1.1.3 Relevancia 4

1.1.4 Viabilidad 5

1.1.5 Limitaciones 6

1.2 Objetivo General 6

1.3 Objetivos Específicos 7

1.4 Preguntas de Investigación 8

1.5 Carta de Estudio 10

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 11

2.1. Contexto histórico, en relación al Proyecto Educativo Institucional (PEI) 11

2.1.1. Contexto situacional de Chile, en cuanto a la promoción de instancias de reflexión, formulación y revisión de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) 15

2.1.2. Estructura de los Proyectos Educativos Institucionales en Chile 16

2.2. Incidencias de Cumplimiento 19

2.2.1. Participación colectiva del Proyecto Educativo Institucional 23

2.2.2. Relación entre las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el cumplimiento del PEI 26

2.2.3. Coherencia del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 29

2.2.4. Correcta difusión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 31

2.2.5. Tiempos de Reflexión del Proyecto Educativo Institucional 34

2.2.6. Vinculación del Proyecto Educativo Institucional con las Planificaciones 38

2.2.7. Modificaciones atingentes Proyecto Educativo Institucional 43

2.3. Naturaleza de las escuelas efectivas 47

SOLO USO ACADÉMICO

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO 54

3.1 Tipo de Investigación 54
3.2 Característica del tipo de diseño a emplear 55
3.3 Definición Operacional 56
3.4 Operacionalización de Variables 57
3.4.1 Variable Dependiente 57
3.4.2 Variables Independientes 58
3.4.3 Variable Interviniente 61
3.4.4 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Estudiantes 62
3.4.5 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Apoderados 68
3.4.6 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Profesores 76
3.4.7 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Directivos 81
3.5 Diseño Muestral 86
3.5.1 Definición de la Población 86
3.5.2 Tamaño de la Población 93
3.5.3 Tipo de Muestra 93
3.6 Instrumento 94
3.6.1 Instrumento Estudiante 94
3.6.2 Instrumento Apoderado 98
3.6.3 Instrumento Docente 101
3.6.4 Instrumento Directivos 105
3.7 Validación Jueces Expertos 109

CAPÍTULO IV. RESULTADOS 120

4.1. Antecedentes generales de la muestra 121

SOLO USO ACADÉMICO

4.2 Resultados del Objetivo: 1.3.1 Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento 122
4.3 Resultados del Objetivo: 1.3.2 Identificar la existencia de difusión del Proyecto Educativo Institucional, entorno a la comunidad educativa, en relación a su incidencia de cumplimiento 125
4.4 Resultados del Objetivo: 1.3.3 Determinar la coherencia de lo declarado entorno al Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento 128
4.5 Resultados del Objetivo: 1.3.4 Detectar la existencia de espacios formales de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte comunidad educativa, en relación a su incidencia de cumplimiento 131
4.6 Resultados del Objetivo: 1.3.5 Verificar si existen tiempos para las modificaciones atingentes del Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento 134
4.7 Resultados del Objetivo: 1.3.6 Constatar sí las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional 137
4.8 Resultados del nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación al Proyecto Educativos Institucional del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera, durante el año 2017 140

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES 143

5. Factores que inciden en el cumplimiento del PEI 144
5.1 Factor de incidencia: Participación. 144
5.2 Factor de incidencia: Difusión 146
5.3 Factor de incidencia: Coherencia 148
5.4 Factor de incidencia: Reflexión 149
5.5 Factor de incidencia: Modificaciones 151
5.6 Factor de incidencia: Vinculación 152

SOLO USO ACADÉMICO

5.7 Nivel de Satisfacción 153
5.8 Sugerencias y Proyecciones 155
Bibliografía 157
Anexos 159

SOLO USO ACADÉMICO

CAPÍTULO I. PLOBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente capítulo es la base de todo estudio, en donde se define, aclara y se estructura la investigación, se define el problema a investigar, los objetivos, la preguntas de investigación, se fundamenta y justifica dando respuesta al porqué es importante estudiar el tema, destacando la relevancia, viabilidad y limitaciones a la hora de investigar.

1.2. Problematización

Según las normativas que propone el Ministerio de Educación, se exige a los establecimientos educacionales a crear su propio Proyecto Educativo Institucional, dando la libertad de concebir una misión, visión y perfiles que cada colegio estime adecuada a su realidad.

Es en este documento, donde se expresan todos los anhelos y las mateas propuesta como comunidad educativa. Dichos anhelos y metas se deben llevar a cabo a través de acciones efectivas que den cumplimiento al proyecto educativo y así su comunidad educativa mostrar un gran nivel de satisfacción; es aquí donde la tarea de los establecimientos se hace compleja.

Frente a lo ante expuesto es que surge una gran interrogante la cual sustenta esta investigación:

SOLO USO ACADÉMICO

¿Cuáles son los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias, de la comuna de La Calera, durante el año 2017?

1.1.1 Fundamentación

En el presente educativo chileno, se encuentran una serie de instrumentos y directrices que de algún modo pretenden conducir los lineamientos de la institución educativa, de manera de alinear los diferentes instrumentos existentes en un establecimiento educacional y fundirlos en aspiraciones y objetivos que guiarán el trabajo educativo de la institución, el cual, en su finalidad deberán ser transmitidos a los estudiantes, padres, apoderados y funcionarios en general, de manera de hacerlos parte del proyecto educativo institucional (PEI) del establecimiento.

Por otra parte, la actual situación educativa nacional, enmarcada en sus reformas y ajustes al currículo, deja de manifiesto la necesidad de establecer metas, objetivos, misión y visión del complemento de la escuela y estamparlos en un documento (PEI) que sirve de guía para la obtención de los objetivos propuestos en el mismo.

Sin embargo, es importante señalar que las realidades institucionales son variadas y probablemente disímiles entre sí, por lo tanto, se torna importante conocer las realidades en forma individual, de manera de identificar aquellas escuelas que construyen y aplican lo establecido en su PEI, para conocer el nivel de aplicación del proyecto educativo institucional de un establecimiento específico, además de evidenciar los factores que inciden en su ejecución.

SOLO USO ACADÉMICO

Sin dudas, el espíritu de confección del PEI, obedece a una construcción colectiva, con participación de toda la comunidad educativa y con fines educativos – formativos, entender a la escuela como un centro de desarrollo de habilidades y competencias, es una mirada por lo menos simple, ya que, para desarrollar y alcanzar competencias y habilidades con los estudiantes, es además preponderante definir cómo se alcanzan de esta forma cobran sentido los objetivos previamente planteados en el PEI del establecimiento, es por esto, que este instrumento o carta de navegación cobra relevancia a nivel escuela.

1.1.2 Justificación

Se hace necesario investigar sobre los factores que inciden en el cumplimiento del PEI, ya que es en el Proyecto Educativo Institucional en donde se enfocan aquellos perfiles a desarrollar con los alumnos y alumnas de una escuela, por otra parte también se fijan los perfiles de los diferentes funcionarios del establecimiento y, se entenderá esto como un eje fundamental, ya que, esto constituirá el tipo o perfil de profesional que necesita la escuela para lograr llevar a cabo su PEI, y también deja en evidencia el perfil del estudiante que la escuela egresará, y qué es lo que se espera del mismo para alcanzar dichos objetivos.

SOLO USO ACADÉMICO

En la actualidad, si las escuelas se plantean como objetivo llevar a cabo o cumplir su PEI, estarán entonces frente a un desafío no menor, ya que esto establecerá los parámetros educativos, orientaciones formativas y por sobre todo, las habilidades que el establecimiento declara que desarrollará en sus estudiantes.

En relación a lo anterior, se hace necesario constatar la ejecución de los diferentes niveles de construcción, aplicación y ejecución del PEI del establecimiento, de manera de otorgarle la trascendencia a este instrumento y tomarlo efectivamente como una declaración de lo que la escuela espera lograr con sus estudiantes y mediante que metodología se realizará, basado en qué principios, con perfiles claros y objetivos qué ayuden al logro y consolidación del Proyecto Educativo Institucional.

Por consiguiente, el compromiso que significa ser parte de una comunidad educativa, es también representativo en la participación y ejecución de su PEI, de modo de hacer parte a todos los representantes del establecimiento, en el mejoramiento de la institución, por medio del PEI, basado en su construcción democrática y participativa, con la colaboración de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Finalmente, constatar el nivel de ejecución, factores de incidencia y supervisar el cumplimiento del PEI, es imperativo, ya que de otra forma este instrumento guía se transforma en un mero documento sin vida, ni impacto a nivel institucional y sin incidencias en la escolaridad de los estudiantes, dejando al establecimiento imposibilitado para alcanzar sus objetivos comprometidos en el PEI, los cuales a su vez, han sido o debiesen haber sido informados a los padres y/o apoderados en el momento de su matrícula.

SOLO USO ACADÉMICO

1.1.3 Relevancia

La presente investigación pretendió ser un claro aporte para todas las comunidades educativas de los establecimientos educacionales, en especial para el complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera, ya que entrega

información clave para la creación o modificaciones atingentes de sus proyectos educativos institucionales.

Esta investigación viene a complementar las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación Chileno, indagando con mayor claridad en los factores que inciden en el cumplimientos de los PEI, como lo es, la participación colectiva en su confección o modificación, la relación directa que debe tener las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con el cumplimiento del PEI, la coherencia entre los objetivos planteados y las acciones, la correcta difusión entre la comunidad escolar y los tiempos de reflexión frente al proyecto educativo, entre otros.

Estos son sólo algunos de los factores que inciden en el cumplimiento de los programas educativos y que esta investigación describe con precisión, la cual pretende ser una guía a muchos establecimientos educacionales.

SOLO USO ACADÉMICO

1.1.4 Viabilidad

El estudio tuvo claras posibilidades de ser empleado, ya que cuenta con el apoyo e interés del establecimiento para que dicha investigación concluya, de este modo el colegio enriquecerá su posterior revisión y análisis del proyecto educativo.

Se contó con los recursos necesarios para llevar a cabo el estudio tanto económicos, humanos, de tiempo, espacio, etc. Para la aplicación de los instrumentos, analizar sobre ellos, concluir y entregar plan de trabajo, para modificar y mejorar (en el

caso que sea necesario) su proyecto educativo institucional; de tal manera que permitió el logro del objetivo.

1.1.5 Limitaciones

Una de las problemáticas más recurrentes es la falta de tiempo, parte de los docentes y los no docentes para responde los instrumentos de evaluación, la falta de interés y compromiso por parte de los padres y alumnos para responder con conciencia y entregar a tiempo las encuestas, lo cual finalmente podría perjudicar el posterior análisis de dichos instrumentos y las conclusiones no serían las más acertadas para la situación vivida por el establecimiento.

SOLO USO ACADÉMICO

1.2 Objetivo General

Considerando que cada establecimiento cuenta con su proyecto educativo creado por la comunidad educativa y puesto en marcha por la misma institución, es que se hace necesario realizar una evaluación tanto de su proyecto, como también del cumplimiento de él. Es por esto, que se generaron objetivos con el fin de evaluar el proyecto educativo del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera:

1.2.1 Identificar los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera, durante el año 2017.

1.3 Objetivos Específicos

1.3.1 Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento.

1.3.2 Identificar la existencia de difusión del Proyecto Educativo Institucional, entorno a la comunidad educativa, en relación a su incidencia de cumplimiento.

1.3.3 Determinar la coherencia de lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento.

1.3.4 Detectar la existencia de espacios formales de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte de la comunidad educativa, en relación a su incidencia de cumplimiento.

1.3.5 Verificar si existen tiempos para las modificaciones atingentes del Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento.

1.3.6 Constatar sí las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

SOLO USO ACADÉMICO

1.4 Preguntas de Investigación

1.4.1. ¿La comunidad escolar participó en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias?

1.4.2. ¿De qué manera participan los integrantes de la comunidad educativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional del complejo Educacional Las Acacias?

1.4.3. ¿El PEI fue difundido entre los integrantes de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias?

1.4.4. ¿El PEI del Complejo Educacional Las Acacias presenta coherencia entre sus componentes?

1.4.5. ¿El PEI presenta coherencia entre lo declarado y ejecutado por los integrantes de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias?

1.4.6. ¿El PEI está vinculado con las planificaciones del Complejo Educacional Las Acacias?

1.4.7. ¿El equipo directivo del Complejo Educacional Las Acacias genera instancia de reflexión frente le PEI?

1.4.8. ¿El equipo directivo del Complejo Educacional Las Acacias promueve instancias de modificaciones atingentes del PEI?

1.4.9. ¿Las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo fortalecen el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional del Complejo Educacional Las Acacias?

Al alero de esta batería de preguntas nace la gran pregunta de investigación.

SOLO USO ACADÉMICO

1.4.10. ¿Cuáles son los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias?

SOLO USO ACADÉMICO

1.5 Carta de Estudio

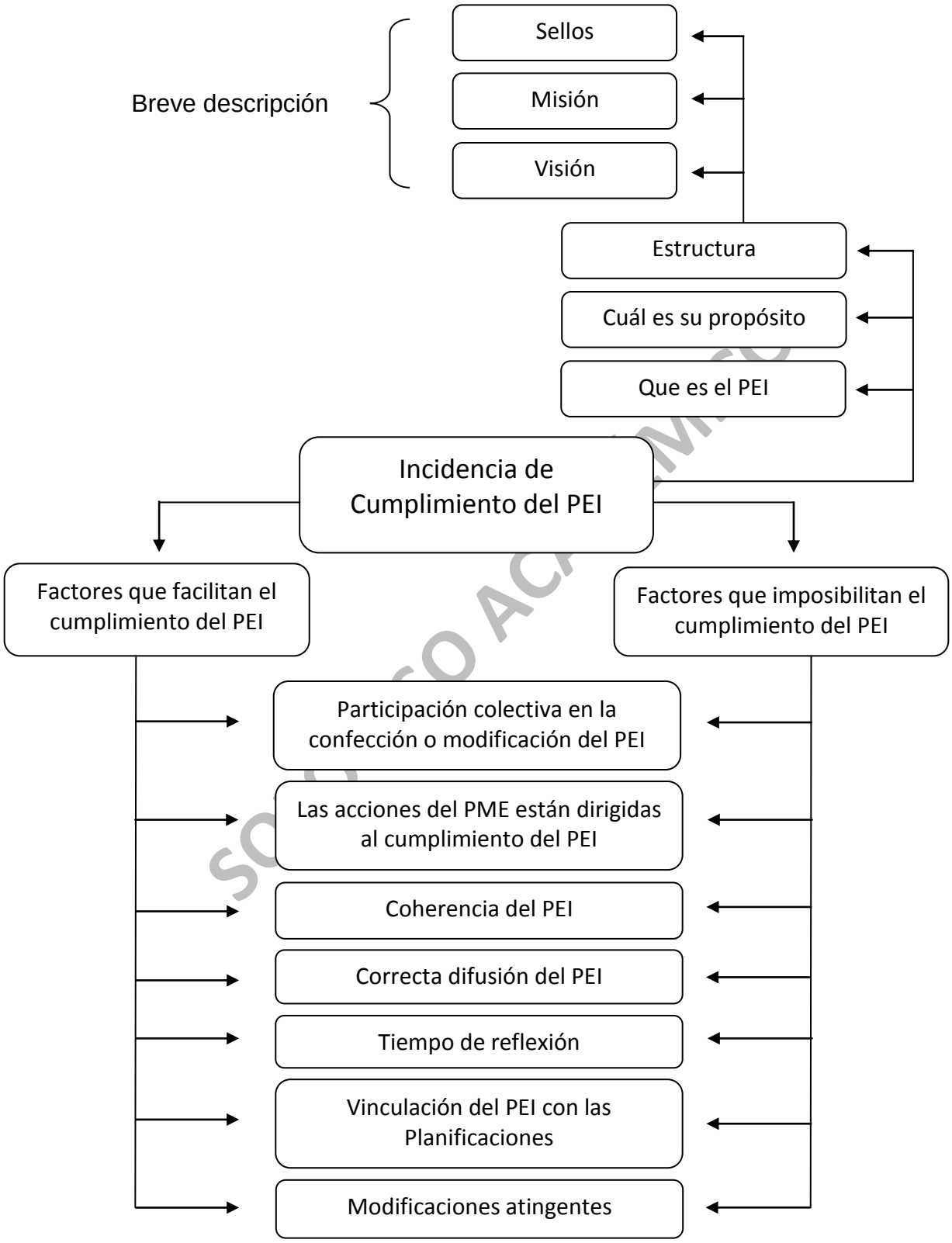

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El marco teórico es un conjunto de ideas y teorías que sirves para establecer el conocido “estado del arte”. De esta manera es importante destacar que es la base teórica donde se sustenta la investigación, establece coordenadas básicas para investigar una disciplina y conocer que se ha publicado sobre el tema, reconociendo a este como el pilar fundamental de la investigación.

SOLO USO ACADÉMICO

2.1. Contexto histórico, en relación al Proyecto Educativo Institucional (PEI)

A partir del año 2009 y en función de la puesta en marcha de la actual Ley General de Educación N° 20.370, se suscitan diversas transformaciones que buscan alcanzar mayores y mejores logros al interior de las escuelas nacionales, por ende, se instala la necesidad de los PEI en las escuelas e instituciones educativas en general, siendo incluso esta propuesta una obligatoriedad para dichos establecimientos.

De tal manera, en la actualidad, las instituciones educativas de financiamiento estatal están sujetas al cumplimiento obligatorio de dichos instrumentos, los cuales sirven para guiar y fijar metas de cumplimiento entorno a los objetivos planteados para la escuela.

Entonces, ¿cómo se entiende la función o importancia del PEI en las instituciones educativas? Puesto que son las comunidades educativas quienes formulan y aúnan criterios para su ejecución, éste se torna vital para darle sentido al propósito de la escuela, otorgándoles características de efectividad educativa, formativa y el

desarrollo de la convivencia, por nombrar algunas. Por consiguiente, este proceso de reflexión debe verse reflejado en las diferentes instancias educativas, dando énfasis en su cumplimiento, asumiendo que tal ejecución garantizará la efectividad de escuela, haciendo realidad la intención pedagógica asumida y auto propuesta, en función del desarrollo integral del tipo de estudiante que se espera formar, por medio de la conjunción política que permite unificar criterios en torno a su formulación, garantizando la entrega y formación de los estudiantes por medio del cumplimiento del PEI.

Por consiguiente algunas posturas internacionales propiciadas por María José Aguilar y Ezequiel Ander-Egg *"Cómo elaborar un proyecto, Guía para diseñar proyectos sociales y culturales – 2005"* establecen que la elaboración de proyectos, es un procedimiento generado para la realización de ciertas tareas previamente planificadas o programadas, para que se torne éste, el mejor instrumento desde el punto de vista social, entendiendo este término desde su sentido más amplio.

Asimismo, una de las primeras atenciones que debe contemplar el educador social, es la formulación de proyectos. Sin embargo, esta necesidad no es cien porciento rígida, esto debido a la naturaleza de los proyectos, los cuales no contemplan ni consideran una estructura formal, por el contrario sólo deberán observar y considerar una serie de pautas que permiten construir proyectos, por medio de la selección de objetivos, generación de actividades específicas, establecer criterios valóricos y perfiles, entre otras.

Por esa razón, diferentes países han generado una serie de guías, que establecen cómo hacer los proyectos educativos indicando así, que el PEI se construye en torno a dos ejes fundamentales:

SOLO USO ACADÉMICO

- Aspectos relativos a la identidad e ideario de la institución educativa, los cuales se expresan en su historia, visión, misión, perfiles y los valores que compete la comunidad educativa frente a su rol formador.

- Por otra parte se despliega en torno a la gestión que involucra los objetivos estratégicos, metas y su programación de acciones e indicadores.

En esto no sólo cabe destacar aquella regulación u orientación realizada hacia los proyectos educativos, sino también frente a las ofertas que el mercado empieza a evidenciar en torno a estas temáticas, lo cual se podrá considerar como un acto de sabia lectura hacia el entorno y su contexto actual, en donde se hace necesario contar con profesionales capacitados de manera explícita en ciertas áreas o para ciertas funciones más específicas. Este es el caso de Chile, el cual por medio de universidades, ha comenzado a implementar programas de postgrados que permitan a los profesionales transformarse en verdaderos líderes para la gestión de los distintos Proyectos Educativos Institucionales; todo esto, a través del desarrollo de competencias de liderazgo, gestión, elaboración y evaluación de Proyectos Educativos, esto según el contexto actual del país y la necesidad de capacitación profesional específica.

SOLO USO ACADÉMICO

Actualmente una de las necesidades que presentan los PEI, es la de cumplir y abordar las temáticas emanadas de la ley Nº 20.845 “Inclusión Escolar” la cual demanda que en la formulación de los proyectos educativos, éstos sean capaces de considerar aquellas necesidades evidenciadas por la ley antes citada, desde sus diferentes aristas, de manera que los programas educativos puestos en marcha, tengan en cuenta la amplia diversidad de características y necesidades que presentan sus estudiantes, por lo tanto y, en función de la Reforma Educacional qué como proyecto busca hacer transformaciones de fondo en la educación chilena, a través de una serie

de iniciativas y proyectos de ley que se han puesto en marcha a partir del año 2015. De ahí que la Ley de Inclusión Escolar entrega las condiciones para que los jóvenes tengan acceso a la educación, por lo tanto, es un factor que no puede desprenderse de las consideraciones de la escuela, menos dejar de considerarse como importante a la hora de formular su PEI.

De ahí que dichas prácticas buscan marcar tendencias que permitan evidenciar la necesidad de contar con dichos PEI inclusivos y enmarcados en contextos reales, de tal manera de involucrar a todo un segmento de la población, para conocer sus necesidades y características y, hacerlos parte de las transformaciones de sus instituciones educativas, garantizando el compromiso en su cumplimiento, junto con lograr la unificación de necesidades en torno al medio que les rodea y las expectativas que tienen de sus hijos e hijas.

SOLO USO ACADÉMICO

De esta manera la Gestión Educativa, se trasforma entonces en una instancia crucial, la cual estará constantemente cruzando entre la visión y la misión de la escuela, para dar forma y sentido al PEI, dando énfasis en su necesidad, pero por sobre todo a su cumplimiento. Sin duda, para ello es imperativo equilibrar aquellos objetivos propuestos, en contraste con los sellos que caracterizan a la institución, y velar por la correcta implementación.

No obstante, es importante mencionar que la descentralización de una institución educativa yace en la consideración de sus estamentos como agentes activos de cumplimiento, y por sobre todo, de compromiso a los valores formativos considerados por la escuela, por tanto, el acto de autonomía y democracia ejecutado por la escuela al instante de formular sus proyectos educativos, es sin duda una acción social, con características de comunicabilidad comunitaria y auto reflexiva, la cual se reúne en

torno a la participación consultiva, para la toma de decisiones, a fin de alcanzar el mayor compromiso de toda la comunidad educativa.

Finalmente, instalar en las escuelas la necesidad de contar con un proyecto educativo institucional, es claramente una adecuación a la estructura nacional vigente, emanada por la Ley General de Educación N° 20.370 y supervisada por la Superintendencia de Educación, en donde supone se pondrán los anhelos formativos, sellos institucionales y objetivos que la escuela busca alcanzar.

SOLO USO ACADÉMICO

2.1.1. Contexto situacional de Chile, en cuanto a la promoción de instancias de reflexión, formulación y revisión de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI)

A partir de la promulgación de la Ley 20.370, se torna necesario generar un sistema de seguimiento a la formulación, revisión y ejecución del PEI, constatando su cumplimiento, ya qué *"la reforma a comenzado a vivirse en cada una de las escuelas y liceos, con un debate que no ha dejado a nadie indiferente, de esta manera el PEI debería ser el resultado de un proceso de reflexión permanente"* División de Educación General, MINEDUC. Jornada nacional de reflexión sobre el Proyecto Educativo Institucional, Oct. 28/2014.

Por lo tanto el MINEDUC, ha debido establecer a lo largo del tiempo diversas estrategias que permita llevar a las escuelas y liceos a la reflexión permanente de su PEI, en pro de revisar y actualizar sus proyectos si así fuese necesario, por tanto desde el año 2009 con la promulgación de la Ley General de Educación N° 20.370, se han suscitado una serie de instancias nacionales que han perseguido la reflexión de las comunidades educativas en función de sus PEI, comenzando por:

- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 20.370, promulgada el año 2009, en donde tanto las familias, como la escuela conforman un grupo de personas, las cuales se encuentran inspirada bajo un propósito en común, establecido en su PEI.

- Cartilla para Elaboración del Proyecto Educativo Institucional, MINEDUC (Jorge Galaz Navarro, Sep. 2011)

- Jornada Nacional de Reflexión Sobre el Proyecto Educativo Institucional (División de Educación General, MINEDUC Oct. 28/2014.)

- 2° Jornada Nacional - “Hablemos de Educación, Hablemos de PEI” (División de Educación General, MINEDUC Jun. 11/2015)

- Orientaciones para la Revisión y Actualización del Proyecto Educativo Institucional (División de Educación General, MINEDUC Abril 2015)

SOLO USO ACADÉMICO

2.1.2. Estructura de los Proyectos Educativos Institucionales en Chile

En efecto y, tal como se menciona en párrafos anteriores, no se cuenta con una estructura definida para la formulación de los proyectos educativos, sin embargo, Chile ha sabido guiar en esta senda a los distintos establecimientos del país, por medio de jornadas que invitan a reflexionar en torno a estos instrumentos de gestión que poseen y cómo realzarlos en torno a mejoramientos del mismo, haciendo parte a toda la comunidad de su construcción, junto con la consideración de todas las legislaciones vigentes y algunos elementos considerados claves para su formulación. Esto ha significado para el país, un gran aporte a las escuelas y liceos, generando espacios e instancias para su construcción, sin dejar de lado a los diferentes integrantes de la comunidad educativa en su confección y espíritu formador.

“Para que el PEI sea significativo y tenga presencia en las políticas educativas comunales, debe ser capaz de recoger las demandas y expectativas de toda la comunidad escolar, incluyendo a la población del sector en que está inmersa la escuela.” El Proyecto Educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar. Sonia Lavín y otros. Octubre 1999. Texto sin editar.

Para lograr rescatar la génesis del párrafo anterior, se debe establecer una estructura formal del PEI, de manera de involucrar a cada integrante de la comunidad educativa en el desarrollo del mismo, sin embargo, en la actualidad no se manifiesta una estructura emanada por el MINEDUC, ni tampoco por agencias de carácter local.

A la luz de lo antes señalado, en este apartado se buscó evidenciar algunos títulos básicos para la estructuración de un PEI. Por lo tanto se puede inferir qué, de no existir una exigencia frente a la estructura de dicho PEI, se está al libre albedrío para su generación estructural, sin embargo el MINEDUC, por medio de herramientas de difusión ha logrado establecer criterios mínimos para entender y dar orden a un PEI. En este sentido resalta los siguientes aspectos:

SOLO USO ACADÉMICO

- **Visión:** Persigue establecer una mirada hacia el futuro, dando cuenta de anhelos en función del desarrollo de los estudiantes, tanto en el plano académico, como en el plano formativo – valórico, persigue amplificar el contexto de los estudiantes a modo de mantener siempre altas expectativas hacia ellos, sin embargo, existen diferentes miradas de cómo aunar criterios para construir mejores visiones, las cuales demuestren el resguardo de los estudiantes, en cuanto a sus derechos y la inclusión educativa que dicta nuestra política nacional vigente. Por lo tanto *“Analizar estos hechos permite mirar el futuro y proyectar la propuesta educativa del establecimiento a mediano o largo plazo. Se construye*

preguntando: ¿cómo queremos que sea nuestra escuela/liceo? ¿Qué tipo de cultura escolar y qué comunidad educativa queremos construir?" Orientaciones para la elaboración del PEI, material elaborado por MINEDUC, Oct. 2014.

- **Misión:** Aquí se busca una declaración de aquello que se quiere lograr en el establecimiento, declarando de manera explícita las razones por las cuales la institución existe y se enfrenta a la tarea formadora, incorpora en ésta los propósitos y tareas fundamentales que se propone el establecimiento educativo en pro de alcanzar los horizontes planteados en su visión, una forma básica de construirla es por medio de las preguntas; ¿Por qué? y ¿Para qué? entendiendo que, por medio de éstas se logrará evidenciar los propósitos que persigue la escuela o liceo.

- **Contexto:** Se establece su construcción por medio de preguntas símiles a las siguientes ¿Qué aspectos del contexto podrían estar incidiendo en el tipo de formación que se quiere entregar a los estudiantes? ¿Qué debemos hacer para garantizar el respeto y valoración de la diversidad y afianzar la pertenencia y la identidad del establecimiento? Esto en alusión a los factores sociales, económicos y culturales propios de la comuna y localidad donde reside la escuela o liceo.

- **Principios:** Reúne los valores y principios con los que la escuela formará a sus estudiantes, todo esto bajo el amparo de la Ley General de Educación y las actuales bases curriculares vigentes; una de las preguntas que puede hacer referencia a dicho apartado es; ¿Qué principios y sentidos de la educación queremos ver reflejados en nuestro establecimiento educacional?

SOLO USO ACADÉMICO

- **Enfoque Pedagógico:** Desde el punto de vista curricular, se deben establecer metodologías de acción frente al trabajo pedagógico, las cuales deben tener un propósito formativo, el cual sea capaz de enseñar valores, comportamientos y formas de relacionarse, siendo solidarios y respetando las diferencias de los demás. "*Esto implica revisar el enfoque curricular, las normas de convivencia, las relaciones entre y con los adultos, dentro y fuera de la sala de clases, la enseñanza, la evaluación y los reglamentos".* Orientaciones para la elaboración del PEI, material elaborado por MINEDUC, Oct. 2014.

- **Sellos Institucionales:** Estos son llamados a distinguir a un establecimiento de otros, dándole características particulares que los diferencian de otros. Estos sellos deben poseer la particularidad formadora que posee la escuela o liceo, y por otra parte deben evidenciar aquello que se realiza al interior de la sala de clases, como al exterior de ésta (recreos y espacios recreativos).

SOLO USO ACADÉMICO

2.2. Incidencias de Cumplimiento

Los resultados se pueden observar en relación a los logros cómo el aprendizaje, en cuanto a prácticas pedagógicas institucionales, acciones específicas de los docentes y directivos entre otras, sin embargo estas observaciones permitirán evidenciar el cumplimiento de las metas de aprendizaje propuestas para determinada comunidad escolar, junto con esto también se identificará la incidencia que tienen estos reactivos frente al cumplimiento del PEI de la escuela o liceo.

No obstante, para cumplir los objetivos propuestos en el PEI, es fundamental definir con claridad el rol que le compete a cada uno, entendiendo que cada miembro es importante para alcanzar los compromisos y objetivos aunados en el PEI por la

comunidad educativa. Entonces el PEI derivará de la formulación de los propósitos, metas y objetivos propuestos para los estudiantes de un establecimiento en particular y, por lo tanto para asegurarnos de un correcto desarrollo, se deberá establecer un proceso de seguimiento permanente, que permita evidenciar el cumplimiento de este PEI. De algún modo esto servirá para ajustar el proyecto educativo y renovar los compromisos con éste.

"En este sentido, el contexto de la reforma educacional es una excelente oportunidad para compartir y discutir sobre el tipo de sociedad que queremos para nuestro país y como la educación debe aportar a ese anhelo" División de Educación General, MINEDUC 2014.

SOLO USO ACADÉMICO

De tal modo se hace indispensable pensar en aquellos factores que incurren en el cumplimiento del PEI de la escuela o liceo, factores que incidirán directamente en los resultados de la implementación del mismo, revelando cuáles son aquellos hitos de mayor complejidad a la hora de hacer cumplir dichos proyectos educativos, igualmente el análisis de estos factores permitirá exponer aquellas falencias que han significado el bajo logro de metas académicas, o la no consecución de perfiles declarados en los proyectos, finalmente dichos componentes terminarán por develar la naturaleza del fracaso en la implementación del PEI de la institución escolar y, por consiguiente determinará aquellos agentes que no contribuyeron al cumplimiento del mismo.

Por lo tanto, para dicho efecto se establecen dentro del contexto educacional los siguientes factores que podrán garantizar el cumplimiento o determinar su fracaso:

- Participación:

La comunidad educativa en general, además de participar en la formación valórica y académica de los estudiantes, participa en actividades e instancias que resultan decisivas para la formación del alumnado, a través de su representación en las sesiones de los consejos escolares y, órganos de toma de decisiones. Esta participación democrática y responsable ayuda a involucrar toda una comunidad educativa, en torno a un proyecto en común.

- Difusión

Una institución educativa, debe establecer canales y medios para la propagación de sus Proyectos Educativos, para lo cual necesita seguir un proceso ordenado, que establezca tiempos y formas de llevar a cabo tal transmisión. Esta también debe realizarse por diferentes medios de información, de manera de asegurar que el mensaje del PEI será recepcionado por la comunidad educativa. Finalmente la difusión del proyecto implica una acción emanada de un proceso reflexivo, la que deberá ser continua y ampliada constantemente, de manera de llegar, en forma gradual, a toda una comunidad.

SOLO USO ACADÉMICO

- Coherencia:

La congruencia entre los diferentes instrumentos de gestión de la institución educativa, se establecen sobre la base de los elementos que mueven al establecimiento, esto en función de llevar a cabo sus proyectos educativos por medio de la gestión de los planes de mejoramiento, con un único mensaje estructural y acabado, que los elementos presentes en los instrumentos para la gestión den cuenta,

en toda su trayectoria, de la coherencia entre ellos en torno al proyecto educativo y sus anhelos formadores.

- Reflexión:

De forma concreta la consideración es una actividad que se lleva con el fin de otorgar o tener consideración hacia algo, la cual se muestra meditando y pensando al respecto de un hecho en particular. Por lo tanto, la reflexión puede ser vista como la acción del pensamiento, la que se verá en el contexto educativo, por medio de la materialización de las expresiones reflexivas, en el PEI.

- Modificaciones:

Entender el concepto modificar, en este caso no se resuelve con su respuesta conceptual, si no a través de la necesidad de su implementación, ya que serán estas modificaciones las que logren identificar y dar mayor cuerpo a los objetivos emergentes que puedan suscitarse en la contingencia del año. Sin embargo, el tiempo y el concepto de identidad se relacionan entre sí frente al concepto expresado, ya que, el tiempo permite realizar modificaciones en los planos educativos, esto a fin de dar respuesta al mencionado concepto de identidad, la que representa a una institución educativa, pero que indirectamente, por el paso del tiempo y las reformas educacionales, necesita de modificaciones que respondan a nuevos paradigmas educativos, en cualquier caso, la idea de modificación lleva implícito que el cambio producido no significa la desestructuración de lo constituido y, que por tanto deje de ser lo que es, por el contrario se modifica con el fin de estar vigente, procurando no alterar su esencia.

SOLO USO ACADÉMICO

- Vinculación:

Como atar algo a otra cosa, cual sea ésta, intencionar de manera consiente la asociación o unión entre dos áreas o planes educativos, de manera que respondan entre sí a un mismo objetivo o meta. Esta también permite establecer la correcta relación entre los diferentes instrumentos para la gestión administrativa de un establecimiento educacional, los cuales en su correcta interpretación e implementación deben dar cuenta y evidenciar su vinculación hacia el logro y concreción del PEI de la escuela o liceo. Entonces, el concepto persigue que los diferentes instrumentos de la escuela estén alineados y muestren desde su planificación, dar cuenta de su estrecha relación y, por tanto que las acciones programadas den cuenta y estén direccionadas hacia el cumplimiento del PEI del establecimiento.

- Satisfacción:

Calidad educativa, satisfacción estudiantil, niveles de calidad son algunos de los conceptos claves para realzar e interpretar a que nos referimos con satisfacción, es cierto que éste pretende identificar aquella percepción con respecto a la conformidad y cuán satisfechos se encuentran con el PEI del establecimiento, esto por parte de toda una comunidad educativa. Medir la satisfacción, implica evidenciar cuan conforme se encuentra la comunidad frente a situaciones puntuales, como lo son las enunciadas al inicio, u otras que se expresen en el PEI como actitudes y factores valóricos, los que hacen sentir satisfacción frente al tipo y la forma de educar de la institución escolar.

SOLO USO ACADÉMICO

2.2.1. Participación colectiva del Proyecto Educativo Institucional

Según señala la actual Ley General de Educación, esta insta a las comunidades educativas a ser partes de las instituciones educativas, adscribiéndose y validando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y reglamento en materia de convivencia escolar, por consiguiente, referirse a la elaboración del PEI, es sinónimo de hablar de participación y elaboración colectiva.

De esta manera cada establecimiento educacional tiene labores propias de la actual normativa y son prioridades dentro de su gestión interna, sin embargo, no son gestiones aisladas de todos los representantes de la comunidad educativa en general, si no, más bien son parte de una gestión interna, direccionada y motivada por su director y equipo directivo, de modo de dar sentido a la necesidad de orientar la praxis pedagógica diaria y el sin número de acciones formativas que se pueden adicionar a este mismo.

SOLO USO ACADÉMICO

Sin duda es relevante que durante la confección de este PEI, los diferentes estamentos de la comunidad educativa sean consultados y además se transformen en agentes activos para la consolidación de este proyecto, pero más importante, qué a través de su participación, sean conocidas sus necesidades, ideas, aspiraciones y deseos hacia con el establecimiento, desde donde comienzan las transformaciones, manifestando los deseos de educar y formar, ya sean orientando los caminos a seguir o ideando estrategias para la consolidación de una educación integral, la cual permita al estudiante, ser partícipe y constructor de su educación formal e informal.

De esta forma, considerar a toda la comunidad educativa a la hora de confeccionar el Proyecto Educativo Institucional, es un factor que posibilitará una viable

implementación, dando paso a la consolidación del mismo. No obstante, no es suficiente que la comunidad sea parte de la confección o modificación del Proyecto Educativo Institucional, si no que además, se necesita que estos estamentos se involucren de manera directa, dando énfasis a aquellos constructos considerados imprescindibles para la consolidación e implementación del PEI.

Por otra parte, la participación colectiva en dicho PEI supone un paso para la integración de la comunidad, en la conformación de los lineamientos generados en el PEI, sin embargo, surge la pregunta ¿Por qué este factor facilitaría el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional? La pregunta anterior nace de una base lógica y viable de cuestionar, pero también surge como una acción natural que, al ser parte de la elaboración de éste, los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa sentirán ser partes de éste, por consiguiente ayudar en su ejecución y cumplimiento se transforma en tarea de todos los diferentes estamentos de la institución escolar.

Respecto al párrafo anterior, se pretende evidenciar que actualmente no se cuenta con evidencias en relación a la aseveración, sin embargo, se cree que al hacer parte a cualquier comunidad educativa en la elaboración y constitución de elementos trascendentales del PEI, estos sumarán a la institución escolar, siendo de esta manera ejecutores e individuos capaces de resguardar lo descrito previamente en el Proyecto Educativo Institucional.

Pese a haber declarado la falta de evidencia, se sostiene que al involucrar a todos los diferentes estamentos, es altamente probable que estos generarán, tarde o temprano, una afinidad y empatía hacia los lineamientos establecidos en la confección del Proyecto Educativo Institucional, por lo tanto, estos sentirán dichos lineamientos como propios de su participación y, en consecuencia, los consolidarán ayudando al

SOLO USO ACADÉMICO

cumplimiento del PEI, por medio de su comprensión y compromiso hacia la institución educativa, esto visto desde los padres y apoderados, asistentes de la educación, profesores y equipos directivos.

2.2.2. Relación entre las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el cumplimiento del PEI

Entender la herramienta que significa la Subvención Escolar Preferencial (SEP), desde el punto de vista de la gestión de recursos que vayan en pro de la mejora de los aprendizajes, la consolidación de los valores formativos, la adquisición de recursos que permitan experimentar procesos académicos más vivenciales, experimentales y demás. Esto es sin duda, una facultad que permite a los establecimientos manejar y disponer de recursos para alcanzar las mejoras y permitir a sus estudiantes tener mejores fuentes y experiencias en los planos académicos y formativos valóricos. Por otra parte, el hecho de mantener una constante supervisión del Ministerio de Educación, permite a los establecimientos focalizar los recursos y generar las vinculaciones necesarias para mantener los lineamientos pedagógicos acordados y la formación integral esperada declarada en sus proyectos educativos.

SOLO USO ACADÉMICO

"Presentar y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con el director del establecimiento y el resto de la comunidad, que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos". Ley de subvención escolar preferencial N° 20.248.

Entonces, al contar con herramientas como el PME, el cual permite encausar las metas y objetivos propuestos en el PEI, por medio de recursos económicos destinados

a los estudiantes preferenciales, pero que sin duda las acciones aunadas en el PME, van direccionadas a la comunidad y no a un segmento de la población escolar, es decir, que todas las acciones generadas en el PME deben estar correctamente alineadas con los objetivos y metas estratégicas propuestas en el PEI de la institución escolar.

Si se pregunta el por qué, de la afirmación declarada en el párrafo antes expuesto, debe enfocar en qué, el establecimiento posee una carta de navegación, donde dicho instrumento incorpore y considere todos los anhelos de los diferentes actores de la comunidad educativa, esta guía debe estar implícita en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, siendo el generador y motor de las direcciones que se deben tomar para alcanzar dichas metas, tanto en el plano del aprendizaje académico, como en el ámbito formativo transversal a la escolaridad de los estudiantes. Por lo cual, de contar con recursos, éstos deben destinarse al logro de las metas y objetivos fijados, y se debe tener en cuenta que dichas metas y objetivos se encuentran explicitados en el Proyecto Educativo Institucional y estrechamente relacionados con los objetivos estratégicos declarados en el PME, de esta manera se habla de dos funciones esenciales, por una parte se dará énfasis al cumplimiento del PEI de la escuela y se estarán dirigiendo los recursos de manera correcta, en vinculación con el PEI y relacionados al PME, es importante destacar coherencia entre los diferentes planes y proyectos abordados y ejecutados por la escuela.

SOLO USO ACADÉMICO

En este sentido, los objetivos estratégicos del PME (los cuales dan origen a las acciones de cada dimensión), vinculados a sus dimensiones estratégicas *“expresan las aspiraciones a cuatro años de la comunidad educativa, en función de su PEI y de sus problemáticas y desafíos institucionales y pedagógicos actuales”.* Orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares, Plan de Mejoramiento Educativo, Nuevo Enfoque a cuatro años, Documento de la Primera Fase, página 31, MINEDUC.

De esta manera, se hace necesario e imprescindible para establecer una correcta relación entre PEI y PME, conocer las dimensiones del PME, las cuales trabajan en torno al PEI, en función de su cumplimiento y el logro de los objetivos estratégicos y las metas de aprendizaje planteadas para alcanzar los objetivos académicos propuestos:

- **Dimensión Gestión Pedagógica:** Posee tres subdimensiones para vincularse correctamente con el PEI del liceo o escuela; Gestión Curricular, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes. Estas por medio de políticas, procedimientos y prácticas ejecutadas por diferentes actores de la comunidad educativa, permiten planificar y evaluar procesos implementados por la escuela, en función de sus proyectos educativos, permitiendo incluso evidenciar y velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.

- **Dimensión Liderazgo Escolar:** Cuenta con tres sub dimensiones, de manera de garantizar el correcto cumplimiento del PEI de la institución; Liderazgo del Sostenedor, Liderazgo del Director y Planificación y Gestión del Recurso. De algún modo estas persiguen por una parte, garantizar el buen funcionamiento del establecimiento educativo, como por otra parte el definir la responsabilidad de los resultados educativos y formativos del establecimiento, éstos en evidente estreches de compromiso hacia el PEI, y finalmente establecer procedimientos en la conducción de la organización escolar.

- **Dimensión Convivencia Escolar:** Dispone de tres sub dimensiones para la incorporación y valoración de prácticas inclusivas en torno a la escuela o liceo, junto con esto busca lineamientos transversales y formativos vinculados al PEI;

SOLO USO ACADÉMICO

Formación, Convivencia y Participación y Vida Democrática. Asociadas en pro de la implementación y promoción de ambientes propios para el aprendizaje y la sana convivencia entre pares y comunidad educativa en general, promueve el respeto y la valoración por el otro, insta la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de todos los estudiantes, permitiendo que sean capaces de construir una identidad positiva de ellos mismos, fortaleciendo el sentido de pertenencia con su comunidad.

- **Dimensión Gestión del Recurso:** Con tres sub dimensiones para la correcta y eficiente administración del recurso, con el que cuenta la escuela o liceo para acercarse a las metas propuestas en sus PEI; Gestión del Personal, Gestión de los Recursos Financieros y Gestión de los Recursos Educativos. Es aquí donde, se generan las disposiciones para dar un buen funcionamiento a una institución educativa, cual sea esta, ya que se establecerán las implementaciones necesarias, tanto para el funcionamiento de las disciplinas impartidas, en función de un plantel profesional y técnico idóneo, como las condiciones que deben asegurar la adquisición y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.

SOLO USO ACADÉMICO

2.2.3. Coherencia del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En este sentido, el PEI que formulará la escuela o cual sea la institución educativa, debe ser considerado como un eje central dentro de la conformación estructural de la institución escolar, es decir, debe ser el marco bajo el cual se ampararán los demás instrumentos de gestión.

La escuela como institución encargada que educar, en su espíritu y trayectoria, desarrolla sellos y características que la transforman en una escuela única, con características propias y capaces de resguardarlas a través del tiempo. Estas escuelas desarrollan gran concordancia a la hora de evidenciar coherencia en el PEI, ahora al hablar de coherencia es importante mencionar su trascendencia, ya que, son éstas las que permiten justificar y validar la importancia de este factor, como un determinante, a la hora de visibilizar una correcta implementación del PEI de la escuela.

El PEI para validarse dentro del propio sistema interno de la institución educativa, debe ser capaz de estar alineado con los demás elementos de gestión, tal como se mencionaba anteriormente. Sin embargo, en este apartado es imperativo establecer una corrección, tal vez semántica pero relevante, ya que se debe entender que son los demás instrumentos de gestión, los cuales deben responder al Proyecto Educativo Institucional de la escuela, y no de manera inversa.

"La articulación del PEI con el modelo de gestión permite al establecimiento levantar antecedentes técnicos para la construcción de otros instrumentos de gestión interna (reglamento interno, manual de convivencia escolar, PME, entre otros)." Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, División de Educación General - Ministerio de Educación, del año 2015.

En este sentido el PEI, muestra el conducto por el cual los demás instrumentos de gestión serán construidos, constituyendo además el enfoque que éstos deben tener; El manual de convivencia escolar, debe de alguna manera solventar y ayudar a concretar el sentido y sellos educativos que la escuela a decidido adoptar en su PEI, de este modo, este instrumento de gestión estará dando cuenta de su coherencia con el

SOLO USO ACADÉMICO

PEI de la institución, a su vez y del mismo modo, con el reglamento interno, reglamento de evaluación, Plan de Mejoramiento Educativo, Proyecto Curricular, entre otros.

"*Lo que defina el Proyecto Educativo Institucional, debiese tener una expresión concreta en cada una de las cuatro áreas, identificando los sellos, las definiciones y sentidos institucionales evidenciando tener los elementos de gestión considerados en ellas. Lo anterior permite la articulación entre la política nacional y la visión propia del establecimiento educacional."* Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, División de Educación General - Ministerio de Educación, abril 2015.

En relación a la cita, es relevante detenerse en la mención que realiza a las cuatro áreas, ya en el punto anterior se hablaba de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en este caso las cuatro áreas antes mencionadas, corresponden a las descritas por el PME; Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Gestión del Recurso.

SOLO USO ACADÉMICO

2.2.4. Correcta difusión del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Sin duda no se puede pretender que las necesidades que harán posible la comunicación e implementación del PEI del establecimiento educativo, para lo cual debe desarrollarse, eventualmente, un plan de difusión de éste, el cual permita comunicar de manera oportuna y efectiva a la comunidad educativa del desarrollo de éste, y en consecuencia comenzar con su aplicación.

Según lo antes expuesto, surge la pregunta ¿Por qué es necesario difundir el PEI?, de algún modo puede que la difusión de éste sea percibida como un trámite corporativo o administrativo, pero este ejercicio está sujeto a múltiples realidades que harán de este PEI una realidad y no un instrumento de gestión de escritorio sin uso ni sentido. De este modo erradicar percepciones equívocas y difusiones comprometidas sólo al cumplimiento de una indicación, se tornan acciones superfluas, ya que no persiguen comunicar algo con fines informativos, ni mucho menos con el afán de generar comunidades comprometidas.

De este modo surge la difusión del PEI, pero acompañada de una palabra generadora de compromisos, “Correcta difusión”, la cual permita que esta difusión esté siempre conduciendo hacia el mejoramiento y el involucramiento continuo de la comunidad educativa, haciendo propio y palpable lo descrito en su Proyecto Educativo Institucional.

Entonces, el que los diferentes integrantes de la comunidad educativa sean parte de la misma, implica sin dudas, que éstos también son parte relevante y gestores del plano formativo de los estudiantes, ya que a través de la validación del PEI del establecimiento, estos están comprometiéndose en la formación integral de los estudiantes, haciéndose parte del proceso que les compete y asumiendo tareas en cuanto al rol formador que a cada integrante de la comunidad educativa le corresponda.

“Para los padres, madres y apoderados: capacitarse en una comprensión cabal y profunda del significado e importancia de la dimensión formativa para la vida del estudiante; asumir el compromiso de guiarse, en su relación cotidiana con sus hijos, por los valores que el establecimiento desea formar en ellos/ellas; familia y escuela con similares criterios formativos aseguran un buen resultado educativo.” Orientaciones

SOLO USO ACADÉMICO

para la elaboración del PEI, (Tareas posteriores a la aprobación del PEI), Ministerio de Educación, Santiago de Chile Octubre 2014.

Es a través, y por medio de una correcta difusión del Proyecto Educativo, que se logra una adhesión de los padres y apoderados, una complicidad y sinergia valiosa, la cual, a su vez también, permite que estos padres y apoderados, sean partícipes junto a la escuela del rol transformador que les corresponde con sus hijos e hijas. De esta manera, es sin duda de suma importancia para la escuela, ser capaz de identificar y fortalecer a través del tiempo, aquellos factores que inciden en el compromiso asumido por la comunidad educativa en torno a su PEI, para esto es importante que estamentos internos al establecimiento, como lo es convivencia escolar, sea capaz de sintonizar aquellos factores en pro de una apropiación y empoderamiento del PEI de la escuela, por tanto el Proyecto Educativo Institucional de todos los integrantes de la comunidad educativa.

SOLO USO ACADÉMICO

De esta forma se dará real sentido a su difusión, dando como resultado un factor que posibilita el cumplimiento del PEI, sin embargo, desde la vereda contraria, el no difundir el PEI, constituirá un grave error, ya sea frente al contexto que se espera alcanzar y frente a la acción propia de la escuela. En este caso si la institución educativa, no considera como un acto relevante el difundir su PEI, éste no estaría dando énfasis a un factor de relevancia e incidencia.

Ahora, cómo hacer de la difusión un factor de incidencia, que posibilite la construcción de sociedades, vínculos y lazos entre la escuela y su comunidad educativa. Es una tarea de difícil construcción, no obstante, garantiza un compromiso entre las partes que conformarán sociedades que estarán en constante mejoramiento, por tanto se establece que, la correcta difusión de las aspiraciones y anhelos de la

institución educativa, plasmadas en su PEI, son inseparables de la acción y el compromiso ejercido por sus socios participantes, o dicho de otra manera, por los integrantes de la comunidad educativa.

"La Comunidad Educativa constituye idealmente, de este modo, una sociedad de miembros interesados en el mejoramiento de la calidad de la educación de sus alumnos y alumnas. De esta forma, el fortalecimiento de las Comunidades Educativas en tanto alianzas de cooperación entre sus "socios" constituye un elemento clave en el desarrollo de los procesos educativos y el cumplimiento efectivo de las metas de cada institución." Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo, MINEDUC, 2002.

SOLO USO ACADÉMICO

Por lo tanto, una condición esencial para formar sociedades alienadas bajo un propósito, es el de informar a sus adherentes, información que debe ser clara, de forma legible y comprensiva para cualquier lector, de modo que ésta, sea capaz de llegar a cada integrante, generando una comunidad educativa consciente de sus propósitos y metas auto propuestas, metas que tienen bajo el foco un eje central, mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes de la comunidad escolar, junto con dar una formación integral, la cual a su vez sea capaz de considerar cada particularidad de los estudiantes, bajo el concepto de la inclusión escolar de todos y todas las alumnas y alumnos de la comunidad educativa.

Se entenderá entonces, que una comunidad educativa informada de los procesos que vive su institución escolar, es sin duda, una comunidad capaz de generar cambios en sus estructuras y características pre concebidas.

2.2.5. Tiempos de Reflexión del Proyecto Educativo Institucional

En los últimos años el sistema educacional chileno, ha estado expuesto a cambios y modificaciones en sus normativas, e incluso incorporando otras Ministerio de Educación los proyectos educativos se actualizan con poca frecuencias y las familias presentan un conocimiento casi nulo al respecto de él, a causa de esto, que el Ministerio de Educación invita a todo los establecimientos a reflexionar sobre su Proyecto Educativo Institucional, entregando tiempos establecidos para la reflexión, e instructivos que sirven de guía, dejando en las manos de los sostenedores y directivos el liderazgo de este trabajo.

La nueva ley de inclusión N° 20.845 estable que los padres y apoderados deben conocer y adscribirse al proyecto educativo institucional (de los establecimientos financiados por el estado), este es uno de los puntos que motiva y obliga a los establecimientos a revisar y reflexionar sobre sus proyectos educativos vigentes, analizar el contextos descrito; su visión, misión, objetivos, sellos, perfiles, entre otros y, hacer partícipe a todos los integrantes de la comunidad educativa tanto en su reflexión como en su reformulación (así lo amerita).

SOLO USO ACADÉMICO

El tiempo de reflexión que dicho ministerio propone, es establecido de manera voluntaria, dicho de otra manera los establecimientos educacionales no están obligados a participar de él. No obstante, dicho organismo motiva y estimula a los establecimientos a participar de este tiempo de reflexión, otorgando cada vez mayor importancia al proyecto educativo institucional, utilizando este proyecto como una herramienta que guíe sus caminos hacia metas claras, involucrando a todos los integrantes de la comunidad educativa en su implementación.

El Ministerio de Educación pone a disposición instrumentos de orientación, para que el trabajo de comunidades educativas sea más efectivo al momento de la reflexión, propiciando la discusión de elementos fundamentales propio de proyecto, considerando siempre que el proyectos educativo institucional mantenga una meta en común, adecuado a cada contexto y orientada a la mejora integral y colaborativa de la calidad de la educación que reciben los estudiantes.

El proyecto educativo institucional es un instrumento que ordena y da sentido al establecimiento, basado en esta definición como esencia del proyecto, se hace necesario reflexionar anualmente sobre su implementación y, considerar si éste cuenta con las normativas vigentes, las metas establecidas son atingente a la realidad de la escuela o liceo, los perfiles son oportunos al contexto, los sellos demuestra el espíritu de la institución, entre otros. De esta manera plasmar sus aspiraciones y establecer un horizonte en común junto a la comunidad que conforma la escuela.

El Ministerio de Educación invita a los establecimientos a detenerse, reunir a los integrantes de la comunidad educativa, reflexionar sobre el proyecto educativo, y realizar un trabajo estructurado y organizado, con el objetivo de reflexionar con los diferentes actores sobre los componentes del proyecto y de esta manera construir la identidad del establecimiento; lo que conlleva que los mismos actores se empapen de dicha identidad.

De este modo el Ministerio de Educación otorga espacios, tiempos y organización establecida a nivel nacional, promoviendo el encuentro de todos los integrantes de la comunidad educativa con el propósito de reflexionar, debatir y consensuar sobre el presente y futuro del establecimiento, con el fin que las prácticas pedagógicas sean coherentes con el espíritu del proyecto.

SOLO USO ACADÉMICO

Esta reflexión debe entrelazar diferentes instrumentos o planes que propician la mejora de la calidad de la educación, como lo es el plan de mejoramiento educativo, plan de convivencia escolar, plan de formación ciudadana, plan de sexualidad, afectividad y género, plan de apoyo a la inclusión, plan de desarrollo profesional docente, y el plan integral de seguridad escolar; de esta manera buscar la coherencia de las acciones propuesta por dichos planes y las metas del proyecto educativo.

De acuerdo con esto, será tarea del equipo directivo y específicamente del director (a) encabezar, guiar y propiciar las condiciones para los momentos de reflexión, ya qué, como líder deberá mostrar sus condiciones para tal hecho, junto con propiciar y guiar la reflexión de los diferentes estamentos de la institución educativa, entonces "*El líder transformador inspira a los seguidores, retándolos y proporcionando sentido y significado en su trabajo. Fomenta un espíritu de equipo, entusiasmo y optimismo. Involucran a los guiados en visionar el futuro y les comunica claramente sus expectativas. El líder demuestra un claro compromiso con las metas trazadas y la visión compartida"* Bernard Bass, 1989.

SOLO USO ACADÉMICO

Pero, por qué hablar del líder como un transformador que será capaz de guiar y constituir los tiempos para la reflexión del PEI, *"el liderazgo está vinculado con roles organizacionales y las redes de relaciones entre roles porque esta red es la que constituye el sistema organizacional".* Hallinger y Heck, - 1998.

Entonces, al vincularse de manera directa con la organización del establecimiento educacional, está en contacto directo y permanente con los diferentes actores de la misma institución, por tanto puede generar las necesidades reflexivas en pro de ejercer o provocar modificaciones al compromiso de los estamentos, esto con el fin de generar una reflexión consciente y constante de manera de vincularlo a su PEI.

Por todo lo antes mencionado, se hace necesario entender que para establecer tiempos de reflexión, ante todo, se debe contar con la buena disposición de quienes los propician o debiesen propiciarlos, por otra parte, enfatizar en la necesidad de generar dichos tiempos, solo responde a la contingencia y las variables académicas contextuales que posee el currículo, la sociedad y en general el mundo que les rodea, ya que, pretender perpetuar en el tiempo un mismo instrumento al paso de diferentes generaciones, es decir de algún modo, una torpeza, ya que estarán desconociendo las realidades individuales y los contextos propios de las nuevas generaciones, por consiguiente es imperativo establecer el rol del líder y darle el sentido necesario a éste, de manera de comprometer su acción transformadora hacia con su comunidad y su compromiso con los procesos reflexivos que deben sostenerse a modo de evidenciar los cambios necesarios a este instrumento de navegación democrático, que logró aunar diferentes criterios con un mismo fin, la consolidación de un proyecto educativo capaz de responder a las necesidades de toda una comunidad educativa.

En este sentido cobra vida, "*considerar que los Líderes Transformacionales inspiran a otros a superarse: proporcionan reconocimiento individual; estimulan a buscar nuevas alternativas o formas de pensar; facilitan la identificación o subordinación de sus propios intereses a los objetivos del grupo".* Kouses – 1997

SOLO USO ACADÉMICO

2.2.6. Vinculación del Proyecto Educativo Institucional con las Planificaciones

En muchos establecimientos, el proyecto educativo institucional no tiene mayor relevancia, por lo que lo mantienen impreso y guardado en el cajón de un escritorio, que solo lo sacan en casos de supervisión ministerial; es así como también muchos profesores al incorporarse a un nuevo establecimiento educacional desconocen su proyecto educativo, y su vez desconoces su foco como institución, sus intenciones,

metas, principios, misión y visión entre muchos otros factores fundamentales a la hora de desarrollar su práctica pedagógica.

Lo comentado anteriormente es importante a la hora de investigar sobre la vinculación del proyecto educativo institucional con las planificaciones, para realizar una correcta vinculación todos los integrantes de la comunidad escolar deben tener conocimiento y empoderamiento del PEI, idealmente haber participado en la confección o modificación de él.

En el mejor de los casos, compartir la visión y misión del establecimiento o simplemente adherirse a él, tener conocimiento de los objetivos plateados, de los sellos institucionales, de sus principios, valores, perfiles, entre otros; nombrando esto como uno de los primeros pasos para poder implementar dicha vinculación.

Luego de tener un conocimiento básico del proyecto educativo institucional, se debe coordinar en conjunto con todos los integrantes de la comunidad educativa qué área del PEI será vinculada con las planificaciones, considerando el nivel y la asignatura, nunca olvidando cuales son los objetivos.

Hay que considerar que todo aprendizaje debe tener un seguimiento constante, ya que estos no quedan ajenos a una evaluación, la cual permite analizar, para luego tomar decisiones atingentes. Estas decisiones pueden terminar con modificaciones en la vinculación, la implementación, como también modificaciones más profundas como serían cambios en los objetivos, en la visión, misión, sellos, etc.

SOLO USO ACADÉMICO

Son estas etapas las que muchos establecimientos no llevan a cabo, ya sea por el bajo nivel de conocimientos que presentan los integrantes de la comunidad educativa en relación a su proyecto educativo institucional, o por el trabajo que conlleva dicha implementación, seguimiento y evaluación o por diferentes motivos.

Sobre esta base, se permite analizar cuál es la importancia que le otorga cada establecimiento a su proyectos educativo institucional, que nivel de conocimiento y empoderamiento tiene los integrantes de la comunidad educativa, que hace el establecimientos para llevar a cabo el proyecto educativo, como llegan al cumplimiento de las metas, y de que manera realizan el seguimiento y la evaluación necesaria. Estas son alguna de las aristas que se podrían considerar con una adecuada vinculación entre el proyecto educativo institucional y las planificaciones de clases.

Para comprender lo descrito y, según lo antes señalado, el establecer una correcta vinculación obedece en cierta medida a un plano más técnico pedagógico de la gestión escolar, la cual debe ser dirigida a planificar y emplear oportunamente las estrategias necesarias para alcanzar una clara vinculación con el proyecto curricular de centro que la institución posea.

SOLO USO ACADÉMICO

De esta manera se puede destacar algunos elementos claves de esta vinculación, como es la necesidad de establecer una estructura horizontal de la planificación pedagógica, la cual sea capaz de orientar el trabajo del cuerpo docente, permitiendo el asesoramiento en la implementación de dichas planificaciones, en virtud de su vinculación al PEI de la escuela o liceo.

Entonces, extrapolar la vinculación del PEI con las planificaciones de clases a la gestión pedagógica es un determinante que permitirá visualizar el desempeño de la escuela o liceo, y más aún permitirá entender que esta vinculación también es dependiente de otros factores, como lo son el clima escolar y el liderazgo pedagógico el cual influirá de manera directa en la coordinación y estructuración de la institución educativa.

Lo antes mencionado entrega la posibilidad de afirmar entonces, que una correcta gestión escolar, será determinante para lograr una buena vinculación, ya que incide de forma directa en los procesos emanados por una institución educativa, por otra parte *"El liderazgo escolar es ahora una prioridad en la política educativa mundial. Una mayor autonomía escolar y un mayor enfoque en la educación y los resultados escolares han hecho que resulte esencial reconsiderar la función de los líderes escolares".* Pont, B., Nusche, D. & Moorman, H. 2008. Por lo cual, se debe entender al líder educativo como el eje fundamental que deberá propiciar las diferentes vinculaciones pedagógicas, con los diversos planes, programas y proyectos que ejecuta la escuela o liceo.

SOLO USO ACADÉMICO

Considerando lo antes mencionado la planificación para una correcta vinculación con el PEI y otros instrumentos de gestión pedagógica que posea la institución educativa, son de vital importancia para entender un buen liderazgo directivo, el cual refleja un involucramiento y cumple la función de direccionar los lineamientos pedagógicos institucionales plasmados en su PEI, pero más importante aún, demuestra el compromiso asumido por el líder pedagógico, entendiendo su función como transformador y evidenciando capacidades para vincular de manera directa su quehacer pedagógico, por medio de las planificaciones y su PEI, como su carta de navegación, la cual responde a las necesidades locales y pedagógicas auto planteadas en su formulación, es así como: *"El desarrollo de un plan logístico o estrategia sigue*

siendo un elemento esencial e integral del liderazgo para el cambio educativo". Branson, Ch. M., 2010.

Finalmente, es importante reconocer que la educación chilena necesita de líderes pedagógicos que se involucren en la gestión educativa del liceo o escuela, de manera de comprometer mejores y mayores logros académicos y alcanzar así el logro de los objetivos y metas de aprendizaje propuestos, con base en lo descrito se deberá insistir en establecer una real vinculación entre los instrumentos de planificación pedagógica y los objetivos propuestos en el PEI del establecimiento, de manera de generar una real comunidad de profesionales al interior de la escuela o liceo, los cuales a su vez serán capaces, a través de su involucramiento, conocimiento y trabajo conjunto instado por el líder y gestor educacional, de cumplir con lo descrito en su PEI, en función de lo intencionado en su planificación pedagógica de trabajo.

"El liderazgo escolar es actualmente objeto de una atención sin precedentes. La agenda de la reforma educacional, en su permanente evolución, parece haber captado que el rol del liderazgo es en sí mismo una importante meta para la reforma". ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación, Kenneth Leithwood. Área de Educación Fundación Chile - 2009. En este ámbito se afirma que la vinculación entre instrumentos planificadores y proyectos educativos es esencial, dándole indicadores relevantes a la hora de constatar la efectividad pedagógica de las escuelas frente a resultados de aprendizaje, ya que, será tarea del líder pedagógico involucrar a los docentes en la tarea de vincular su quehacer pedagógico dado en el aula, frente a lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento educacional.

SOLO USO ACADÉMICO

2.2.7. Modificaciones atingentes Proyecto Educativo Institucional

Con la creación de la Ley General de Educación los establecimientos educacionales se ven obligados a formar un proyecto educativo institucional, en donde se evidencien propósitos comunes. Junto con ello la nueva Ley de Inclusión obliga a los padres, apoderados y familia a tomar conocimiento de los proyectos educativos y ser partícipe de ellos, adscribiéndose a él al momento de la matrícula.

"En la Ley General de Educación se lo proyecta como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en tanto da cuenta del "propósito compartido", que sustenta la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad." Orientaciones para la revisión y actualización del proyecto educativo institucional, Ministerio de Educación, División General de Educación, 2015.

En este marco el Ministerio de Educación incentiva a los sostenedores y equipos directivos de los establecimientos a liderar el proceso de revisión y reflexión sobre sus proyectos educativos institucional, para ellos ha confeccionado y puesto a disposición diferentes herramientas que apoyan la revisión y actualización del proyectos educativo, considerando que cada establecimiento organiza sus tiempos de trabajo acorde a sus realidades, para lo cual se establecieron los siguientes pasos.

SOLO USO ACADÉMICO

SOLO USO ACADÉM

- Primera etapa: Definición de sellos educativos. En esta etapa trabajan diferentes integrantes de la comunidad educativa, considerando lo aprendizajes esenciales que serán considerados como “Sellos Educativos”, los que entregan singularidad a cada establecimiento. Estos sellos educativos también se puede complementar con el Plan de Mejoramiento Educativo.

- Segunda etapa: Consolidación de definiciones y sentidos institucionales, misión y visión. En conjunto con la comunidad educativa se recomienda evaluar la aplicación de la primera etapa, para luego llegar a un acuerdo en relación a las definiciones y el sentido de la institución que a su vez sustenta la visión y misión del proyecto educativo. Al finalizar esta etapa debería haber claridad del tipo de modificación que necesita el proyecto educativo. (Ajuste, actualización o reformulación)

- Tercera etapa: Ajuste, actualización o reformulación del proyecto educativo institucional. La participación de los diferentes integrantes de la comunidad

educativa, valida la confección o modificación del proyecto educativo institucional y le otorga una visón orientadora y da sentido a la práctica pedagógica.

1. *Ajustes al PEI:* Se realizan ajustes en los proyectos que necesitan cambios menores, como modificación en su redacción, presión en la visón y misión, fundamentos legales, etc.

2. *Actualización del PEI:* Se le llama actualizaciones cuando un proyecto amerita de mayor transformación en sus contenidos y demanda de análisis, reflexión, y definiciones de mayor envergadura.

3. *Reformulación del PEI:* Se realiza una reformulación cuando el proyecto educativo está fuera del ámbito legislativo vigente, cuando no responde a una cultura escolar, no describe el real contexto territorial, ni social, cuando sus cambios son profundos.

SOLO USO ACADÉMICO

"*Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización".* Conley, Dunlap y Goldman, 1992. En este sentido el Ministerio de Educación establece de manera oficial y reconoce la importancia de mantener un PEI vigente en cada establecimiento del país. Sin embargo, en la búsqueda de una identidad la Ley General de Educación proyecta a este instrumento como unificador y cohesionador de la comunidad educativa, entorno a un propósito compartido por toda la comunidad escolar.

Entonces, es vital que en el proceso de ajuste o modificación al PEI, participe toda la comunidad educativa, a fin de ser representativo de los distintos estamentos que componen la comunidad, sin embargo, será tarea del director (a) y su equipo directivo guiar e instar a las modificaciones que se consideren atingentes, de tal manera que no se pierdan los lineamientos pedagógicos y sellos institucionales vinculados al mismo.

Al alero de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) N° 20.248 y su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), emanan cuatro dimensiones que sustentan lo descrito en el PEI vigente de la escuela o liceo, estas dimensiones buscan alcanzar el desarrollo de mejores aprendizajes por parte de los estudiantes, generando mejores condiciones en cuanto a la implementación de recursos financieros que hagan posible la ejecución de los PEI de las instituciones educativas, esto en cuanto a que se cumplan los objetivos estratégicos, los cuales darán soporte a los objetivos y metas planteados en el PEI.

SOLO USO ACADÉMICO

Por consiguiente, entender estas cuatro dimensiones como un sustento adicional para alcanzar los objetivos de un PEI, es una idea lógica y viable, ahora, por qué hacer visible estas cuatro dimensiones en función de las modificaciones o ajustes que se deberán hacer al PEI, simple, ya que, por medio de estas dimensiones se podrá establecer los medios por los cuales podrán llevar a cabo el cumplimiento de los PEI de las escuelas o liceos, tanto en sus anhelos, como en sus propósitos y objetivos propuestos.

Por lo tanto, cualquier modificación deberá ir continuamente, con la modificación de los objetivos estratégicos de estas cuatro dimensiones, de manera de responder a las necesidades emanadas de la autoevaluación de los procesos pedagógicos ejercidos o implementados.

2.3. Naturaleza de las escuelas efectivas

Aquí se describen algunos factores claves para la efectividad de las escuelas. Estos indicadores no deben considerarse como independientes uno de otro, por lo cual se destaca varios vínculos entre ellos que pueden ayudar a comprender mejor los posibles mecanismos de efectividad escolar a nivel de gestión. La siguiente lista no pretende ser exhaustiva, sino más bien, proporcionar un resumen de las variables e indicadores del Modelo de Escuelas Efectivas (Modelo Anglosajón), evidencia de investigación relevante y útil para dar sustento a la presente investigación.

Para evidenciar un modelo de escuelas efectivas, se deben tener en cuenta los once factores para alcanzar dicha efectividad:

1. Liderazgo profesional:	Firme y dirigido Enfoque participativo Profesionista sobresaliente
2. Visión y objetivos compartidos:	Unidad de propósito Consistencia en la práctica Colaboración y trabajo colegiado
3. Ambiente de aprendizaje:	Atmósfera ordenada Ambiente de trabajo atractivo
4. Le enseñanza y el aprendizaje	Optimización del tiempo de como centro de la actividad escolar Aprendizaje Énfasis académico

SOLO USO ACADÉMICO

5. Enseñanza con propósito:	Enfoque en el aprovechamiento Organización eficiente Claridad de propósitos Práctica adaptable
6. Expectativas elevadas:	Expectativas globales elevadas Comunicación de expectativas Desafío intelectual
7. Reforzamiento Positivo:	Disciplina clara y justa Retroalimentación
8. Seguimiento de avances:	Seguimiento de desempeño del alumno Evaluación del funcionamiento de la escuela
9. Derechos y responsabilidades de los Alumnos:	Evaluar la autoestima del alumno Posiciones de responsabilidad Control del trabajo
10. Colaboración hogar – escuela:	Participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos
11. Una organización para el aprendizaje:	Formación y actualización del personal académico basadas en la escuela

SOLO USO ACADÉMICO

Es preciso señalar que para fines de este estudio se focalizaron en describir los factores de mayor congruencia hacia los fines investigativos, que de algún modo permiten evidenciar factores que garantizarán el cumplimiento en la implementación del PEI:

1. Liderazgo profesional:

El liderazgo es necesario para iniciar y mantener el mejoramiento de la escuela, por lo cual en el director recae el liderar, pues puede ser sensible al contexto, en particular a patrones de organización escolar, entendiendo que este liderazgo no se resume con la calidad de los lideres individuales, sino fundamentalmente en el estilo, la visión, valores y metas que comparte toda una comunidad educativa, estrategias que deberá propiciar y observar a través del tiempo el director por medio del ejercicio de su liderazgo.

SOLO USO ACADÉMICO

"Ningún estilo simple de dirección parece ser apropiado para todas la escuelas… Los directores deben encontrar el estilo y las estructuras más adecuadas a su propia situación local" Bossert - 1982

Existe tres características para un liderazgo exitoso: fuerza de los propósitos, involucrar al cuerpo académico en la toma de decisiones; y, autoridad profesional en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

- Firme y dirigido: El liderazgo efectivo es por lo general firme y con propósito, en él, su director es el agente clave que contribuye al cambio de

muchos de los factores que afectan la efectividad escolar, los resultados de aprendizaje y la concreción del PEI. Los lideres excepcionales tienden a ser dinámicos y visionarios en su actuar, una vez que constituye un equipo profesional capaz de trabajo, el camino hacia la efectividad se muestra más cerca y viable, manifestando la tendencia de mayor estabilidad, dando como consecuencia la recuperación de las escuelas o liceos denominados poco eficaces.

Resulta de importancia evidenciar que las grandes transformaciones se darán al interior de la escuela o liceo y, serán sus líderes quienes deberán visualizar esta situación, de manera de guiarla hacia la concreción de los objetivos y metas auto propuestas.

SOLO USO ACADÉMICO

- Enfoque participativo: Otra característica de un director efectivo, es la de compartir la responsabilidad del liderazgo con otros miembros del equipo. El liderazgo efectivo requiere claridad, evitar la autocracia, así como excesiva democracia al trabajar, juzgar cuidadosamente, involucrar a otros con el fin de hacerlos participes de la toma de decisiones, conjuntamente generar los vínculos y compromisos de los demás hacia con la institución educativa, de modo de generar el sentido de pertenencia, todo esto con el fin de llevar a cabo el cumplimiento de los diferentes proyectos que tiene el establecimiento, dando énfasis al PEI de la escuela.

- Profesionista sobresaliente: Un director efectivo no es simplemente el administrador o director de mayor antigüedad, sino que en cierto sentido es un profesional sobresaliente. Es alguien que involucra y conoce lo que sucede en el aula, incluyendo el currículo, estrategias de enseñanza y

seguimiento del progreso de los alumnos y, junto con esto es capaz de aunar todos estos factores de manera de llevarlos a las declaraciones del PEI de la escuela, el desplazarse frecuentemente por la escuela, visitar las salas de clases, establecer conversaciones informales con los docentes permite establecer un sentido de pertenencia individual, el cual genera un perfil de altura en los directores, perfil que es visionado por la comunidad educativa y que termina por validar la acción propia del liderazgo directivo, esto por considerarlo parte de la institución y actor de seguimiento sistemático de los resultados institucionales.

2. Visión y objetivos compartidos:

Las escuelas son más efectivas cuando el personal construye un consenso sobre los objetivos y valores de la escuela y los pone en práctica en función de su PEI. *"Elementos de la comunidad tales como trabajo cooperativo, comunicación efectiva, y metas compartidas, han sido identificados como cruciales para todo tipo de organizaciones exitosas, no solamente la escuelas"* Byrk Y Smith - 1993.

- Unidad de propósito: Una organización efectiva enfatiza la importancia de tener una visión y misión compartida para elevar las aspiraciones de la escuela y fomentar un propósito común, entorno al PEI de la escuela.

- Consistencia en la práctica: La escuela será mucho más viable en un contexto reforzado por una unidad de propósitos recopilados y plasmados en su PEI.

SOLO USO ACADÉMICO

- Colaboración y trabajo colegiado: El trabajo colegiado y la colaboración son condiciones importantes para la unidad de propósitos entorno al PEI. Los estudiantes logran un mayor éxito en escuelas con un proceso de toma de decisiones en el que las opciones de los docentes, estudiantes y apoderados están representadas y son consideradas en la formulación del PEI.

3. Seguimiento de avances:

Mecanismos bien establecidos para evaluar el funcionamiento y progresión de los estudiantes, de los grupos y de la escuela en general, así como de los programas de mejoramiento y el PEI del establecimiento, son características importantes de muchas escuelas efectivas. Estos procedimientos pueden ser formales o informales, pero de cualquier manera contribuyen a centrar la atención en la enseñanza y el aprendizaje y con frecuencia participan en la elevación de las expectativas y en un refuerzo positivo. El hecho de que un director se involucre actívamente en el seguimiento de los procesos pedagógicos y de cumplimiento, produce beneficios específicos, ya sea hacia la concreción del PEI, o en la evidencia del logro de aprendizajes significativos.

SOLO USO ACADEMICO

En general, en este factor de incidencia, se establece, para efectos de la investigación una transversalización, una suerte de unificación de criterios, ya que, al hablar de liderazgo mencionamos la importancia de que el director se involucre activamente y conozca muy bien el funcionamiento de la escuela, como visitando las aulas, permitiéndose así mismos constatar la implementación de los lineamientos acordados en el PEI y, por consiguiente establecer un sistema de seguimiento que le

permita evidenciar, desde el punto de vista de los estudiantes y del funcionamiento en general, el cumplimiento de del Proyecto Educativo Institucional.

Finalmente, el desarrollo de los funcionarios en las escuelas efectivas se lleva a cabo en el recinto de la escuela a través de un programa de instrucción continuo y progresivo, y está enfocado a proporcionar ayuda para mejorar la enseñanza en el aula y los factores de convivencia escolar ajenos al aula de clases, es así como los estudios también planificación colaborativa, dándoles la posibilidad de ser parte de las transformaciones de la institución, pero a su vez comprometiéndoles con la misma, tanto en su actuar diario, como en lo que compete al fortalecimiento de las competencias y habilidades docentes, así como asegurarse de que la ideas sobre las actividades de desarrollo se compartan con regularidad, sin temor a no ser consideradas.

De algún modo se elevan a una necesidad trascendental, el contar con un liderazgo que permita involucrar a todos en las decisiones institucionales y, junto con eso hacerles parte de llevarlas a cabo, cumplirlas con responsabilidad y, validar por sobre todo aquellos principios pedagógicos y valóricos refundidos en el PEI de la escuela.

SOLO USO ACADÉMICO

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es la explicación de los mecanismos a utilizar para el análisis de la muestra de la problemática de la investigación (se pone a prueba la teoría planteada). Se describe como se ejecutará el análisis de los temas, cuáles son los métodos, las técnicas o procedimientos aplicados, lo cual permite argumentar la solución planteada.

3.5 Tipo de Investigación

La presente investigación fue de tipo descriptiva, por lo que buscó conocer una situación determinada (observa comportamientos naturales) a través de una descripción exacta, sin interceder en ellas. De este modo poder describir las variables del estudio y la relación existente o inexistente entre las variables y el objetivo de estudio, los investigadores recogieron los datos para luego exponer, resumir y analizar, con el fin de formular generalizaciones significativas para la investigación.

SOLO USO ACADÉMICO

La tesis describe los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera, emplea un enfoque cuantitativo el cual permite analizar los datos de manera científica y numérica apoyándose en la medición estadística. De esta manera posibilita predecir el comportamiento de las variables, basado en la evidencia empírica expresada en datos numéricos que lo investigadores extraen a través de los instrumentos; lo que posteriormente fueron tabularos y analizados para demostrar de que manera inciden dichos factores en el cumplimiento del PEI.

3.6 Característica del tipo de diseño a emplear

Es importante recordar que la investigación fue de carácter cuantitativo utilizando un diseño descriptivo transaccional. Al adjudicar su carácter transaccional es relevante destacar que *"recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variable"* Metodología de la Investigación, Sampieri, Fernández y Baptista. 1997.

Al ser transaccional mide y analiza las variables en un momento dado, con las personas indicadas (estudiantes, apoderados, docentes y directivos) y en un lugar establecido, es una fotografía de lo que está sucediendo en dicho momento.

También es importante agregar que para la presente investigación se aplicó una encuesta de tipo social, ya que es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, por lo que permite obtener datos cuantitativos rápidos y eficaces, y a su vez facilita su aplicación masiva.

Se puede definir la encuesta como *"una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características"* El análisis de la Realidad Social Método y Técnicas de Investigación, M. García, J. Ibáñez y F. Alvira, 1993.

SOLO USO ACADÉMICO

3.7 Definición Operacional

- Proyecto Educativo Institución:

"El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento ordena y da sentido a la gestión del establecimiento educativo" Ministerio de Educación, División general de Educación, 2011.

El Proyecto Educativo Institución se constituye de manera democrática por medio de una acción social, en donde buscan unir aspiraciones, declara metas y objetivos en común, definir los valores que se trabajaran, los sellos que representaran al establecimientos, estable normas y deberes, entre muchas otros más, pero lo importan es que declaran el tipo de persona que formaran. Esto son algunos de los componentes que distinguen a un establecimiento de otro, y los hacen ser únicos, a su vez les permiten a las familias decidir de qué Proyecto Educativos quieren ser parte.

SOLO USO ACADÉMICO

- Factores de Incidencia:

Para llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional es necesario de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en la participación o modificación del PEI, difundir el Proyecto entre la comunidad educativa de tal manera que todos trabajen por una misma meta u objetivo en común, expresar una coherencia entre lo declaro y la puesta en práctica del mismo, instar tiempos de reflexión en torno al PEI dónde participe toda la comunidad educativa, de esta manera poder realizar la

modificaciones pertinentes al proyecto en donde toda la comunidad participara de manera democrática, y por último vincular los objetivos estratégicos y las acciones del Programa de Mejoramiento Educativo en pro de las metas planteadas en el PEI. Estos son los factores que inciden de manera positiva o negativa en el cumplimiento del PEI.

3.8 Operacionalización de Variables

Se define variable como *"una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse".* Metodología de la Investigación, Sampieri, Fernández y Baptista. 1997. Se podría decir que es la representación simbólica de un elemento no comprendido en un conjunto. Este conjunto constituido por todos los elementos o variables, que pueden sustituirse unas a otras es el universo de variables y reciben este nombre ya que varían, y esa variación es observable y medible.

SOLO USO ACADÉMICO

3.8.1 Variable Dependiente

El presente estudio muestra una variable dependiente ligada al nivel de satisfacción por parte de la comunidad educativa del Complejo Educacional las Acacias, en relación a su Proyecto Educativo Institucional. Para evaluar dicha satisfacción se utilizó una escala numérica del 1 al 7, en donde 1= será la mínima satisfacción y 7= la máxima satisfacción. De esta manera daremos respuesta al objetivo General:

Identificar los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera.

3.8.2 Variables Independientes

En función de la presente investigación se considera variable independiente los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional del Complejo Educacional Las Acacias y de esta manera poder dar respuesta a los objetivos específicos. Por ende es importante para la investigación definir que se entenderá por cada unos de los factores de incidencia:

- Participación:

La comunidad educativa además de involucrarse en la formación valórica y académica de los estudiantes, participa en actividades e instancias que resultan decisivas para la formación del alumnado, a través de su representación en las sesiones de los consejos escolares y, órganos de toma de decisiones. Esta participación democrática y responsable ayuda a involucrar toda una comunidad educativa, en torno a un proyecto en común.

SOLO USO ACADÉMICO

- Difusión:

Una institución educativa, debe establecer canales y medios para la propagación de sus Proyectos Educativos, para lo cual necesita seguir un proceso ordenado, que establezca tiempos y formas de llevar a cabo tal transmisión, esta también debe realizarse por diferentes medios de información, de manera de asegurar que el mensaje del PEI será recepcionado por la comunidad educativa. Finalmente la difusión del proyecto implica una acción emanada de un proceso reflexivo, la que deberá ser

continua y ampliada constantemente, de manera de llegar en forma gradual a toda una comunidad

- Coherencia:

La congruencia entre los diferentes instrumentos de gestión de la institución educativa, se establecen sobre la base de los elementos que mueven al establecimiento, esto en función de llevar a cabo sus proyectos educativos por medio de la gestión de los planes de mejoramiento, con un único mensaje estructural y acabado, que los elementos presentes en los instrumentos para la gestión den cuenta en toda su trayectoria de la coherencia entre ellos en torno al proyecto educativo y sus anhelos formadores.

- Reflexión:

De forma concreta se considera una actividad que se lleva con el fin de otorgar o tener consideración hacia algo, la cual se muestra meditando y pensando al respecto de un hecho en particular. Por lo tanto, la reflexión puede ser vista como la acción del pensamiento, la que se verá en el contexto educativo, por medio de la materialización de las expresiones reflexivas, en el PEI.

SOLO USO ACADÉMICO

- Modificaciones:

Entender el concepto modificar, en este caso no se resuelve con su respuesta conceptual, si no a través de la necesidad de su implementación, ya que serán estas modificaciones las que logren identificar y dar mayor cuerpo a los objetivos emergentes que puedan suscitarse en la contingencia del año. Sin embargo, el tiempo y el concepto de identidad se relacionan entre sí frente al concepto expresado, ya que, el tiempo permite realizar modificaciones en los planos educativos, esto a fin de dar respuesta al mencionado concepto de identidad, la que representa a una institución educativa, pero que indirectamente por el paso del tiempo y las reformas educacionales necesita de modificaciones que respondan a nuevos paradigmas educativos, en cualquier caso, la idea de modificación lleva implícito que el cambio producido no significa la desestructuración de lo constituido y, que por tanto deje de ser lo que es, por el contrario se modifica con el fin de estar vigente, procurando no alterar su esencia.

- Vinculación.

Como atar algo a otra cosa, cual sea esta, intencionar de manera consiente la asociación o unión entre dos áreas o planes educativos, de manera que respondan entre sí a un mismo objetivo o meta, esta también permite establecer la correcta relación entre los diferentes instrumentos para la gestión administrativa de un establecimiento educacional, los cuales en su correcta interpretación e implementación deben dar cuenta y evidenciar su vinculación hacia el logro y concreción del PEI de la escuela o liceo. Entonces, el concepto persigue que los diferentes instrumentos de la escuela estén alineados y muestren desde su planificación, dar cuenta de su estrecha relación y, por tanto que las acciones programadas den cuenta y estén direccionadas hacia el cumplimiento del PEI del establecimiento.

SOLO USO ACADÉMICO

Considerando lo antes expuesto para el presente instrumento se utilizaron una escala la Likert con los siguientes criterios transformados en números:

5. Muy de acuerdo.
4. De acuerdo.
3. Más o menos de acuerdo.
2. En desacuerdo.
1. Muy en desacuerdo

3.4.3 Variable Interviniente

Los factores intervinientes que presenta la investigación están basado en los documentos emanados por el Ministerio de Educación y que tienen relación con el Proyecto Educativo Institucional y el cumplimento de él:

- Ley N° 20.370 - Ley General de Educación.

- Cartilla para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

- Orientaciones para la revisión y actualización del proyecto Educativo institucional.

- Asistentes de la educación en la reforma educativa.

- Jornada nacional de reflexión sobre el proyecto educativo institucional.

- 2° Jornada nacional “Hablemos de Educación, hablemos de P.E.I.”

- Características claves de las Escuelas Efectivas.

SOLO USO ACADÉMICO

3.4.4 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Estudiantes

Objetivo	Variable	Dimensión	Ítem/Indicadores					Unidad de Análisis	Instrumento
Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Participación	5. Participé en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.	1	2	3	4	5	Estudiantes	Encuesta Estudiantes
			35,5%	23,5%	14,2%	13,3%	13,3%		
		6. En mi escuela, existe un ambiente participativo que favorece la implementación y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			15,1%	16,4%	24,4%	24%	20%		
		7. Nuestros directivos y docentes nos instan a cumplir el Proyecto Educativo Institucional siendo parte de la escuela.	1	2	3	4	5		
			18,2%	8,8%	26,2%	24%	22,6%		
		8. He participado en instancias de modificación al Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			28,4%	19,1%	28,4%	12,8%	11,1%		

SOLO USO ACADÉMICO

Identificar la existencia de difusión del Proyecto Educativo Institucional, entorno a la comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias	Difusión	1. Conozco el Proyecto Educativo Institucional de mi establecimiento.	1	2	3	4	5	Estudiantes	Encuesta Estudiantes
			25,3%	14,2%	33,7%	16,8%	9,7%		
		2. Conozco los valores que propone mi establecimiento, en su Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			16,8%	13,3%	27,1%	27,1%	15,5%		
		3. Me entere del Proyecto Educativo Institucional, por medio de la difusión que ejecuto el establecimiento.	1	2	3	4	5		
			23,5%	19,5%	24,4%	19,1%	13,3%		
		4. Reconozco que la difusión del Proyecto Educativo Institucional es vital para asegurar su cumplimiento.	1	2	3	4	5		
			15,5%	16,8%	32,0%	22.2%	13,3%		
Determinar la coherencia de lo declarado entorno al Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Coherencia	9. Considero que se cumple de manera coherente lo que expresa el Proyecto Educativo Institucional versus su real implementación.	1	2	3	4	5	Estudiantes	Encuesta Estudiantes
			19,5%	16,8%	31,5%	20,4%	11,5%		
		10. Somos formados bajo el amparo de los sellos educativos expresados en el	1	2	3	4	5		
			17,3%	15,1%	25,7%	19,5%	22,2%		

SOLO USO ACADÉMICO

		Proyecto Educativo Institucional							
		11. Nuestros profesores nos forman, basados en los valores proyectados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.	1	2	3	4	5		
			16%	10,2%	26,2%	18,6%	28,8%		
		12. El establecimiento realiza actividades que fomenten lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			13,3%	16,0%	26,6%	28,8%	16,0%		
Detectar la existencia de espacios formales de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias.	Reflexión	13. Valoro que el establecimiento propicie la reflexión constante del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5	Estudiantes	Encuesta Estudiantes
			15,5%	11,5%	31,5%	20,4%	20,8%		
		14. Existen espacios formales para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			20,0%	20,8%	24,0%	24,4%	10,6%		
		15. Fuí parte de instancias formales de reflexión, dadas en torno al Proyecto Educativo Institucional	1	2	3	4	5		
			27,5%	12,8%	30,2%	17,7%	11,5%		
		16. Considero que los espacios formales, son	1	2	3	4	5		

SOLO USO ACADÉMICO

		efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al Proyecto Educativo Institucional.	19,5%	22,2%	25,3%	18,6%	14,2%		
Verificar si existen tiempos para las modificaciones atingentes del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Modificación	17. Sé de modificaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, durante los últimos años.	1	2	3	4	5	Estudiantes	Encuesta Estudiantes
			22,6%	15,5%	24,4%	21,3%	16,0%		
		18. La contingencia manifestada por los estudiantes, se expresa en las modificaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional durante los últimos años.	1	2	3	4	5		
			20,0%	16,8%	29,3%	19,5%	14,2%		
		19. Se consideran las modificaciones propuestas por los estudiantes en cuanto al Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			23,1%	11,5%	25,7%	23,1%	16,4%		
		20. Estimo que mi participación en la modificación al Proyecto Educativo Institucional fue	1	2	3	4	5		
			28,0%	15,5%	22,2%	22,6%	11,5%		

SOLO USO ACADÉMICO

		importante.							
Constatar sí las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias	Vinculación PME	21. Las metas estratégicas propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, responden a los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.	1	2	3	4	5	Estudiantes	Encuesta Estudiantes
			20,0%	13,7%	25,3%	21,3%	19,5%		
		22. Las acciones ejecutadas en torno al Plan de Mejoramiento Educativo, demuestra una vinculación directa con el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.	1	2	3	4	5		
			20,8%	15,1%	26,6%	20,4%	16,8%		
		23. Las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo permiten el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			21.3%	11,1%	27,1%	21,3%	19,1%		
Identificar los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto	Satisfacción.	1. Estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento, en torno al Proyecto Educativo Institucional	1	2	3	4	5	6	7	Estudiantes	Encuesta de Satisfacción Estudiantes
			12,4 %	8,0 %	11,5 %	16,4 %	19,5 %	11,5 %	20,4 %		

SOLO USO ACADÉMICO

Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera.		2. El establecimiento, me dejo conforme con los espacios formales dados para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5	6	7		
			11,1 %	8,8 %	12,4 %	20,0 %	16,4 %	12,8 %	18,2 %		
		3. Considero que los sellos educativos aunados en el Proyecto Educativo Institucional, representan al establecimiento.	1	2	3	4	5	6	7		
			8,0 %	4,4 %	11,5 %	24,0 %	20,0 %	15,1 %	16,8 %		
		4. Estoy satisfecho con el Proyecto Educativo Institucional de mi institución educativa.	1	2	3	4	5	6	7		
			8,8 %	7,5 %	5,3 %	18,6 %	17,3 %	15,1 %	27,1 %		

SOLO USO ACADÉMICO

3.4.5 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Apoderados

Objetivo	Variable	Dimensión	Item/Indicadores					Unidad de Análisis	Instrumento
Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Participación	5. Participé en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento	1	2	3	4	5	Apoderados	Encuesta Apoderados
			12,3%	10,8%	23,6%	29,0%	24,1%		
		6. En la escuela existe un ambiente participativo.	1	2	3	4	5		
			4,4%	3,4%	17,2%	29,5%	45,3%		
		7. Los docentes nos instan a cumplir el Proyecto Educativo Institucional siendo parte de la escuela	1	2	3	4	5		
			4,4%	3,9%	15,2%	31,5%	43,8%		
		8. He participado por medio del Centro de Padres y Apoderados en instancias de modificación al Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			15,2%	12,3%	21,6%	24,6%	26,1%		
Identificar la existencia de	Difusión	1. Conozco el Proyecto	1	2	3	4	5		

SOLO USO ACADÉMICO

difusión del Proyecto Educativo Institucional, entorno a la comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias		Educativo Institucional de mi establecimiento.	6,4%	3,4%	22,1%	34,9%	33,0%	Apoderados	Encuesta Apoderados
		2. Conozco los valores que propone el establecimiento en su Proyecto Educativo Institucional	1	2	3	4	5		
			4,4%	3,4%	15,2%	33,9%	42,8%		
		3. Estoy al tanto del Proyecto Educativo Institucional, por medio de la difusión que ejecutó el establecimiento al momento de la matrícula.	1	2	3	4	5		
			5,9%	4,4%	13,7%	39,9%	35,9%		
		4. Reconozco que la difusión del Proyecto Educativo Institucional es vital para que toda la comunidad educativa lo conozca y así se propicie su cumplimiento.	1	2	3	4	5		
			3,4%	4,4%	15,2%	35,4%	41,3%		

SOLO USO ACADÉMICO

Determinar la coherencia de lo declarado entorno al Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Coherencia	9. Considero que se cumple de manera coherente lo que expresa el Proyecto Educativo Institucional versus su real implementación.	1	2	3	4	5	Apoderados	Encuesta Apoderados
			4,4%	5,4%	20,6%	32,0%	37,4%		
		10. El establecimiento forma a sus estudiantes bajo el amparo de los sellos educativos expresados en el Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			4,9%	5,4%	11,3%	31,5%	46,7%		
		11. Los estudiantes reciben una formación basada en los valores proyectados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.	1	2	3	4	5		
			2,9%	8,3%	10,8%	35,4%	42,3%		
		12. El	1	2	3	4	5		

SOLO USO ACADÉMICO

		establecimiento realiza actividades con los padres y apoderados para fomentar lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional.	5,4%	6,4%	16,7%	29,5%	40,3%		
Detectar la existencia de espacios formales de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias.	Reflexión	13. Valoro que el establecimiento propicie la reflexión constante del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5	Apoderados	Encuesta Apoderados
			4,9%	6,8%	12,8%	29,5%	44,8%		
		14. Existen espacios formales para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			5,9%	8,3%	23,1%	31,5%	31,0%		
		15. Fui parte, a través del Centro de Padres y Apoderados, de instancias formales de reflexión, dadas en torno al Proyecto Educativo	1	2	3	4	5		
			12,8%	10,3%	17,7%	30,0%	29,0%		

SOLO USO ACADÉMICO

		Institucional.							
		16. Considero que los espacios formales, son efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			7,8%	8,3%	19,7%	34,4%	29,5%		
Verificar si existen tiempos para las modificaciones atingentes del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Modificación	17. Sé de modificaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, durante los últimos años.	1	2	3	4	5	Apoderados	Encuesta Apoderados
			10,3%	9,8%	21,6%	27,5%	30,5%		
		18. Participé en instancias de modificaciones del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5		
			12,8%	13,3%	20,1%	27,5%	26,1%		
		19. Se consideran las modificaciones	1	2	3	4	5		

SOLO USO ACADÉMICO

		propuestas por los padres y apoderados en cuanto al Proyecto Educativo Institucional.	7,3%	8,8%	17,2%	33,9%	32,5%		
		20. Estimo que mi participación en la modificación al Proyecto Educativo Institucional fue importante	1	2	3	4	5		
			7,3%	12,3%	18,7%	26,6%	34,9%		
Constatar sí las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo	Vinculación PME	21. Las metas estratégicas propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, responden a los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.	1	2	3	4	5	Apoderados	Encuesta Apoderados
			5,9%	10,3%	19,2%	28,5%	35,9%		
		22. Las acciones ejecutadas en	1	2	3	4	5		

SOLO USO ACADÉMICO

Educacional Las Acacias		torno al Plan de Mejoramiento Educativo, demuestra una vinculación directa con el Proyecto Educativo Institucional de la escuela	4,9%	4,4%	21,1%	33,9%	35,4%			
		23. Las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo permiten el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5			
			4,4%	8,3%	15,7%	29,5%	41,8%			
Identificar los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional	Satisfacción	1. En cuanto al Proyecto Educativo Institucional estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento.	1	2	3	4	5	6	7	Apoderados	Encuesta de Satisfacción Apoderados
			5,9 %	2,4 %	4,9 %	15,2 %	17,7 %	23,6 %	30,0 %		
		2. El establecimiento, me dejó conforme con los espacios formales dados	1	2	3	4	5	6	7		
			5,4 %	2,9 %	6,4 %	18,7 %	18,2 %	23,1 %	25,1 %		

SOLO USO ACADÉMICO

Las Acacias de la comuna de La Calera.		para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.									
		3. Considero que los sellos educativos reunidos en el Proyecto Educativo Institucional, representan al establecimiento.	1	2	3	4	5	6	7		
			4,9 %	2,9 %	2,9 %	18,2 %	20,1 %	24,1 %	26.6 %		
		4. Estoy satisfecho con el Proyecto Educativo Institucional de mi institución educativa.	1	2	3	4	5	6	7		
			5,4 %	1,4 %	2,9 %	16,2 %	15,7 %	19,7 %	38,4 %		

SOLO USO ACADÉMICO

3.4.6 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Profesores

Objetivo	Variable	Dimensión	Item/Indicadores					Unidad de Análisis	Instrumento
Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Participación	5. Participé en la elaboración o modificación del PEI del establecimiento	1	2	3	4	5	Profesores	Encuesta Profesores
			4,5%	0%	13,6%	31,8%	50,0%		
		6. En mi escuela, existe un ambiente participativo que favorece la implementación y cumplimiento del PEI	1	2	3	4	5		
			0%	4,5%	18,1%	27,2%	50,0%		
		7. Nuestros directivos nos instan a ejecutar el PEI de la escuela	1	2	3	4	5		
			4,5%	4,5%	4,5%	22,7%	63,6%		
		8. He participado en instancias de modificación al PEI	1	2	3	4	5		
			4,5%	0%	4,5%	27,2%	63,2%		
Identificar la existencia de difusión del Proyecto Educativo Institucional,	Difusión	1. Conozco el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de mi establecimiento	1	2	3	4	5	Profesores	Encuesta Profesores
			0%	0%	13,6%	36,3%	50,0%		
		2. Fomento los valores que propone	1	2	3	4	5		

SOLO USO ACADÉMICO

entorno a la comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias		mi establecimiento, en su PEI	0%	0%	9,0%	18,1%	72,7%		
		3. Propicié la difusión del PEI del establecimiento, en torno a los padres y apoderados	1	2	3	4	5		
			9,0%	4,5%	13,6%	22,7%	50,0%		
		4. Reconozco que la difusión del PEI es vital para asegurar su cumplimiento	1	2	3	4	5		
			0%	0%	4,5%	22,7%	72,7%		
Determinar la coherencia de lo declarado entorno al Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias	Coherencia	9. Cautelo se cumpla la coherencia entre lo que expresa el PEI versus su real implementación	1	2	3	4	5	Profesores	Encuesta Profesores
			0%	0%	18,1%	36,3%	45,4%		
		10. Trabajo formando estudiantes bajo el amparo de los sellos educativos manifestados en el PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	4,5%	31,8%	63,6%		
		11. Como profesor formo a mis estudiantes, basándome en los valores propuestos en PEI de la escuela	1	2	3	4	5		
			0%	0%	4,5%	31,8%	63,6%		

SOLO USO ACADÉMICO

		12. El establecimiento realiza actividades que fomenten lo expresado en el PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	31,8%	31,8%	36,3%		
Detectar la existencia de espacios formales de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias.	Reflexión	13. Valoro que el equipo directivo inste a la reflexión constante del PEI	1	2	3	4	5	Profesores	Encuesta Profesores
			4,5%	0%	9,0%	27,2%	59,0%		
		14. Fui parte de las diferentes instancias formales de reflexión, dadas en torno al PEI	1	2	3	4	5		
			4,5%	4,5%	9,0%	27,2%	54,5%		
		15. Existen espacios formales para la reflexión del PEI	1	2	3	4	5		
			4,5%	0%	22,7%	31,5%	40,9%		
		16. Considero que los espacios formales, son efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al PEI	1	2	3	4	5		
			0%	4,5%	22,7%	27,2%	45,4%		
Verificar si existen tiempos para las modificaciones	Modificación	17. Se han realizado modificaciones al PEI del establecimiento, durante los últimos años	1	2	3	4	5	Profesores	Encuesta Profesores
			4,5%	0%	0%	36,3%	59,0%		

SOLO USO ACADÉMICO

atingentes del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.		18. Aprecio que las modificaciones realizadas al PEI, durante los últimos años, responden a la contingencia manifestada por la comunidad educativa	1	2	3	4	5		
			0%	4,5%	9,0%	18,1%	68,1%		
		19. Se consideran las modificaciones propuestas por los profesores y asistentes de la educación en cuanto al PEI	1	2	3	4	5		
			4,5%	0%	0%	36,3%	59,0%		
		20. Estimo que mi participación en la modificación al PEI fue importante	1	2	3	4	5		
			4,5%	0%	36,3%	31,8%	27,2%		
Constatar sí las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento	Vinculación PME	21. Las acciones del Plan Mejoramiento Educativo (PME) responden a los objetivos expresados en nuestro PEI	1	2	3	4	5	Profesores	Encuesta Profesores
			0%	0%	13,6%	54,5%	31,8%		
		22. La planificación de las acciones descritas en el PME, demuestra una vinculación directa	1	2	3	4	5		
			0%	4,5%	9,0%	54,5%	31,8%		

SOLO USO ACADÉMICO

del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias		con nuestro PEI							
		23. Las acciones del PME permiten el fortalecimiento del PEI	1	2	3	4	5		
			0%	4,5%	4,5%	54,5%	36,3%		
Identificar los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera.	Satisfacción	1. Estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento, en torno al PEI	1	2	3	4	5	6	7	Profesores	Encuesta de satisfacción Profesores
			9,0 %	0%	4,5 %	4,5 %	31,8 %	36,3 %	13,6 %		
		2. El establecimiento, me dejo conforme con los espacios formales dados para la reflexión del PEI	1	2	3	4	5	6	7		
			4,5 %	4,5 %	0%	18,1 %	22,7 %	27,2 %	22,7 %		
		3. Considero que los sellos educativos aunados en el PEI, representan al establecimiento	1	2	3	4	5	6	7		
			4,5 %	0%	0%	4,5 %	9,0 %	36,3 %	45,4 %		
		4. Estoy satisfecho con el PEI de mi institución educativa	1	2	3	4	5	6	7		
			0%	4,5 %	4,5 %	9,0 %	13,6 %	31,8 %	36,3 %		

SOLO USO ACADÉMICO

3.4.7 Tabla Operacionalización de Variables - Encuesta de los Directivos

Objetivo	Variable	Dimensión	Item/Indicadores					Unidad de Análisis	Instrumento
Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	Participación	5. Lideré la elaboración o modificación del PEI del establecimiento	1	2	3	4	5	Directivos	Encuesta Directivos
			0%	0%	16,6%	16,6%	66,6%		
		6. En mi escuela, promuevo un ambiente participativo que favorece la implementación y cumplimiento del PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	50,0%	50,0%		
		7. Como directivo insto a la comunidad educativa a ejecutar el PEI de la escuela.	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	33,3%	66,6%		
		8. Estimulo la participación de los actores educativos en instancias de modificación al PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	16,6%	16,6%	66,6%		
Identificar la existencia de difusión del Proyecto Educativo Institucional,	Difusión	1. Conozco el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de mi establecimiento	1	2	3	4	5	Directivos	Encuesta Directivos
			0%	0%	0%	33,3%	66,6%		
		2. Fomento los valores que propone mi	1	2	3	4	5		

SOLO USO ACADÉMICO

entorno a la comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias		establecimiento, en su PEI	0%	0%	0%	16,6%	83,3%		
		3. Propicié la difusión del PEI del establecimiento, en torno a los docentes y asistentes de la educación	1	2	3	4	5		
			0%	0%	16,6%	16,6%	66,6%		
		4. Reconozco que la difusión del PEI es vital para asegurar su cumplimiento	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	0%	100%		
Determinar la coherencia de lo declarado entorno al Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias	Coherencia	9. Cautelo se cumpla la coherencia entre lo que expresa el PEI versus su real implementación	1	2	3	4	5	Directivos	Encuesta Directivos
			0%	0%	0%	66,6%	33,3%		
		10. Trabajo formando estudiantes bajo el amparo de los sellos educativos manifestados en el PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	0%	100%		
		11. Busco que los profesores formen a los estudiantes basados en los valores propuestos en PEI de la escuela	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	0%	100%		

SOLO USO ACADÉMICO

		12. Posibilito la realización de actividades que fomenten lo expresado en el PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	16.6%	83,3%		
Detectar la existencia de espacios formales de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias.	Reflexión	13. Valoro que el cuerpo docente reflexione de manera constante en torno al PEI	1	2	3	4	5	Directivos	Encuesta Directivos
			0%	0%	0%	16,6%	83,3%		
		14. Soy parte de las diferentes instancias formales de reflexión, instaladas en función al PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	16,6%	83,3%		
		15. Apoyo la conformación de espacios formales para la reflexión del PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	16,6%	83,6%		
		16. Considero que los espacios formales, son efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	0%	100%		
Verificar si existen tiempos para las modificaciones	Modificación	17. Se han realizado modificaciones al PEI del establecimiento, durante los últimos años	1	2	3	4	5	Directivos	Encuesta Directivos
			0%	0%	0%	33,3%	66,6%		

SOLO USO ACADÉMICO

atingentes del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.		18. Aprecio que las modificaciones realizadas al PEI, durante los últimos años, responden a la contingencia manifestada por la comunidad educativa	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	16,6%	83,3%		
		19. Considero las modificaciones propuestas por los profesores y asistentes de la educación en cuanto al PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	33,3%	66,6%		
		20. Valoro la importancia de la participación de la comunidad educativa en la modificación del PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	0%	100%		
Constatar sí las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento	Vinculación PME	21. Las acciones el Plan Mejoramiento Educativo (PME) responden a los objetivos expresados en nuestro PEI	1	2	3	4	5	Directivos	Encuesta Directivos
			0%	0%	0%	33,3%	66,6%		
		22. La planificación de las acciones descritas en el PME, demuestra una vinculación directa con nuestro PEI	1	2	3	4	5		
			0%	0%	0%	33,3%	66,6%		

SOLO USO ACADÉMICO

del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias		23. Las acciones del PME permiten el fortalecimiento del PEI	1	2	3	4	5							
			0%	0%	0%	33,3%	66,6%							
Identificar los factores que inciden en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y, el nivel de satisfacción de la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera.	Satisfacción	1. Estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento, en torno al PEI	1	2	3	4	5	6	7				Directivos	Encuesta de satisfacción Directivos
			0%	0%	0%	0%	33,3 %	33,3 %	33,3 %					
		2. Desde mi rol de directivo, estoy conforme con los espacios formales facilitados para la reflexión del PEI	1	2	3	4	5	6	7					
			0%	0%	0%	16,6 %	16,6 %	16,6 %	50,0 %					
		3. Considero que los sellos educativos aunados en el PEI, representan al establecimiento	1	2	3	4	5	6	7					
			0%	0%	0%	0%	33,3 %	16,6 %	50,0 %					
		4. Estoy satisfecho con el PEI de mi institución educativa	1	2	3	4	5	6	7					
			0%	0%	0%	16,6 %	0%	33,3 %	50,0 %					

SOLO USO ACADÉMICO

3.5 Diseño Muestral

3.5.1 Definición de la Población

En la presente investigación la población es representada por integrantes de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y apoderados) del complejo educacional “Las Acacias” de la comuna de La Calera.

Los estudiantes presentan edades que oscilan entre 4 a 18 años; abarcando los cursos desde 1° nivel de transición hasta 4° medio. Dichos estudiantes participan de manera activa en actividades dentro del establecimiento, buscan y generan instancias de convivencia procurando la participación de la mayoría de los estudiantes. De esta manera, el compromiso con los estudiantes se establece desde las primeras instancias de aprendizaje formales e informales, propiciando el desarrollo de una sana convivencia tanto dentro como fuera de las salas de clases, enfatizando en el desarrollo del pensamiento crítico, para así lograr de ellos y ellas individuos con criterio, capaces de determinar el respeto por su medio ambiente, el auto cuidado y el fomento de las responsabilidades.

SOLO USO ACADÉMICO

El establecimiento desde sus planos formativos establece los perfiles que estos estudiantes deben cumplir, esto de manera de alcanzar el sueño de su proyecto educativo, para lo cual establece como perfil de alumno:

- Utilizan materiales tecnológicos como herramientas de trabajo.
- Honestos, justos y respetuosos.
- Demuestran un espíritu de solidaridad social.

- Autónomo e independiente en su que hacer estudiantil.

- Evidencia una actitud emprendedora.

- Capaz de realizar trabajo en equipo.

- Respetuosos frente al trabajo de la comunidad escolar.

- Manifiestan respeto por el medio ambiente, participando en actividades para el cuidado de éste.

- Trabaja a favor de un ambiente grato.

- Son proactivos.

- Presentan una asistencia regular.

- Desarrollan un pensamiento creativo.

- Presentan con respeto sus inquietudes frente a los docentes y/o directivos.

- Demuestran valores de respeto, autocuidado, responsabilidad y honestidad

- Participan de actividades extra escolar que proporciona el establecimiento.

- Manifiestan una identidad cultural.

- Se organizan a través de un centro de alumnos para fomentar propuestas.

- Demuestran interés por su desarrollo académico.

SOLO USO ACADÉMICO

- Desarrollan competencias y habilidades para acceder a estudios de nivel superior.

- Es capaz de desenvolverse en situaciones cotidianas de la vida social.

Es así como el perfil de los docentes se torna fundamental para los propósitos del establecimiento, ya que por medio de las prácticas docentes, lograrán concretar los objetivos de aprendizaje y metas propuestas, desarrollando conjuntamente aspectos valóricos y de conciencia con su entorno. En este sentido, Todo profesor del Complejo Educacional Las Acacias deberá cumplir con ciertos perfiles:

- Debe comprometerse e identificarse con el colegio, velando por el cumplimiento de los principios de su proyecto educativo.

- Debe conocer y hacer cumplir el reglamento interno del establecimiento.

- Debe contribuir a una buena convivencia escolar.

- Debe ser un docente abierto al dialogo, tanto con alumnos, pares y apoderados.

- Comprende y respeta las necesidades de todos los integrantes de la comunidad.

- Debe conocer y potenciar las habilidades de sus alumnos, para poder contribuir a una mejor calidad de vida.

SOLO USO ACADÉMICO

- Valorar al alumno como persona en crecimiento, susceptible a cambios y errores perfectibles, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral.

- Es crítico y reflexivo sobre sus prácticas pedagógicas.

- Cree en su propia capacidad, e importancia como profesor.

- Reconoce las cualidades, emociones y sentimientos de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

- Poseer un dominio de grupo adecuado que propenda al trabajo armónico con sus alumnos e iguales de acuerdo con los principios educativos del Colegio, dentro y fuera de éste, y respetar las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de los estudiantes y sus familias

- Promueve un pensamiento crítico en sus alumnos.

- Debe crear oportunidades para trabajar en equipo, lo cual favorece el proceso de comunicación, socialización y participación democrática.

- Se compromete con la realidad local, regional y nacional.

- Es democrático y coherente con las exigencias que esto implica.

- Promueve los valores del respeto, autocuidado, responsabilidad y honestidad.

- Se perfecciona permanentemente y está abierto a los nuevos enfoques educativos.

SOLO USO ACADÉMICO

- Es puntual, creativo, dispuesto para la investigación.

- Entiende la educación como proceso de aprendizaje para la vida, así como de preparación académica y cultural.

- Promueve el interés por crear una identidad cultural.

- Acompaña y orienta a los alumnos.

- Favorece las clases activas y los aprendizajes significativos.

- Reconoce y considera los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos y los suyos propios.

- Fomenta la creatividad en sus alumnos.

- Propician la proactividad de los alumnos.

- Promueve la autodiciplina.

- Entrega una educación de calidad.

- Fomenta una actitud emprendedora.

- Promueve el respeto por el medio ambiente.

- Maneja y enseña a utilizar materiales tecnológicos como herramientas de trabajo.

- Domina contenidos curriculares nacionales e institucionales.

SOLO USO ACADÉMICO

- Crea un ambiente propicio para el aprendizaje.

Es importante considerar, el contexto sociocultural de los padres es medio bajo, lo que dificulta el seguimiento académico de sus hijos y en consecuencia es un elemento desfavorable para la articulación entre el establecimiento y las familias. Es relevante comprender que algunos elementos que se encuentran inmersos en el proceso de la socialización, se debe recordar que muchas de las habilidades sociales necesarias para la adaptación escolar comienzan a desarrollarse en las familias, así cuando el niño llega a la escuela ya tiene un bagaje social importante, el cual le permite relacionarse con su medio ambiente inmediato. La imagen que el estudiante construye de si mismo va a estar mediada por la historia inicial de las relaciones con los otros, historia inicial que nace en el seno de la familia y continua su modelaje durante toda su etapa escolar.

SOLO USO ACADÉMICO

De este modo se hace necesario un líder con múltiples cualidades, un líder que conozca la realidad vivida por sus alumnos, docentes, apoderados y comunidad escolar, de esta manera que trabajar para propiciando el bienestar y la superación de todos ellos. Considerando lo antes expuesto es que despliega el perfil de los directivos del Complejo Educacional las Acacias:

- Debe ser receptivo y abierto al dialogo, respetuoso y empático con sus pares.

- Autocritico, carismático, optimista, creativo, y dinámico.

- Debe ser transparentes, responsable y coherente.

- Propicias el bienes estar de la comunidad educativa.
- Motivas constantemente a los docentes, alumnos y apoderados.
- Demostrar altas expectativas.
- Confiar en el trabajo de su comunidad escolar.
- Debe tener gran preparación académica.
- Tener interés en adquirir aprendizajes nuevos y perfeccionarse.
- Debe estar al tanto de las nuevas normativas emanadas del ministerio.
- Debe delegar responsabilidades demostrando confianza.
- Promueve el trabajo en equipo y colaborativo.
- Demuestra un espirito solidario.
- Es comprometido con su labor.
- Debe hacer ver los errores cometidos de manera sutil.
- Realizar críticas constructivas.
- Toma de decisiones consensuadas.
- Debe ser un líder positivo.

SOLO USO ACADÉMICO

Para concluir es importante destacar que los perfiles antes expuestos es una breve descripción de las cualidades que presenta la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias.

3.5.2 Tamaño de la Población

El Complejo Educacional Las Acacias, cuenta con 16 cursos repartidos desde 1° nivel de transición de educación parvularia a 4° año de educación media técnico profesional en las especialidades de Atención de Párvulo y Electrónica. Actualmente su matrícula es de 415 estudiantes, 22 docentes divididos en especialidades y con 6 directos.

Es relevante mencionar que la presente investigación es un estudio de caso por lo que se debe estudiar el total de su población, pero considerando que el rango de edad es variado se tomó en cuenta las habilidades académicas importante para poder dar respuesta al instrumento, como es la lectura, escritura y comprensión del tema a investigar. Es por esto que en el caso de los estudiantes y apoderados, se utiliza la tabla de Morgan la cual determina el tamaño de la muestra a partir de la población dada, es así que la tabla muestra que para población de 420 (siendo esta lo más cercano a nuestra población de 415) se debe considerar una muestra mínima de 201 individuo.

3.5.3 Tipo de Muestra

Para definir el tipo de muestra es primordial recordar que la presente investigación es un estudio de caso que investiga la comunidad escolar del

SOLO USO ACADÉMICO

Complejo Educacional Las Acacias, compuesta por estudiantes, apoderados docentes y directivos, siendo los estudiantes y apoderados donde se encuentra la mayor población (415 individuos en cada estamento), para ellos se utilizó la tabla de determinación de muestra.

Es importante mencionar que la muestra recogida es de los alumnos entre 7°, 8°, 1°, 2°, 3° y 4° medio, debido a que ellos cumplen con los requisitos académicos básicos y el conocimiento mínimo para poder dar respuesta a la encuesta, de este modo la investigación obtiene un carácter no probabilístico, ya que es una muestra dirigida y los datos no se pueden generalizar al total de la población, pero son de gran valor ya que ofrece una riqueza de la información recogida y el posterior análisis de datos.

SOLO USO ACADÉMICO

3.6 Instrumento

3.6.1 Instrumento Estudiante

Cuestionario Estudiante

Una institución que desea progresar, debe conocer sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas.

La finalidad del presente cuestionario es que la institución educativa en que usted es alumno, se conozca a sí misma; de esta manera su opinión, unida a los demás estamentos de la Comunidad Educativa, posibilitará tomar decisiones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

El trabajo que se le solicita al responder este cuestionario es importante para esta institución, ya que sólo usted puede comunicar lo que piensa y siente de ella.

El cuestionario es anónimo, no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable.

Instrucciones

A.- El cuestionario está estructurado de la siguiente forma, de tal manera de conocer su opinión respecto a las diversas temáticas relativas al PEI de la institución.

B.- Para cada una de la secciones, siga atentamente las instrucciones.

I. En esta sección interesa conocer el grado o nivel de acuerdo que tiene con las afirmaciones que a continuación se plantean. Para ello, debe marcar el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:

1. **Muy en desacuerdo**
2. **En desacuerdo**
3. **Más o menos de acuerdo**
4. **De acuerdo**
5. **Muy de acuerdo**

SOLO USO ACADÉMICO

Número	Enunciados	Indicadores				
		1	2	3	4	5
1	Conozco el Proyecto Educativo Institucional de mi establecimiento.					
2	Conozco los valores que propone mi establecimiento, en su Proyecto Educativo Institucional.					
3	Me entere del Proyecto Educativo Institucional, por medio de la difusión que ejecuto el establecimiento.					
4	Reconozco que la difusión del Proyecto Educativo Institucional es					

	vital para asegurar su cumplimiento.					
5	Participé en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.					
6	En mi escuela, existe un ambiente participativo que favorece la implementación y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.					
7	Nuestros directivos y docentes nos instan a cumplir el Proyecto Educativo Institucional siendo parte de la escuela.					
8	He participado en instancias de modificación al Proyecto Educativo Institucional.					
9	Considero que se cumple de manera coherente lo que expresa el Proyecto Educativo Institucional versus su real implementación.					
10	Somos formados bajo el amparo de los sellos educativos expresados en el Proyecto Educativo Institucional.					
11	Nuestros profesores nos forman, basados en los valores proyectados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.					
12	El establecimiento realiza actividades que fomenten lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional.					
13	Valoro que el establecimiento propicie la reflexión constante del Proyecto Educativo Institucional.					
14	Existen espacios formales para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.					
15	Fui parte de instancias formales de reflexión, dadas en torno al Proyecto Educativo Institucional.					
16	Considero que los espacios formales, son efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al Proyecto Educativo Institucional.					
17	Sé de modificaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, durante los últimos años.					
18	La contingencia manifestada por los estudiantes, se expresa en las modificaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional					

SOLO USO ACADÉMICO

	durante los últimos años.					
19	Se consideran las modificaciones propuestas por los estudiantes en cuanto al Proyecto Educativo Institucional.					
20	Estimo que mi participación en la modificación al Proyecto Educativo Institucional fue importante.					
21	Las metas estratégicas propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, responden a los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.					
22	Las acciones ejecutadas en torno al Plan de Mejoramiento Educativo, demuestra una vinculación directa con el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.					
23	Las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo permiten el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.					

2 En esta segunda sección demanda conocer su nivel de satisfacción, frente a las afirmaciones que en este apartado se plantean. Para esto debe marcar entendiendo qué, 1 es lo más bajo y 7 lo más alto.

SOLO USO ACADÉMICO

Número	Enunciados	Indicadores						
1	Estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento, en torno al Proyecto Educativo Institucional	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
2	El establecimiento, me dejo conforme con los espacios formales dados para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
3	Considero que los sellos educativos aunados en el Proyecto Educativo Institucional, representan al establecimiento.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
4	Estoy satisfecho con el Proyecto Educativo Institucional de mi institución educativa.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**

¡Gracias por su participación!

3.6.2 Instrumento Apoderado

Cuestionario Apoderado

Una institución que desea progresar, debe conocer sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas.

La finalidad del presente cuestionario es que la institución educativa en que usted es apoderado, se conozca a sí misma; de esta manera su opinión, unida a los demás estamentos de la Comunidad Educativa, posibilitará tomar decisiones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

El trabajo que se le solicita al responder este cuestionario es importante para esta institución, ya que sólo usted puede comunicar lo que piensa y siente de ella.

El cuestionario es anónimo, no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable.

SOLO USO ACADÉMICO

Instrucciones

A.- El cuestionario está estructurado de la siguiente forma, de tal manera de conocer su opinión respecto a las diversas temáticas relativas al PEI de la institución.

B.- Para cada una de la secciones, siga atentamente las instrucciones.

1 **En esta sección interesa conocer el grado o nivel de acuerdo que tiene con las afirmaciones que a continuación se plantean. Para ello, debe marcar el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:**

1 Muy en desacuerdo

2. **En desacuerdo**
3. **Más o menos de acuerdo**
4. **De acuerdo**
5. **Muy de acuerdo**

Número	Enunciados	Indicadores				
		5	4	3	2	1
1	Conozco el Proyecto Educativo Institucional de mi establecimiento.					
2	Conozco los valores que propone el establecimiento en su Proyecto Educativo Institucional.					
3	Estoy al tanto del Proyecto Educativo Institucional, por medio de la difusión que ejecutó el establecimiento al momento de la matrícula.					
4	Reconozco que la difusión del Proyecto Educativo Institucional es vital para que toda la comunidad educativa lo conozca y así se propicie su cumplimiento.					
5	Participé en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.					
6	En la escuela existe un ambiente participativo.					
7	Los docentes nos instan a cumplir el Proyecto Educativo Institucional siendo parte de la escuela.					
8	He participado por medio del Centro de Padres y Apoderados en instancias de modificación al Proyecto Educativo Institucional					
9	Considero que se cumple de manera coherente lo que expresa el Proyecto Educativo Institucional versus su real implementación.					
10	El establecimiento forma a sus estudiantes bajo el amparo de los sellos educativos expresados en el Proyecto Educativo Institucional.					
11	Los estudiantes reciben una formación basada en los valores					

SOLO USO ACADÉMICO

	proyectados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.					
12	El establecimiento realiza actividades con los padres y apoderados para fomentar lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional.					
13	Valoro que el establecimiento propicie la reflexión constante del Proyecto Educativo Institucional.					
14	Existen espacios formales para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.					
15	Fui parte, a través del Centro de Padres y Apoderados, de instancias formales de reflexión, dadas en torno al Proyecto Educativo Institucional.					
16	Considero que los espacios formales, son efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al Proyecto Educativo Institucional.					
17	Sé de modificaciones realizadas al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, durante los últimos años.					
18	Participé en instancias de modificaciones del Proyecto Educativo Institucional.					
19	Se consideran las modificaciones propuestas por los padres y apoderados en cuanto al Proyecto Educativo Institucional.					
20	Estimo que mi participación en la modificación al Proyecto Educativo Institucional fue importante.					
21	Las metas estratégicas propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, responden a los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.					
22	Las acciones ejecutadas en torno al Plan de Mejoramiento Educativo, demuestra una vinculación directa con el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.					
23	Las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo permiten el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.					

SOLO USO ACADÉMICO

2 En esta segunda sección demanda conocer su nivel de satisfacción,

frente a las afirmaciones que en este apartado se plantean. Para esto debe marcar entendiendo qué, 1 es lo más bajo y 7 lo más alto.

Número	Enunciados	Indicadores						
1	En cuanto al Proyecto Educativo Institucional estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento.	1	2	3	4	5	6	7
2	El establecimiento, me dejó conforme con los espacios formales dados para la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.	1	2	3	4	5	6	7
3	Considero que los sellos educativos reunidos en el Proyecto Educativo Institucional, representan al establecimiento.	1	2	3	4	5	6	7
4	Estoy satisfecho con el Proyecto Educativo Institucional de mi institución educativa.	1	2	3	4	5	6	7

¡Gracias por su participación!

SOLO USO ACADÉMICO

3.6.3 Instrumento Docente

Cuestionario Docente

Una institución que desee progresar, debe conocerse previamente con sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas.

La finalidad del presente cuestionario es facilitar que la institución educativa en que usted. se desempeña profesionalmente, se conozca a sí misma, recogiendo las opciones de sus usuarios, sistematice las opiniones relativas a la confección, cumplimiento y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, por parte de los docentes y directivos, de modo de generar información que facilite el

identificar los factores que influyen en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, permitiendo la optimización de la calidad de la educación que está proporcionando.

El trabajo que le solicitamos en este cuestionario, es muy importante para está institución educativa, dada la posición como actor relevante que usted ocupa en ella y además, porqué sólo usted puede comunicar lo que piensa y siente de la misma.

Le solicitamos que no se reste a esta iniciativa y que responda los ítems. En este instrumento no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable. El cuestionario es anónimo, de manera que su opinión, unida a la de toda la comunidad educativa, colaborará eficazmente para conocer esta institución.

SOLO USO ACADÉMICO

Instrucciones

A.- El cuestionario está estructurado de la siguiente forma, de tal manera de conocer su opinión respecto a las diversas temáticas relativas al PEI de la institución.

B.- Para cada una de la secciones, siga atentamente las instrucciones.

1. **En esta sección interesa conocer el grado o nivel de acuerdo que tiene con las afirmaciones que a continuación se plantean. Para ello, debe marcar el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:**

1.Muy en desacuerdo
2. **En desacuerdo**
3. **Más o menos de acuerdo**

4. **De acuerdo**
5. **Muy de acuerdo**

Número	Enunciados	Indicadores				
		1	2	3	4	5
1	Conozco el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de mi establecimiento.					
2	Fomento los valores que propone mi establecimiento, en su PEI.					
3	Propicié la difusión del PEI del establecimiento, en torno a los padres y apoderados.					
4	Reconozco que la difusión del PEI es vital para asegurar su cumplimiento.					
5	Participé en la elaboración o modificación del PEI del establecimiento.					
6	En mi escuela, existe un ambiente participativo que favorece la implementación y cumplimiento del PEI.					
7	Nuestros directivos nos instan a ejecutar el PEI de la escuela.					
8	He participado en instancias de modificación al PEI.					
9	Cautelo se cumpla la coherencia entre lo que expresa el PEI versus su real implementación.					
10	Trabajo formando estudiantes bajo el amparo de los sellos educativos manifestados en el PEI.					
11	Como profesor formo a mis estudiantes, basándome en los valores propuestos en PEI de la escuela.					
12	El establecimiento realiza actividades que fomenten lo expresado en el PEI.					
13	Valoro que el equipo directivo inste a la reflexión constante del PEI.					
14	Fui parte de las diferentes instancias formales de reflexión, dadas en torno al PEI.					
15	Existen espacios formales para la reflexión del PEI.					

SOLO USO ACADÉMICO

16	Considero que los espacios formales, son efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al PEI.					
17	Se han realizado modificaciones al PEI del establecimiento, durante los últimos años.					
18	Aprecio que las modificaciones realizadas al PEI, durante los últimos años, responden a la contingencia manifestada por la comunidad educativa.					
19	Se consideran las modificaciones propuestas por los profesores y asistentes de la educación en cuanto al PEI.					
20	Estimo que mi participación en la modificación al PEI fue importante.					
21	Las acciones del Plan Mejoramiento Educativo (PME) responden a los objetivos expresados en nuestro PEI.					
22	La planificación de las acciones descritas en el PME, demuestra una vinculación directa con nuestro PEI.					
23	Las acciones del PME permiten el fortalecimiento del PEI.					

SOLO USO ACADÉMICO

2. **En esta segunda sección demanda conocer su nivel de satisfacción, frente a las afirmaciones que en este apartado se plantean. Para esto debe marcar entendiendo qué, 1 es lo más bajo y 7 lo más alto.**

Número	Enunciados.	Indicadores						
1	Estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento, en torno al PEI.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
2	El establecimiento, me dejo conforme con los espacios formales dados para la reflexión del PEI.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
3	Considero que los sellos educativos aunados en el PEI, representan al establecimiento.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
4	Estoy satisfecho con el PEI de mi institución educativa.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**

¡Gracias por su participación!

3.6.4 Instrumento Directivos

Cuestionario Directivos

Una institución que desee progresar, debe conocerse previamente con sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas.

La finalidad del presente cuestionario es facilitar que la institución educativa en que usted se desempeña profesionalmente, se conozca a sí misma, recogiendo las opciones de sus usuarios, sistematice las opiniones relativas a la confección, cumplimiento y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), por parte de los docentes y directivos, de modo de generar información que facilite el identificar los factores que influyen en el cumplimiento del PEI, permitiendo la optimización de la calidad de la educación que está proporcionando.

El trabajo que le solicitamos en este cuestionario, es muy importante para está institución educativa, dada la posición como actor relevante que usted ocupa en ella y además, porqué sólo usted puede comunicar lo que piensa y siente de la misma.

Le solicitamos que no se reste a esta iniciativa y que responda los ítems. En este instrumento no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable. El cuestionario es anónimo, de manera que su opinión, unida a la de toda la comunidad educativa, colaborará eficazmente para conocer esta institución.

Instrucciones

A.- El cuestionario está estructurado de la siguiente forma, de tal manera de

SOLO USO ACADÉMICO

conocer su opinión respecto a las diversas temáticas relativas al PEI de la institución.

B.- Para cada una de la secciones, siga atentamente las instrucciones.

1. **En esta sección interesa conocer el grado o nivel de acuerdo que tiene con las afirmaciones que a continuación se plantean. Para ello, debe marcar el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:**

1. **Muy en desacuerdo**
2. **En desacuerdo**
3. **Más o menos de acuerdo**
4. **De acuerdo**
5. **Muy de acuerdo**

SOLO USO ACADÉMICO

Pregunta	Concepto	1	2	3	4	5
1	Conozco el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de mi establecimiento.					
2	Fomento los valores que propone mi establecimiento, en su PEI.					
3	Propicié la difusión del PEI del establecimiento, en torno a los docentes y asistentes de la educación.					
4	Reconozco que la difusión del PEI es vital para asegurar su cumplimiento.					
5	Lideré la elaboración o modificación del PEI del establecimiento.					
6	En mi escuela, promuevo un ambiente participativo que favorece la implementación y cumplimiento del PEI.					
7	Como directivo insto a la comunidad educativa a ejecutar el PEI de la escuela.					
8	Estimulo la participación de los actores educativos en instancias de					

	modificación al PEI.					
9	Cautelo se cumpla la coherencia entre lo que expresa el PEI versus su real implementación.					
10	Trabajo formando estudiantes bajo el amparo de los sellos educativos manifestados en el PEI.					
11	Busco que los profesores formen a los estudiantes basados en los valores propuestos en PEI de la escuela.					
12	Posibilito la realización de actividades que fomenten lo expresado en el PEI.					
13	Valoro que el cuerpo docente reflexione de manera constante en torno al PEI.					
14	Soy parte de las diferentes instancias formales de reflexión, instaladas en función al PEI.					
15	Apoyo la conformación de espacios formales para la reflexión del PEI.					
16	Considero que los espacios formales, son efectivos a la hora de generar reflexiones en torno al PEI.					
17	Se han realizado modificaciones al PEI del establecimiento, durante los últimos años.					
18	Aprecio que las modificaciones realizadas al PEI, durante los últimos años, responden a la contingencia manifestada por la comunidad educativa.					
19	Considero las modificaciones propuestas por los profesores y asistentes de la educación en cuanto al PEI.					
20	Valoro la importancia de la participación de la comunidad educativa en la modificación del PEI.					
21	Las acciones el Plan Mejoramiento Educativo (PME) responden a los objetivos expresados en nuestro PEI.					
22	La planificación de las acciones descritas en el PME, demuestra una vinculación directa con nuestro PEI.					

SOLO USO ACADÉMICO

23	Las acciones del PME permiten el fortalecimiento del PEI.					

2. **En esta segunda sección demanda conocer su nivel de satisfacción, frente a las afirmaciones que en este apartado se plantean. Para esto debe marcar entendiendo qué, 1 es lo más bajo y 7 lo más alto.**

Número	Enunciados	Indicadores						
1	Estoy satisfecho con la difusión realizada por el establecimiento, en torno al PEI.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
2	Desde mi rol de directivo, estoy conforme con los espacios formales facilitados para la reflexión del PEI.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
3	Considero que los sellos educativos aunados en el PEI, representan al establecimiento.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
4	Estoy satisfecho con el PEI de mi institución educativa.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**

¡Gracias por su participación!

SOLO USO ACADÉMICO

3.7 Validación Jueces Expertos

VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

Tesistas
Acevedo Vega, Tamara Constanza.
Artal Olivares, Francisco Javier.

Programa Magíster en Ciencias de la Educación con Mención en Currículum y Evaluación.
Universidad Mayor

Estimado juez, agradecería a usted evaluar la encuesta adjunta de acuerdo al problema de investigación descrito, los objetivos propuestos, preguntas de investigación y las variables en estudio.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores.

Es importante destacar que el instrumento será aplicado a la muestra en su lugar de trabajo, en consecuencia, no debe exceder su aplicación a los 15 minutos.

SOLO USO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DEL JUEZ

Nombre completo	
Título Profesional	
Universidad	
Grado Académico	
Especialidad	
Institución de desempeño	
Cargo	
Fecha de revisión	

- ✓ **Tabla de Categorías y Calificaciones**

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Las preguntas o ítems que apuntan al objetivo general bastan para obtener la medición de este	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir el objetivo general
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algunos aspectos del objetivo general, pero no se corresponden con su dimensión general
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar el objetivo completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD Las preguntas se comprenden fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas	1. No cumple con el criterio	La pregunta no es clara
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras, de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición del objetivo
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial con el objetivo en estudio
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con el objetivo que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica el objetivo
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la investigación
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una alguna relevancia, pero otro ítem ya incluye la medición de lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

SOLO USO ACADÉMICO

Evalúe de acuerdo a la Tabla de Categorías y Calificaciones (adecuar según su investigación)

Objetivos	Preguntas	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Observaciones y /o sugerencias
1. Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	5					
	6					
	7					

SOLO USO ACADÉMICO

	8					
2. Identificar la existencia de difusión del Proyecto Educativo Institucional, entorno a la comunidad educativa, del	1					
	2					

SOLO USO ACADÉMICO

Complejo Educacional Las Acacias.	3					
	4					
3. Determinar la coherencia de lo declarado entorno al Proyecto	9					

SOLO USO ACADÉMICO

Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	10					
	11					
	12					
4. Detectar la existencia de espacios formales	13					

SOLO USO ACADÉMICO

de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte comunidad educativa, del Complejo Educacional Las Acacias.						
	14					
	15					
	16					
5. Verificar si existen tiempos para las modificaciones	17					

SOLO USO ACADÉMICO

atingentes del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias						
	18					
	19					
	20					
6. Constatar sí las acciones	21					

SOLO USO ACADÉMICO

propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.						
	22					
	23					
7. Evaluar el nivel de satisfacción de los integrantes de unidad educativa	24					

SOLO USO ACADÉMICO

en relación al Proyecto Educativo Institucional, del Complejo Educacional Las Acacias.	25					
	26					
	27					

SOLO USO ACADÉMICO

Por favor responder las siguientes preguntas

Existe algún objetivo, parte del constructor, no medido que en consecuencia dejará una pregunta de la investigación sin respuesta.

☐	No	☐ Si Indicar ¿Cuál (es)?	

Sugerencias para enriquecer la investigación

SOLO USO ACADÉMICO

_____

Firma

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

En el presente capítulos se apreciarán los resultados arrojados por la aplicación de encuesta a cuatro estamentos de la comunidad educativa (estudiantes 203 encuestas, apoderados 225 encuestas, docentes 22 encuestas y directivos 6 encuestas aplicadas) del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera.

Cada encuesta está dividida en dos secciones, la primera sección cuenta con 23 preguntas que se ligan a las variables de participación (pregunta 5, 6, 7 y 8), difusión (pregunta 1, 2, 3 y 4), coherencia (pregunta 9, 10, 11 y 12), reflexión (pregunta 13,14, 15 y 16), modificación (pregunta 17, 18, 19 y 20) y vinculación (pregunta 21, 22 y 23), dando respuesta a ellas con una escala del 1 al 5, siendo 5= Muy de acuerdo, 4= De acuerdo, 3= Más o menos de cuerdo, 2= En desacuerdo y 1= Muy en desacuerdo.

La segunda sección cuenta con 4 preguntas que dan respuesta a la variable de satisfacción, en la cual se pide evaluar con una nota del 1 al 7, entendiendo 1 como la calificación más baja y 7 la más alta.

Para la presentación de dichos resulta se utilizaron gráficos de barras con el fin de interpretar la información en relación a los objetivos de investigación.

SOLO USO ACADÉMICO

4.1. Antecedentes generales de la muestra

Del total de los encuestados, se consideró a una muestra compuesta por estudiantes, apoderados, docentes y directivos pertenecientes a la comunidad educativa del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera durante el año 2017.

Tabla y gráfico N°1: Porcentaje de integrantes de la comunidad educativa.

Comunidad Educativa	Frecuencia	Porcentaje
Estudiantes	203	44,5%
Apoderados	225	49,3%
Docentes	22	4,8%
Directivos	6	1,3%
total	456	100,0%

O ACADÉMICO

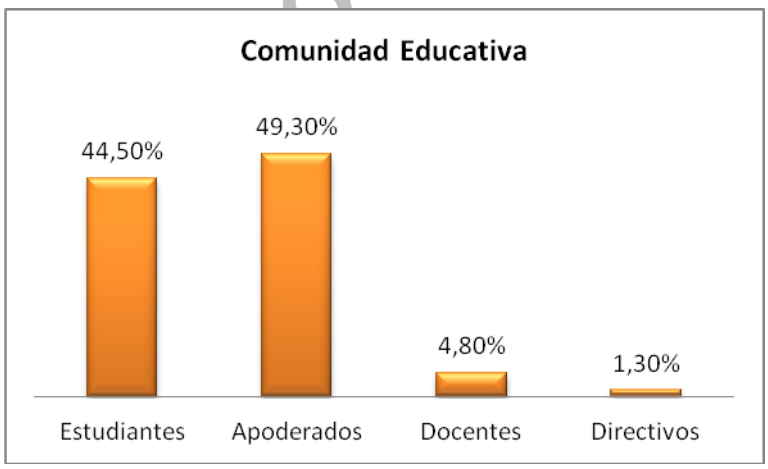

De un total de 456 encuestados, 44,5% son estudiantes, 49,3% son apoderados, 4,8 son docentes y 1,3% son directivos.

4.2 Resultados del Objetivo: 1.3.1 Indagar sobre la participación de la comunidad escolar, en la construcción o modificación del Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento

Gráfico N°2: Respuesta de los estudiantes.

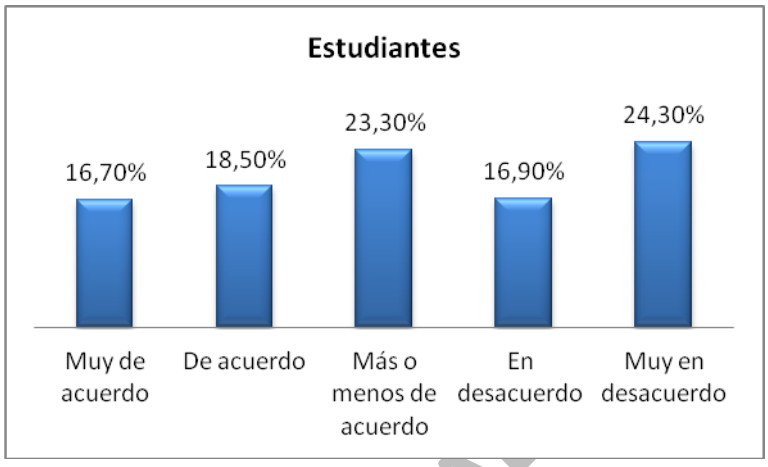

En relación a participación un 16,7% de los estudiantes opinan que están muy de acuerdo, un 18,5% están de acuerdo, un 23,3% están más o menos de acuerdo, un 16,9% están en desacuerdo y 24,3% están muy en desacuerdo en relación a la participación en el proyecto educativo institucional.

SOLO USO ACA

Gráfico N° 3: Respuesta de los apoderados.

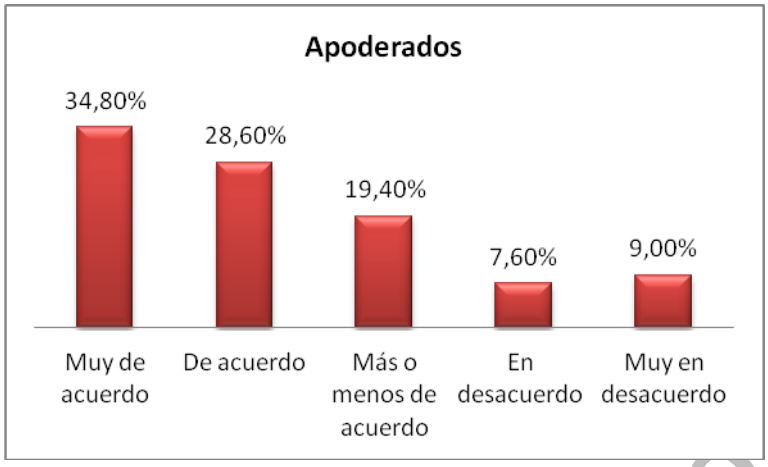

De los apoderados un 34,8% opinó que están muy de acuerdo, un 28,6% están de acuerdo, un 19,4% están más o menos de acuerdo, un 7,6% en desacuerdo y un 9,0% están muy en desacuerdo en relación a su participación en el proyecto educativo institucional.

O ACADÉMICO

Gráfico N° 4: Respuesta de los docentes.

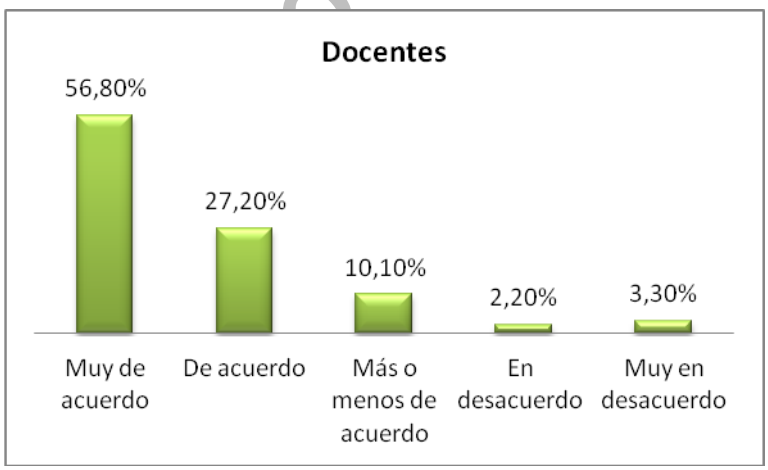

En relación a los docentes un 56,8% opinan que están muy de acuerdo, un 27,2% están de acuerdo, un 10,1% están más o menos de acuerdo, un 2,2% en desacuerdo y un 3,3% están muy en desacuerdo con su participación en el PEI.

Gráfico N° 5: Respuesta de los directivos.

Los directivos consideran un 62,4% estar muy de acuerdo, un 29,1% están de acuerdo, un 8,3% más o menos de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo ambas obtuvieron un 0%.

ADÉMICO

Gráfico N° 6: Respuesta de la comunidad educativa.

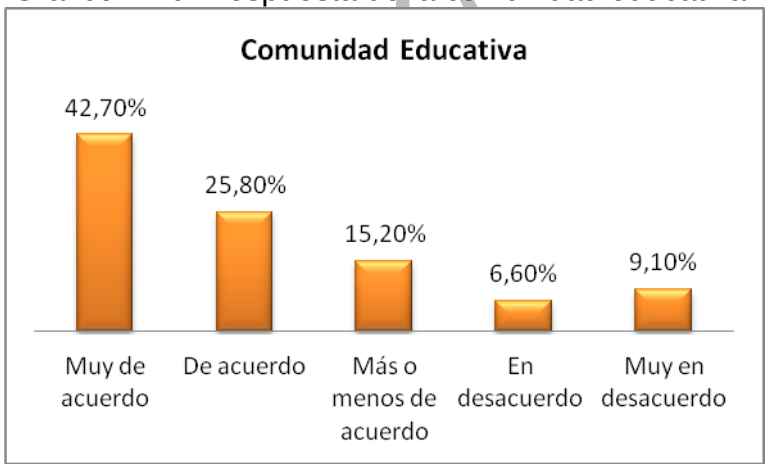

Para concluir la comunidad educativa en un 42,7% dice estar muy de acuerdo, un 25,8% está de acuerdo, un 15,2% más o menos de acuerdo, un 6,6% en desacuerdo y un 9,1% muy en desacuerdo con la participación en relación al PEI.

4.3 Resultados del Objetivo: 1.3.2 Identificar la existencia de difusión del Proyecto Educativo Institucional, entorno a la comunidad educativa, en relación a su incidencia de cumplimiento

Gráfico N° 7: Respuesta de los estudiantes.

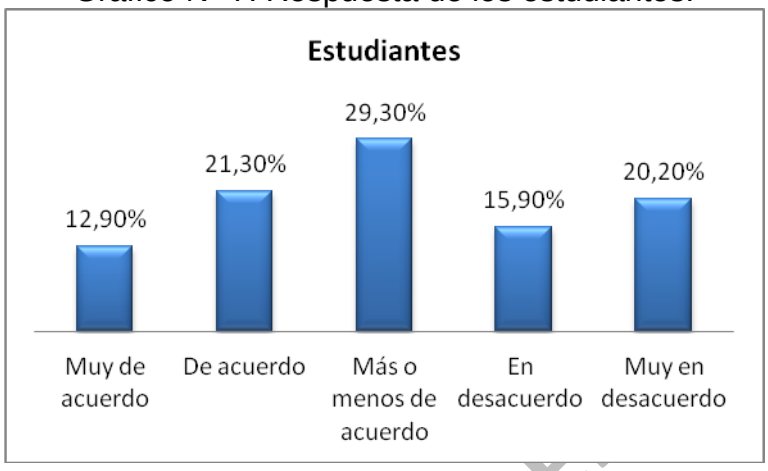

Como se puede observa sobre la difusión del proyecto educativo un 12,9% de los estudiantes dice estar muy de acuerdo, un 21,3% está de acuerdo, un 29,3% más o menos de acuerdo, un 15,9% en desacuerdo y 20,2% muy en desacuerdo

SOLO USO ACADÉ

Gráfico N°8: Respuesta de los Apoderados.

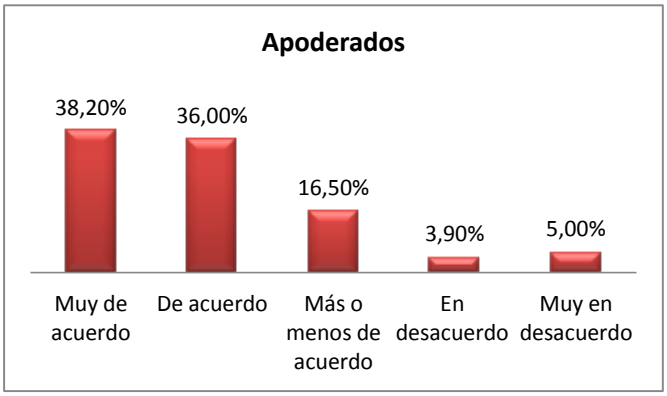

Los apoderados con un 38,2% están muy de acuerdo, un 36,0% está de acuerdo, un 16,5% más o menos de acuerdo, un 3,9% en desacuerdo y un 5,0% muy en desacuerdo

ADÉMICO

Gráfico N°9: Respuesta de los docentes.

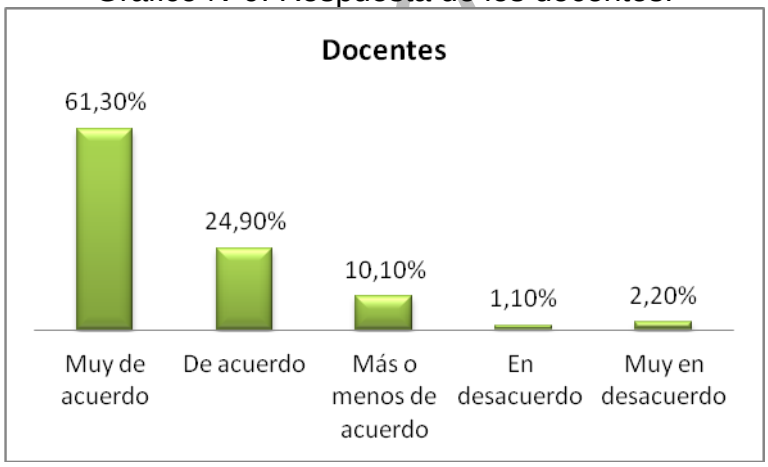

Los docentes en un 61,3% están muy de acuerdo, un 24,9% está de acuerdo, un 10,1% más o menos de acuerdo, un 1,1% en desacuerdo y un 2,2% muy en desacuerdo

Gráfico N°10: Respuesta de los directivos.

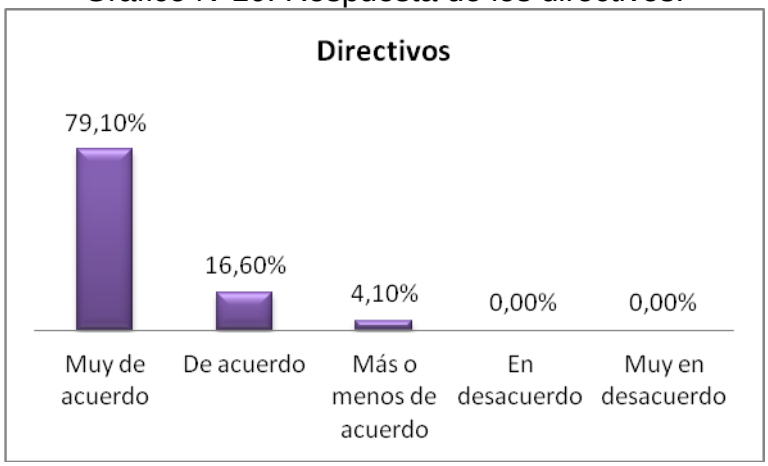

Con relación a los directivos en un 79,1% están muy de acuerdo, un 16,6% está de acuerdo, un 4,1% más o menos de acuerdo, mostrando en desacuerdo y muy en desacuerdo ambos con un 0%

ACADÉMICO

Gráfico N°11: Respuesta de la comunidad educativa.

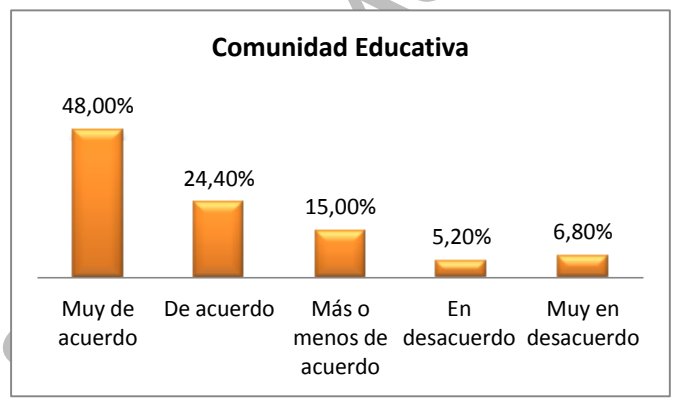

Para concluir la comunidad educativa en un 48,0% están muy de acuerdo, un 24,4% está de acuerdo, un 15,0% más o menos de acuerdo, un 5,2% en desacuerdo y un 6,8% muy en desacuerdo.

4.4 Resultados del Objetivo: 1.3.3 Determinar la coherencia de lo declarado entorno al Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento

Gráfico N°12: Respuesta de los estudiantes.

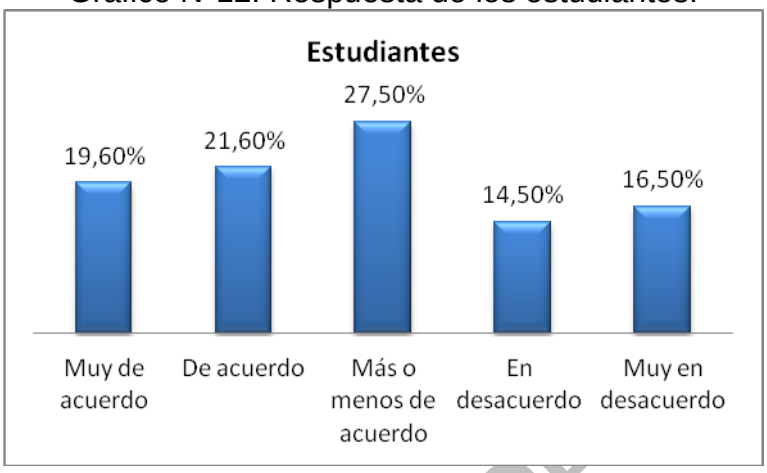

En relación a la coherencia del PEI los estudiantes en un 19,6% están muy de acuerdo, un 21,6% está de acuerdo, un 27,5% más o menos de acuerdo, un 14,5% en desacuerdo y un 16,5% muy en desacuerdo.

Gráfico N°13: Respuesta de los apoderados.

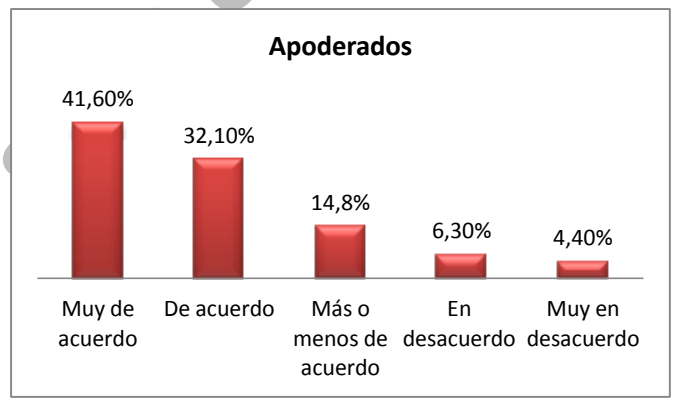

También se puede observar que los apoderados en un 41,6% están muy de acuerdo, un 32,1% está de acuerdo, un 14,8% más o menos de acuerdo, un 6,3% en desacuerdo y un 4,4% muy en desacuerdo en relación la coherencia.

USO ACAD

Gráfico N°14: Respuesta de los docentes.

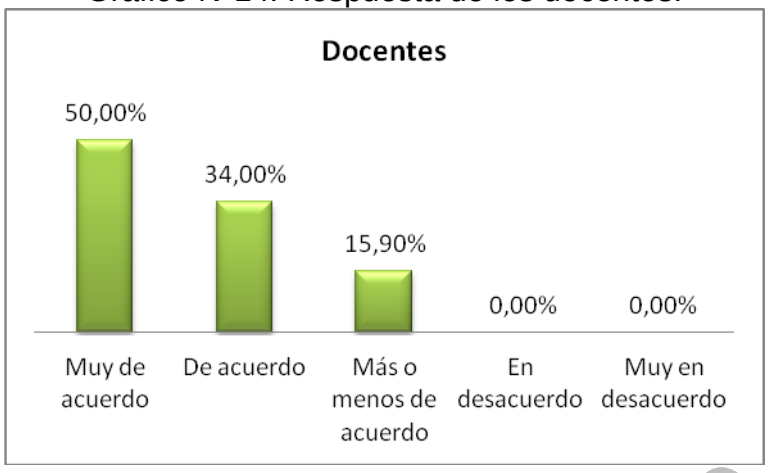

Así también los docentes en un 50,0% están muy de acuerdo, un 34,0% está de acuerdo, un 15,9% más o menos de acuerdo, un 0,0% en desacuerdo y un 0,0% muy en desacuerdo.

ACADEMICO

Gráfico N°15: Respuesta de los directivos.

Por otro lado los directivos en un 79,2% están muy de acuerdo, un 20,8% está de acuerdo, un 0,0% más o menos de acuerdo, un 0,0% en desacuerdo y un 0,0% muy en desacuerdo.

Gráfico N°16: Respuesta de la comunidad educativa.

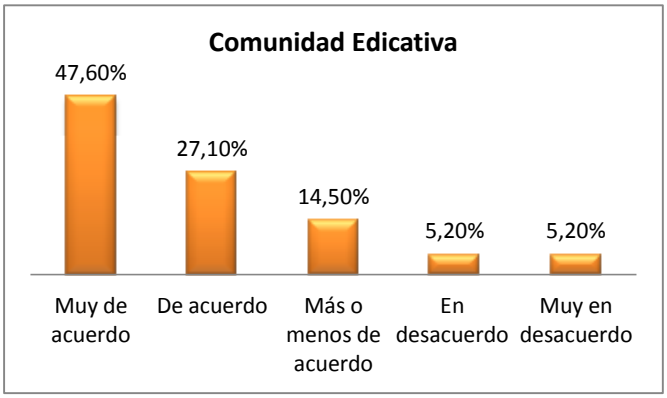

Para finalizar la comunidad educativa en un 47,6% están muy de acuerdo, un 27,1% está de acuerdo, un 14,5% más o menos de acuerdo, un 5,2% en desacuerdo y un 5,2% muy en desacuerdo en relación a la coherencia expresado por el PEI.

SOLO USO ACADÉMICO

4.5 Resultados del Objetivo: 1.3.4 Detectar la existencia de espacios formales de reflexión del Proyecto Educativo Institucional, por parte comunidad educativa, en relación a su incidencia de cumplimiento

Gráfico N°17: Respuesta de los estudiantes.

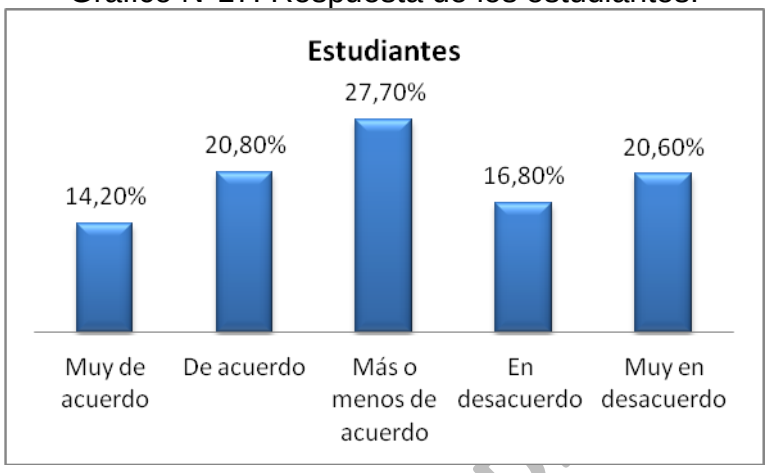

Se puede observa que los estudiantes en un 14,2% están muy de acuerdo, un 20,8% está de acuerdo, un 27,7% más o menos de acuerdo, un 16,8% en desacuerdo y un 20,6% muy en desacuerdo en relación a los espacios de reflexión.

SOLO USO ACAD

Gráfico N°18: Respuesta de los apoderados.

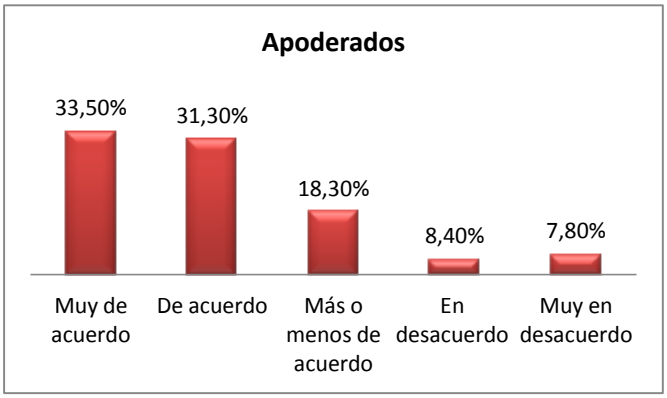

Por otro lado los apoderados en un 33,5% están muy de acuerdo, un 31,3% está de acuerdo, un 18,3% más o menos de acuerdo, un 8,4% en desacuerdo y un 7,8% muy en desacuerdo.

ACADÉMICO

Gráfico N°19: Respuesta de los docentes.

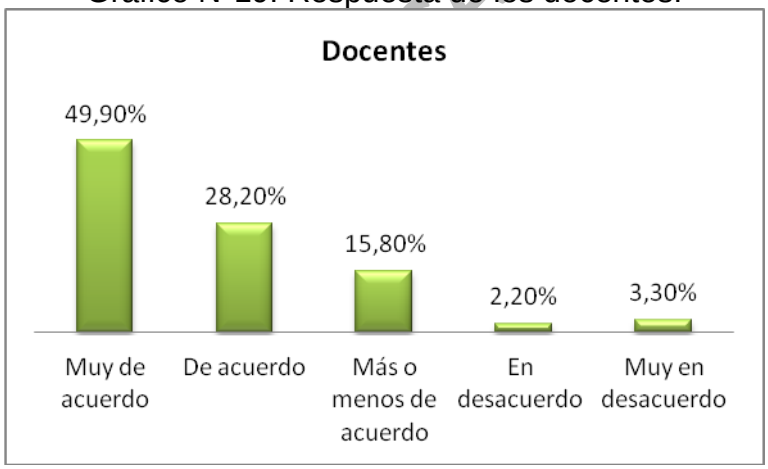

En el mismos ámbito los docentes en un 49,9% están muy de acuerdo, un 28,2% está de acuerdo, un 15,8% más o menos de acuerdo, un 2,2% en desacuerdo y un 3,3% muy en desacuerdo.

Gráfico N°20: Respuesta de los directivos.

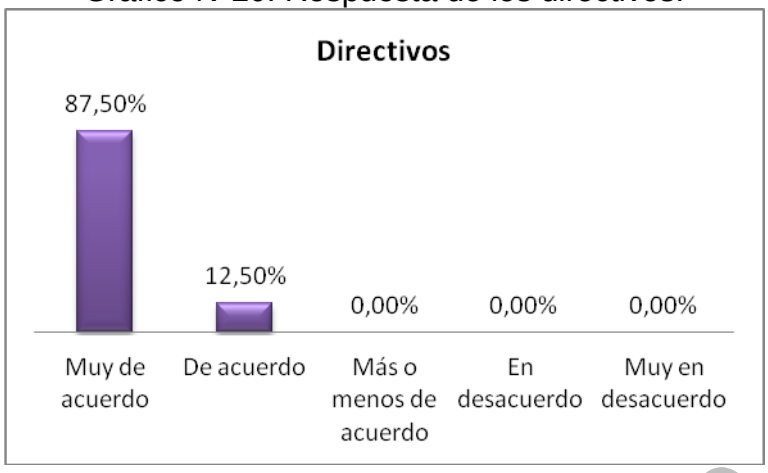

Por otra parte los directivos en un 87,5% están muy de acuerdo, un 12,5% está de acuerdo, más o menos de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo se adjudican un 0% cada una de estos criterios.

ACADÉMICO

Gráfico N°21: Respuesta de la comunidad educativa.

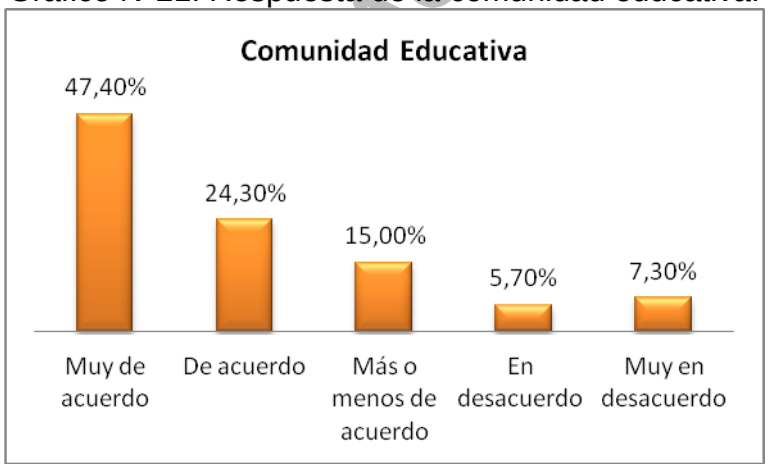

Para concluir la comunidad educativa en un 47,4% están muy de acuerdo, un 24,3% está de acuerdo, un 15,0% más o menos de acuerdo, un 5,7% en desacuerdo y un 7,3% muy en desacuerdo en relación a los espacios de reflexión.

4.6 Resultados del Objetivo: 1.3.5 Verificar si existen tiempos para las modificaciones atingentes del Proyecto Educativo Institucional, en relación a su incidencia de cumplimiento

Gráfico N°22: Respuesta de los estudiantes.

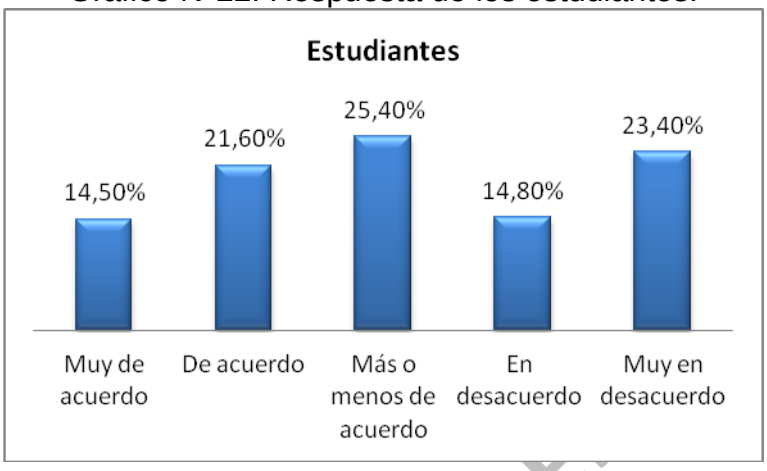

En relación a la modificaciones atingente los estudiantes en un 14,5% están muy de acuerdo, un 21,6% está de acuerdo, un 25,4% más o menos de acuerdo, un 14,8% en desacuerdo y un 23,4% muy en desacuerdo.

Gráfico N°23: Respuesta de los apoderados.

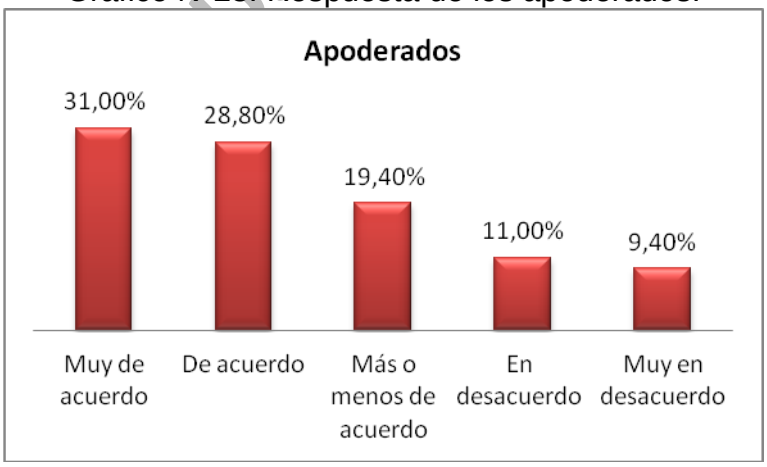

Por otro lado los apoderados en un 31,0% están muy de acuerdo, un 28,8% está de acuerdo, un 19,4% más o menos de acuerdo, un 11,0% en desacuerdo y un 9,4% muy en desacuerdo.

Gráfico N°24: Respuesta de los docentes.

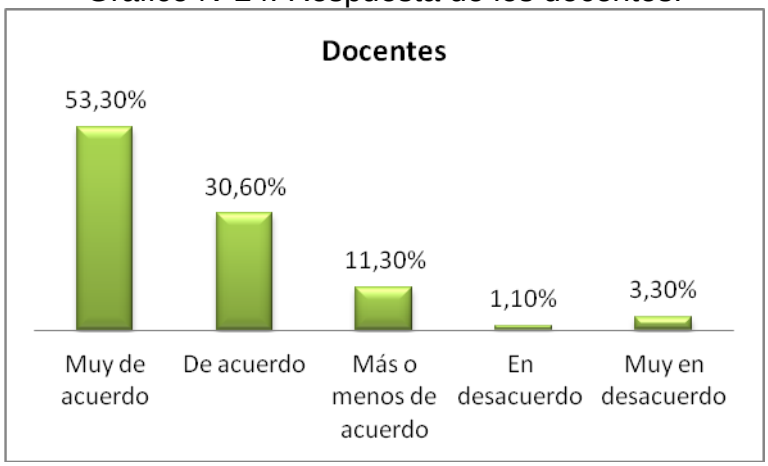

También los docentes demuestra en un 53,3% están muy de acuerdo, un 30,6% está de acuerdo, un 11,3% más o menos de acuerdo, un 1,1% en desacuerdo y un 3,3% muy en desacuerdo.

ADÉMICO

Gráfico N°25: Respuesta de los directivos.

Los directivos en un 79,2% están muy de acuerdo, un 20,8% está de acuerdo, un 0% más o menos de acuerdo, un 0% en desacuerdo y un 0% muy en desacuerdo.

Gráfico N°26: Respuesta de la comunidad educativa.

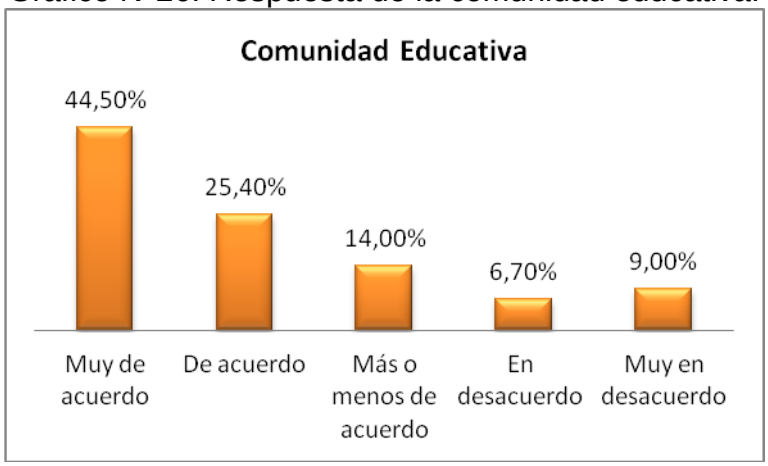

Para finalizar la comunidad educativa en un 44,5% están muy de acuerdo, un 25,4% está de acuerdo, un 14,0% más o menos de acuerdo, un 6,7% en desacuerdo y un 9,0% muy en desacuerdo en relación a las modificaciones realizada al PEI.

SOLO USO ACADÉMICO

4.7 Resultados del Objetivo: 1.3.6 Constatar sí las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, están vinculadas al fortalecimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional

Gráfico N°27: Respuesta de los estudiantes.

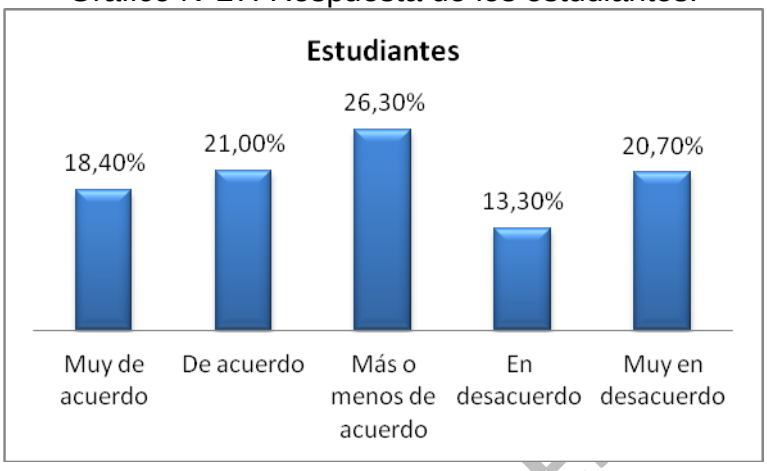

Como se puede ver los estudiantes en un 18,4% están muy de acuerdo, un 21,0% está de acuerdo, un 26,3% más o menos de acuerdo, un 13,3% en desacuerdo y un 20,7% muy en desacuerdo en relación a la vinculación con el PME.

Gráfico N°28: Respuesta de los apoderados.

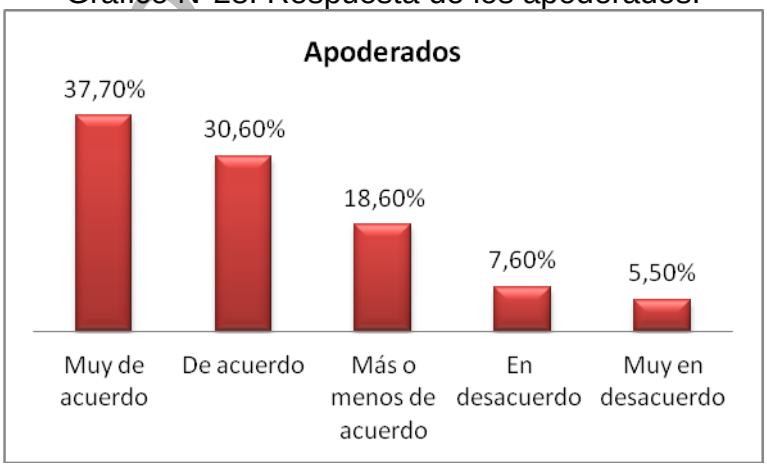

En la misma área los apoderados opinan en un 37,7% están muy de acuerdo, un 30,6% está de acuerdo, un 18,6% más o menos de acuerdo, un 7,6% en desacuerdo y un 5,5% muy en desacuerdo.

Gráfico N°29: Respuesta de los docentes.

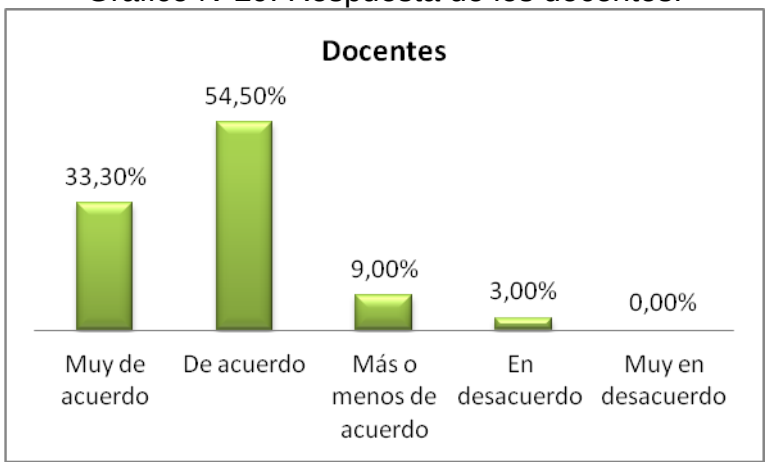

Por otro lados los docentes en un 33,3% están muy de acuerdo, un 54,5% está de acuerdo, un 9,0% más o menos de acuerdo, un 3,0% en desacuerdo y un 0% muy en desacuerdo.

ADÉMICO

Gráfico N°30: Respuesta de los directivos.

Los directivos en un 55,5% están muy de acuerdo, un 33,3% está de acuerdo, un 11,1% más o menos de acuerdo, un 0% en desacuerdo y un 0% muy en desacuerdo.

Gráfico N°31: Respuesta de la comunidad escolar.

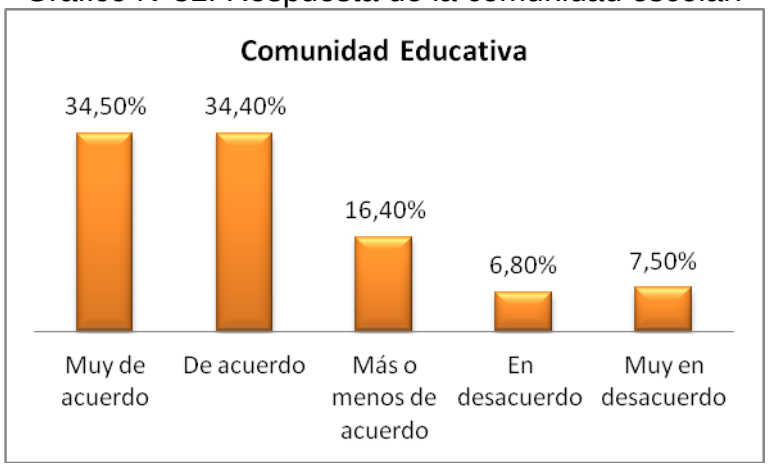

En conclusión, la comunidad educativa en un 34,5% están muy de acuerdo, un 34,4% está de acuerdo, un 16,4% más o menos de acuerdo, un 6,8% en desacuerdo y un 7,5% muy en desacuerdo en relación a la vinculación del PEI.

SOLO USO ACADÉMICO

4.8 Resultados del nivel de satisfacción de la comunidad educativa en relación al Proyecto Educativos Institucional del Complejo Educacional Las Acacias de la comuna de La Calera, durante el año 2017

Gráfico N°32: Respuesta de los estudiantes.

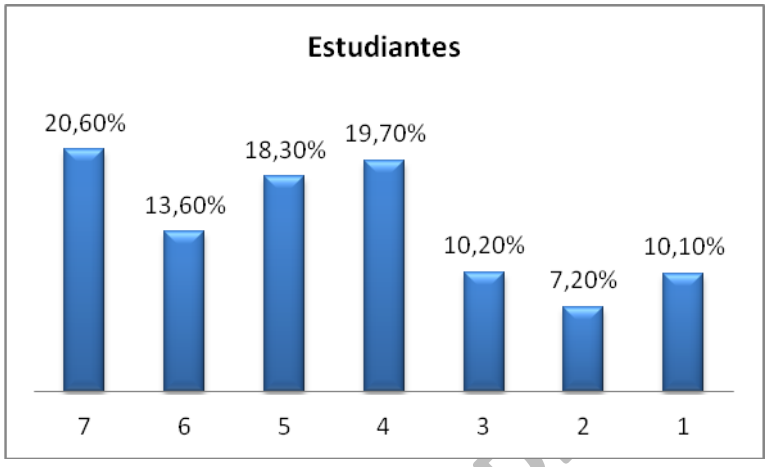

Los resultados obtenidos en una escala del 1 al 7, siendo el 7 la calificación más alta y 1 la más baja, se puede observar que un 20,6% asigna un 7, un 13,6% asigna un 6, un 18,3% asigna un 5, un 19,7% asigna un 4, un 10,2% asigna un 3, un 7,2% asigna un 2 y un 10,1% asigna una calificación 1.

Gráfico N°33: Respuesta de los apoderados.

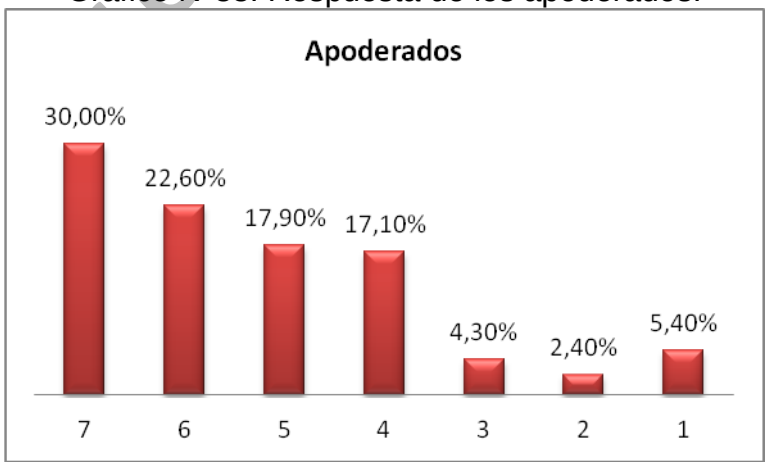

Como se puede observa los apoderados en un 30,0% asigna un 7, un 22,6% asigna un 6, un 17,9% asigna un 5, un 17,1% asigna un 4, un 4,3% asigna un 3, un 2,4% asigna un 2 y un 5,4% asigna una calificación 1.

Gráfico N°34: Respuesta de los docentes.

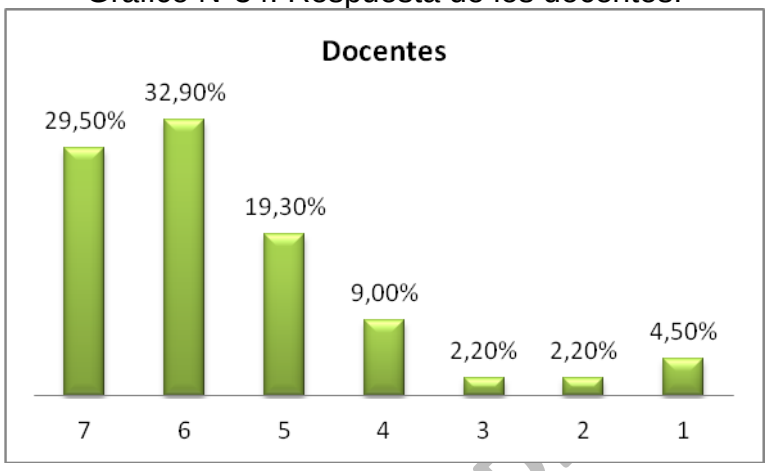

De este modo los docentes asigna en un 29,5% nota 7, un 32,9% asigna un 6, un 19,3% asigna un 5, un 9,0% asigna un 4, un 2,2% asigna un 3, un 2,2% asigna un 2 y un 4,5% asigna una calificación 1.

Gráfico N°35: Respuesta de los directivos.

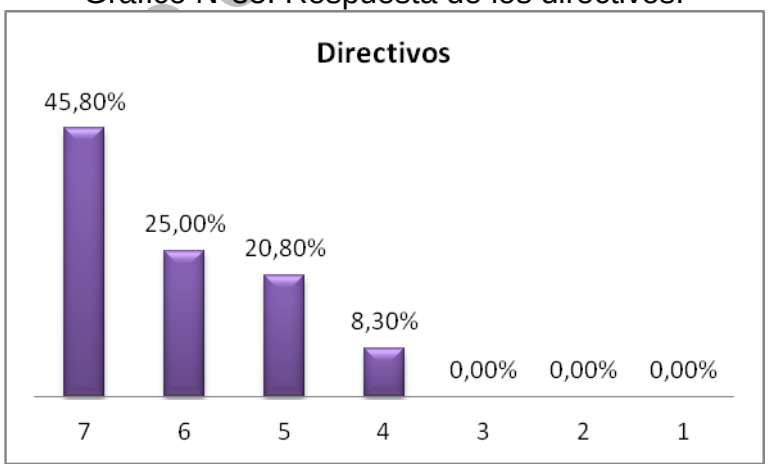

Con los directivos se puede observar que un 45,8% asigna un 7, un 25,0% asigna un 6, un 20,8% asigna un 5, un 8,3% asigna un 4, un 0% asigna un 3, un 0% asigna un 2 y un 0% asigna una calificación 1.

Gráfico N°35: Respuesta de la comunidad educativa.

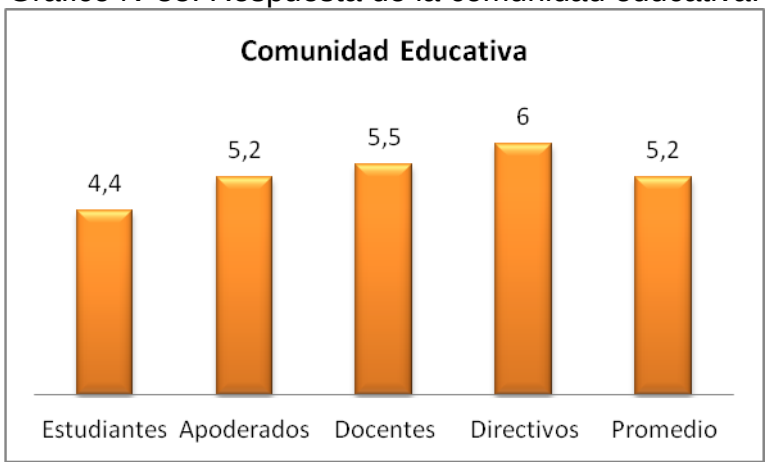

En relación a la comunidad educativa, los estudiantes promediaron una calificación 4,4, los apoderados promediaron una calificación 5,2, los docentes promediaron una calificación 5,5, los directivos promediaron una calificación 6,0 y para finalizar el promedio otorgado por toda la comunidad educativa es de 5,2.

SOLO USO ACADÉMICO

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Para lograr dar contexto a la investigación realizada, se deberán centrar las miradas en la necesidad que tienen o deberían tener las escuelas o liceos, en cuanto al seguimiento que ejecutan para dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional, no obstante, es complejo establecer una conclusión categórica en este sentido, sin apropiarnos de algunos factores que nos permitan enfocar las miradas para entregar un mejor y consiente análisis de cumplimiento del PEI, es así como se determinaron los denominados siete factores que permitieron evidenciar el cumplimiento del PEI y, conjuntamente conocer el grado de satisfacción hacia el mismo.

Una forma de apoyar lo descrito está en la naturaleza de comprender los fracasos y los triunfos, dicho esto en un plano educativo, aquellas prácticas efectivas y aquellas que no lo son del todo, para entender estas prácticas más eficaces y las que no lo han sido del todo, deberemos establecer parámetros, por consiguiente y para los efectos de análisis se establecieron los siete factores antes mencionados; participación, difusión, reflexión, modificación, coherencia, vinculación y satisfacción.

SOLO USO ACADÉMICO

Desde una perspectiva más particular y, en base al análisis realizado entorno a los factores de incidencia en el cumplimiento del PEI, se pueden identificar resultados que permiten concluir en lo siguiente:

5. Factores que inciden en el cumplimiento del PEI

5.1 Factor de incidencia: Participación.

Por medio de los resultados obtenidos y a través de la tabulación y análisis de datos, podemos afirmar que dentro del factor denominado participación la comunidad educativa manifiesta un sentir de participación frente a la constitución del PEI de la escuela, esto se refleja en un porcentaje que supera el 42,7% de personas encuestadas, las cuales consideran que la institución educativa, desde sus directivos y gestión administrativa insta y, realiza de manera constante encuentros de participación colectiva por estamentos para la construcción de su PEI, reduciendo a un poco más del 9,1% a los individuos que manifiestan sentir que su participación no ha sido trascendente o considerada.

Sin embargo y, a la luz de los resultados obtenidos en torno a la comunidad educativa, no se logra percibir de manera clara los resultados por estamentos, los que de algún modo, permitirán evidenciar el nivel de participación de un estamento en particular, transformando la muestra en una herramienta de valor, ya qué, con ella se les permitirá efectuar mejoras frente al sentir de un estamento determinado.

Entonces y, en relación al párrafo anterior, se debe consignar que son los estudiantes, el estamento encuestado que siente su participación disminuida, no considerada y por sobre todo que no se les insta a participar, ni por parte de los docentes ni directivos. Esto deja un 23,3% de ellos que se encuentra entre la desazón de estar entre los que están parcialmente de acuerdo hasta llegar a un completo desacuerdo 24,3% de estudiantes.

SOLO USO ACADÉMICO

De este modo, se debe entender que una comunidad conforme no se construye de grandes porcentajes, sino de una constitución considerada de cada miembro que la compone, sacando lo mejor de cada uno, de manera de aportar al PEI. No obstante, instar a la participación e incluir a un mayor número de participantes en ella, solo verá realzada esta figura, junto con mostrar e incluir en la participación de decisiones importantes, a cada estamento en su más fiel representación.

Entonces, se sugiere que las instancias participativas, no solo sean aisladas unos estamentos de los otros, por el contrario, que existan reuniones masivas que permitan a los diferentes integrantes de la comunidad educativa conocer las opiniones y necesidades de los otros, todo esto en un ambiente que genere participación colectiva en torno a un fin común, la educación y el mejoramiento de la misma, por medio de un PEI sólido, claro y compartido por la comunidad, para los niños y niños del Complejo Educacional Las Acacias de Artificio.

SOLO USO ACADÉMICO

Sobre todo, se debe hacer hincapié en la necesidad y sentido primordial de este factor denominado participación, ya que es uno de los que se necesitará para lograr la valides a nivel institucional del PEI, por lo que determinaremos el sentido de pertenencia del mismo provocado hacia sus miembros, basados en lo involucrados que estuvieron al momento de su construcción. Sin duda en este apartado no se han considerado establecer recomendaciones para los apoderados, docentes, ni directivos, ya que, estos presentan una mayor participación en las instancias referidas al PEI, por consiguiente se insta a seguir potenciando esta fórmula de manera de sistematizar las prácticas.

Finalmente, en respuesta al objetivo específico señalado, la indagación sostenida en torno a la participación de la comunidad escolar deja de manifiesto

qué, es sólo una parte de esta comunidad, quien responde ser o haber sido participe de dichas instancias de modificaciones o ajustes, o simplemente haber sido parte de consultas por estamentos, relegando las respuestas negativas o con menos participación a los estudiantes del establecimiento.

5.2 Factor de incidencia: Difusión.

Uno de los datos que llama la atención al momento del análisis, es que los estamentos de los adultos llámese, apoderados, docentes y directivos, mantienen una tendencia similar, evidenciándose qué cada uno de ellos percibe que el establecimiento por diferentes canales informativos cumple con la tarea de comunicar y, por tanto involucrar a la comunidad educativa en general, en torno al PEI.

Esta marcada tendencia puede darse como respuesta frente al conocimiento cabal que pueden poseer los apoderados, docentes y directivos en cuanto al PEI de la escuela, por otra parte se deja de manifiesto que en general estos tres estamentos consideran valiosa la difusión del PEI para que éste pueda implementarse de manera óptima, logre sistematicidad en el tiempo y, junto con esto que sea capaz de masificar los valores aunados en él, valores y consideraciones propias de una comunidad educativa consciente de sus necesidades y dispuesta a enfrentar el futuro con altas expectativas.

Sin embargo, nuevamente son los estudiantes aquellos que consideran, no poseer conocimiento del PEI y, por consiguiente nace la imposibilidad de fomentarlo a través de sus grupos de pares, compañeros y amigos, transformándose este instrumento en una herramienta útil, pero con marcadas

SOLO USO ACADÉMICO

limitaciones, ya que hasta ahora y en base a los antecedentes recogidos estos manifiestan conocer parcialmente o definitivamente denuncian no conocerlo y, con esto no lo sienten parte de ellos, dando como consecuencia la no validación de dicho instrumento y más grave aún, el sentimiento percibido por los estudiantes de no ser considerados.

Ciertamente es complejo elevar altas expectativas académicas y estudiantiles particulares con estos resultados, por otra parte, es complejo involucrarlos a estos estudiantes ante algo en lo que no se les ha considerado. La difusión de cualquier proyecto no se limita a un género o grupo etario, por el contrario ésta debe ser transversal a su comunidad de modo que llegue a la mayor cantidad de individuos, permitiéndoles conocer el PEI del colegio, pero más importante aún, dando la posibilidad de que sean éstos quienes adhieran a dicho PEI, en función de su conocimiento y aceptación. Obtener de esta manera la consideración y validación de la comunidad completa, es una tarea compleja, mas no titánica, sin perder de vista algo de suma importancia, la necesidad de considerar y valorar a todos los integrantes de dicha comunidad, lo que implica establecer canales de difusión masivos que considere a todos los estamentos, de manera de reducir dicha percepción estudiantil.

SOLO USO ACADÉMICO

De esta forma, se identifica la real intención del establecimiento por difundir y dar a conocer el PEI, sin embargo, se logró aclarar que los medios utilizados para llegar a cada integrante de la comunidad escolar, no fueron suficientes y más aún, no fueron los canales adecuados, ya que, tales medios no fueron atractivos y de fácil acceso para los estudiantes, arrojando una vez más a los estudiantes como el estamento de mayor disconformidad. Por tal motivo, estamos frente a un PEI difundido por la institución, pero que de algún modo quedó descontinuado de sus estudiantes.

5.3 Factor de incidencia: Coherencia.

Determinar la coherencia permite a los estudiantes, profesores y apoderados tener mayor conocimiento de lo que la escuela dice ser y realiza para transformase en el anhelo plasmado en su PEI, dicha situación implica conocer y dar cumplimiento al PEI, saber que espera el establecimiento de cada estamento y por sobre todo a que se compromete la escuela con toda la comunidad que le rodea.

En este sentido, el análisis de datos efectuado frente al factor enunciado, es posible distinguir una serie de elementos que comparten tres de los cuatro estamentos encuestados.

Por una parte, al observar el factor de coherencia, se puede mencionar que los integrantes de los estamentos docentes y directivos consideran la presencia de coherencia en cuanto a sus acciones, líneas de formación académica y valórica abordados en su PEI. Por otra parte apoderados igualmente afirman estar de acuerdo con el factor analizado, esto en virtud de lo que implementa la escuela para con sus hijos e hijas, entonces desde este punto de vista nos encontramos ante un estamento de apoderados, qué además de conocer el PEI de su colegio, conoce la forma de actuar del mismo y, junto con reconocer este hecho, asume que se forma en coherencia y bajo el amparo de los valores descritos en su proyecto educativo, este es un potente hecho que permite a la escuela funcionar basado en los principios ofertados en su PEI, permitiendo esto que los padres y apoderados observen que lo ofertado por la escuela se traduce en una implementación real.

SOLO USO ACADÉMICO

En lo que respecta a la opinión de los estudiantes de los cursos encuestados, se puede señalar lo siguiente: a) un 16,5% manifiesta la inexistencia de coherencia, entre lo descrito en el PEI y lo ejecutado en el día a día. b) un porcentaje cercano al 27,5% se inclina estando más o menos de acuerdo. c) un 19,6% comprende la coherencia ejercida por la institución en torno al PEI.

Por lo antes expuesto, se infiere a partir de las opiniones de docentes, directivos, estudiantes y apoderados que en general, coinciden en sus afirmaciones sobre la coherencia visualizada en la implementación de su PEI, por lo cual, es altamente probable que su matrícula se mantenga, basada en la responsabilidad asumida por el establecimiento hacia su proyecto educativo y hacia su comunidad educativa en general.

SOLO USO ACADÉMICO

5.4 Factor de incidencia: Reflexión.

Resulta importante mencionar que al interior de una institución educativa, los distintos actores tienen autonomía, y hay una articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido, y si cada uno hace bien lo que tiene que hacer, la institución se beneficia. En términos generales conocer sobre los lineamientos que trae consigo el PEI de la escuela, enriquece y promueve su cumplimiento, desde este prisma el Proyecto Educativo Institucional promueve un estilo de vida al que aspira cada uno de los actores de la comunidad educativa lo que incide de forma favorable en los sujetos más importantes dentro de la escuela, es decir, los niños y niñas, por consiguiente se torna imprescindible manejar y contemplar tiempos para la reflexión en torno a este proyecto, por lo cual se logra poner en evidencia la siguiente recopilación de antecedentes.

Inicialmente en consideración a los datos, nuevamente existe una brecha significativa entre los tres estamentos adultos y el de los estudiantes, donde se dividen los porcentajes casi a la mitad, dejando con un sentido de aprobación, es decir de acuerdo a un 14,2%, bajo el 20,6% de estudiantes que se encuentran en completo desacuerdo, sin embargo se cuenta con un 27,7% de estudiantes que declaran estar más o menos de acuerdo, esto deja un aclara evidencia en donde nuevamente son los estudiantes aquellos que sienten que no son tal los momentos de reflexión frente al PEI, y se podría deducir que esto también les resta de su participación continua y valedera.

Por otra parte y, en una realidad completamente disímil a la de los estudiantes, se encuentran los apoderados, docentes y directivos, quienes tienen la convicción de la existencia de estos espacios de reflexión, los cuales de algún modo son instados y promovidos por el equipo directivo y según se entiende, en base a los resultados, aquellos con mayor participación son tanto los padres como los docentes del establecimiento.

No obstante, por medio de este factor de incidencia se buscó la detección de estos espacios formales, los cuales fuesen evidencia de la constitución de las instancias de reflexión. Sin embargo, a pesar de existir tales instancias, son emanadas de manera arbitraria y en función de la contingencia, sin contar con un calendario o programación planificada de dichas instancias de reflexión, por consiguiente fue detectada dicha situación como un impedimento para la participación formal de todos los estamentos del establecimiento.

SOLO USO ACADÉMICO

5.5 Factor de incidencia: Modificaciones.

Inicialmente estableceremos una división para dar una mirada a los resultados de este factor de incidencia, entonces en el caso de los estudiantes y los apoderados, podemos afirmar qué, el 14,5% de los estudiantes considera haber sido parte de las transformaciones al PEI, basado esto en su conocimiento en las modificaciones realizadas, no obstante mantiene un fuerte porcentaje de estudiantes que no se encuentran con tanta claridad frente a este hecho, por otra parte no podemos olvidar el 23,4% de estudiantes que declaran no haber sido participes en modificación alguna, por otro lado niegan de forma categórica aquellos lazos que les permitan saber si han existido modificaciones entre los últimos años, lo cual tiene sentido frente a los resultados generales de las respuestas entregadas por los estudiantes. De igual modo, pero ligeramente mas consciente de las modificaciones se encuentran los apoderados, quienes declaran en un 31% conocer y sentir que sus aportes a las modificaciones han sido considerados, relegando a un no menor 9,4% de apoderados que dicen no conocer, ni haber sido parte de algún tipo de modificación.

En el caso de los docentes y directivos nuevamente la diferencia es evidente, ya qué, son estos los encargados de realizar las modificaciones y por lo tanto, los más habituados a procesos de esta índole, en ambos casos se notan porcentajes superiores al 50%, para estar de acuerdo con dichas afirmaciones.

Sin embargo, con este factor de incidencia se busca perseguir que tan atingentes son dichas modificaciones y si están a la vanguardia de las normativas nacionales actuales, como lo son la ley de inclusión escolar, la creación del plan de formación ciudadana y el desarrollo de los diferentes planes de apoyo escolar entre otros.

SOLO USO ACADÉMICO

5.6 Factor de incidencia: Vinculación.

Para llegar a determinar la vinculación, se necesitó de mayor conocimientos y con ello mayor información, todo esto por parte de los integrantes de la comunidad educativa, esta situación implicó llevar a diferentes contextos del colegio a los encuestados, como el conocer el Plan de Mejoramiento Educativo y sus acciones asociadas para dar cumplimiento al PEI, saber el funcionamiento administrativo y académico de la institución y, por consiguiente reconocer y comprender los valores de formación que propone la escuela.

En consideración a la comunidad educativa del establecimiento serán tratados los siguientes datos extraídos del factor de incidencia mencionado. Este factor está estrechamente ligado a aquella función que tienen los proyectos educativos y más aún la función específica de los PME, la cual es contribuir por medio de acciones al fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes, pero también de garantizar y dar mayores recursos a la implementación de acciones que vayan al fortalecimiento de los resultados académicos de la escuela, por lo tanto en este resultado se concentran las expectativas de una comunidad, que necesita se den buenas orientaciones a los recursos de modo de alcanzar mejores resultados, junto con realzar el PEI de la institución educativa.

SOLO USO ACADÉMICO

Por lo tanto y en consideración al resultado de la comunidad educativa en general podemos establecer que, en un 34,4% se considera que tanto el PEI como el PME están correctamente vinculados, dándose una sinergia entre ambos de manera de coexistir sin interponerse uno al otro, sino más bien estar al servicio entre ambos, con el único fin, hacer cumplir y alcanzar las metas y objetivos considerados en el PEI.

Nivel de Satisfacción.

Por último, se describe la satisfacción frente al instrumento que posee la escuela, para lo cual se manifestará dicha interpretación por medio de una calificación, de modo de generar un medio cuantificable a la hora de hablar de la validez del instrumento a nivel de comunidad, sino también lograr evidenciar la calificación que cada estamento pone a este instrumento, para interpretar cuán arraigado está en alguno de ellos (como estamentos) y que se genera ante un nivel de insatisfacción (problemas para su cumplimiento).

Por consiguiente, en esta situación se manifiesta una brecha notable en cuanto a las calificaciones emanadas por cada estamento en consideración con su PEI, en donde los directivos de la escuela atribuyen una calificación de 6,0 para el actual PEI, considerando así al proyecto como un instrumento satisfactorio, de igual manera tanto docentes como apoderados están en la ponderación del 5,5 y 5,2 correspondientemente, lo cual también le da un sustento de satisfactorio, sin embargo y, distante del 6,0 de los directivos, el alumnado pondera un 4,4 como calificación final, dejando en evidencia su disconformidad y descontento con las prácticas de confección, difusión, participación, vinculación, modificaciones y los tiempos de reflexión entregados para esta tarea, por consiguiente se entiende que, los estudiantes del establecimiento no conocen ni practican los valores formadores y lineamientos pedagógicos ahí socializados, esto por considerar que su participación es escasa o casi nula y, se entenderá que no se considera en la toma de decisiones.

Para finalizar es importante mencionar que, se logra evidenciar factores claros de incidencia, que permiten mostrar una radiografía y enfatizar en aquellos puntos que se tornan fundamentales para hacer cumplir un PEI y, conjuntamente

SOLO USO ACADÉMICO

trabajar con todos los estamentos de una comunidad escolar. Por otra parte queda de manifiesto que el cumplimiento del PEI está determinado por el compromiso de una comunidad completa y, no de una unidad o estamento determinado, es más se debe enfatizar en la relevancia del compromiso efectuado tanto por profesores como directivos y más aun por los ejecutados por estudiantes y apoderados.

En este sentido, a pesar de las limitaciones existentes, se logra generar una mirada crítica y participativa de la comunidad en general, contando con la adhesión de los integrantes de los estamentos e incluso con la motivación por conocer los resultados y así permitirse modificar conductas y acciones en el tiempo.

De igual modo, se cumple la viabilidad en torno a los recursos y medios necesarios para la puesta en marcha y cierre de la investigación.

En conclusión, son los estudiantes aquellos con mayor desazón y desconocimiento frente al tema, la falta de participación colectiva y construcción de manera aislada y unilateral, manifiesta un quiebre en específico con los estudiantes. Por otro lado se encuentran los apoderados, profesores y directivos que muestran una marcada satisfacción frente al PEI y, los procesos aleatorios que vive éste al interior de la institución.

SOLO USO ACADÉMICO

5.8 Sugerencias y Proyecciones

En términos de implicancias y proyecciones, los resultados obtenidos permiten sugerir lo siguiente:

- Se torna importante considerar la participación de todos los integrantes de la comunidad, o en su defecto la representación de cada estamento escolar, de modo de no dejar de lado visiones particulares.

- La difusión de dicho PEI, debe ser transversal a la institución educativa y debe ser capaz de llegar a todos sus integrantes, el mensaje dese ser claro y en un lenguaje entendible por todos sus integrantes. Igualmente se sugiere que la difusión de tal proyecto educativo no sea realizada una vez al año y en un momento específico, sino más bien, por lo menos tres veces al año en comunicaciones de campañas de difusión masiva abiertas a la comunidad, es decir, darse a conocer.

- Es imperativo que lo descrito en el PEI sea cumplido de manera cabal.

- Deben instalarse espacios que permitan la discusión en torno al PEI, permitir el cuestionamiento por sobre la aceptación sin objeción.

SOLO USO ACADÉMICO

- Constituir por medio de un calendario y una planificación espacios determinados para discusión y modificaciones atingentes del PEI, modificaciones que respondan a necesidades del mundo actual y a las políticas que giran en torno a este.

- Permitir que la comunidad conozca las acciones que permitirán su cumplimiento, hacerlos parte de un todo y no marginarlos de espacios trascendentales.

- Conseguir una participación activa de los estudiantes, de modo de revertir la sensación de abandono y desconsideración percibida por los estudiantes.

Considerando todo lo antes expuesto se despliega un abanico de posibilidades de estudios posteriores al presente, como por ejemplo:

- Indagar en la percepción de los estudiantes en relación a su participación en el Proyecto Educativo.

- Estudiar la participación de cada estamento de la comunidad educativa, en relación la confección o modificaciones realizadas al PEI.

- Estudiar las diferentes maneras de hacer más y mayor participes a los alumnos para que se sientan identificados con el Proyecto del establecimiento.

SOLO USO ACADÉMICO

- Estudiar la discrepancia de resultados arrojados entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa en relación a la satisfacción.

- Investigar estrategias de motivación para que todos los integrantes de la comunidad educativa se interesen en el proyecto educativo del establecimiento

SOLO USO ACADÉMICO

BIBLIOGRAFÍA.

- Ley General de Educación N° 20.370 (2009)

- Jorge Galaz Navarro (Septiembre 2011) Cartilla para Elaboración del Proyecto Educativo Institucional, MINEDUC

- División de Educación General, MINEDUC. (Octubre 28/2014.) Jornada Nacional de Reflexión Sobre el Proyecto Educativo Institucional

- División de Educación General, MINEDUC. (Junio 11/2015) 2° Jornada Nacional - "Hablemos de Educación, Hablemos de PEI"

- División de Educación General, MINEDUC. (Abril 2015) Orientaciones para la Revisión y Actualización del Proyecto Educativo Institucional

- Orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares, Plan de Mejoramiento Educativo, Nuevo Enfoque a 4 años, Documento de la Primera Fase, página 31, MINEDUC.

- Ley de subvención escolar preferencial N° 20.248.

- MINEDUC. (2002) Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo.

- Sonia Lavín y otros. (Octubre 1999) El proyecto educativo institucional como herramientas de transformación de la vida escolar.

- Bernard Bass, 1989. Liderazgo https://www.recursohumano.cl/single-post/2017/05/29/Bass-y-Avolio-estilos-de-liderazgo-transformacional

- Kouzes (1997) El desafío del liderazgo.

SOLO USO ACADÉMICO

- Pont, B., Nusche, D. & Moorman, H. (2008) Mejorara el liderazgo escolar.

- Branson, Ch. M., (2010) http://www.leadquaed.com/docs/artic%20esp/Liderazgo%20para%20el%20cambio%20educativo.pdf

- Kenneth Leithwood. Área de Educación Fundación Chile (2009) ¿Cómo liderar nuestras escuelas?

- Sampieri, Fernández y Baptista. (1997) Metodología de la Investigación.

- M. García, J. Ibáñez y F. Alvira, (1993) El análisis de la Realidad Social Método y Técnicas de Investigación.

SOLO USO ACADÉMICO

ANEXOS

UNIVERSIDAD MAYOR
para espíritus emprendedores

VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

Tesistas
Acevedo Vega, Tamara Constanza.
Artal Olivares, Francisco Javier.

Programa Magíster en Ciencias de la Educación con Mención en Currículum y Evaluación. Universidad Mayor

Estimado juez, agradecería a usted evaluar la encuesta adjunta de acuerdo al problema de investigación descrito, los objetivos propuestos, preguntas de investigación y las variables en estudio.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores.

Es importante destacar que el instrumento será aplicado a la muestra en su lugar de trabajo, en consecuencia, no debe exceder su aplicación a los 15 minutos.

IDENTIFICACIÓN DEL JUEZ

Nombre completo	**Angélica Alejandra Fuentes Saavedra**
Título Profesional	**Educadora de Párvulos**
Universidad	**Universidad Católica Silva Henríquez**
Grado Académico	**Magister en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional**
Especialidad	**Dirección y Liderazgo educativo**
Institución de desempeño	**Complejo Educacional Las Acacias**
Cargo	**Docente**
Fecha de revisión	**06 de noviembre**

Por favor responder las siguientes preguntas

Existe algún objetivo, parte del constructor, no medido que en consecuencia dejará una pregunta de la investigación sin respuesta.

[X] No	[ ] Si	¿Cuál (es)? Indicar	

Sugerencias para enriquecer la investigación

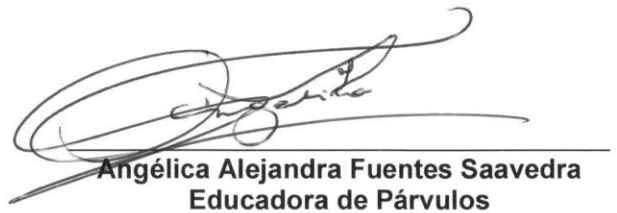

Angélica Alejandra Fuentes Saavedra
Educadora de Párvulos
Magister en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional

UNIVERSIDAD MAYOR
para espíritus emprendedores

VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

Tesistas
Acevedo Vega, Tamara Constanza.
Artal Olivares, Francisco Javier.

Programa Magíster en Ciencias de la Educación con Mención en Currículum y Evaluación. Universidad Mayor

Estimado juez, agradecería a usted evaluar la encuesta adjunta de acuerdo al problema de investigación descrito, los objetivos propuestos, preguntas de investigación y las variables en estudio.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores.

Es importante destacar que el instrumento será aplicado a la muestra en su lugar de trabajo, en consecuencia, no debe exceder su aplicación a los 15 minutos.

IDENTIFICACIÓN DEL JUEZ

Nombre completo	**Jacqueline del Carmen Espinoza Barraza**
Título Profesional	**Profesora de Educación General Básica**
Universidad	**Instituto Profesional Blas Cañas**
Grado Académico	**Magister en Educación**
Especialidad	**Administración y Gestión/Currículum y Evaluación**
Institución de desempeño	**Complejo Educacional Las Acacias**
Cargo	**Directora**
Fecha de revisión	**06 de noviembre de 2017**

Por favor responder las siguientes preguntas

Existe algún objetivo, parte del constructor, no medido que en consecuencia dejará una pregunta de la investigación sin respuesta.

[X] No [ ] Si ¿Cuál (es)? Indicar

Sugerencias para enriquecer la investigación

Jacqueline del Carmen Espinoza Barraza
Profesora de Educación General Básica
Magister en Educación, Administración y Gestión/Currículum y Evaluación

UNIVERSIDAD MAYOR
para espíritus emprendedores

VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

Tesistas
Acevedo Vega, Tamara Constanza.
Artal Olivares, Francisco Javier.

Programa Magíster en Ciencias de la Educación con Mención en Currículum y Evaluación. Universidad Mayor

Estimado juez, agradecería a usted evaluar la encuesta adjunta de acuerdo al problema de investigación descrito, los objetivos propuestos, preguntas de investigación y las variables en estudio.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores.

Es importante destacar que el instrumento será aplicado a la muestra en su lugar de trabajo, en consecuencia, no debe exceder su aplicación a los 15 minutos.

IDENTIFICACIÓN DEL JUEZ

Nombre completo	**Susana Francisca García Reed**
Título Profesional	**Educadora de Párvulos**
Universidad	**Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**
Grado Académico	**Magister en Desarrollo Curricular y Proyecto Educativo**
Especialidad	**Gestión y Currículum**
Institución de desempeño	**Complejo Educacional Las Acacias**
Cargo	**Educadora de Párvulos.**
Fecha de revisión	**6 Noviembre**

Por favor responder las siguientes preguntas

Existe algún objetivo, parte del constructor, no medido que en consecuencia dejará una pregunta de la investigación sin respuesta.

[X] No [ ] Si ¿Cuál (es)? Indicar

Sugerencias para enriquecer la investigación

Buen instrumento, será interesante ver los resultados de la aplicación y conocer las conclusiones emanadas de dicho instrumento.

Susana Francisca García Reed
Educadora de Párvulos
Magister en Desarrollo Curricular y Proyecto Educativo